
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 1 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN**

**PROYECTO DE ACUERDO**



**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**



**ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA  
ALCALDE**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
CALIMA EL DARIÉN**

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 2 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

Calima El Darién, 14 de Febrero de 2025

Concejal  
**ERIKA JANETH ORDOÑEZ SOTO**  
 Presidente  
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
 Concejo Municipal de Calima El Darién

Cordial Saludo:

Honorables Concejales:

De manera atenta presento a consideración del Honorable Concejo el Proyecto de Acuerdo **“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN

Dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política, la Ley 136 de 1994 y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Calima El Darién, me permito a poner en consideración de esta Corporación el Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se hacen adiciones y traslados al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de Calima El Darién Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2025.

En efecto la Carta Política ha prescrito en el numeral 5 del artículo 315 que es atribución del Alcalde “presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo... sobre presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio”. En esa dirección la Ley 136 de 1994, en su artículo 91, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2011 ha definido como función de los alcaldes, especialmente en el numeral 3 del literal a, la de “Presentar dentro del término legal el proyecto de acuerdo sobre el presupuesto anual de rentas y gastos”.

Al finalizar cada vigencia la administración municipal debe realizar el cierre fiscal que permite realizar el seguimiento al comportamiento de los ingresos y obligaciones de la entidad territorial, donde se obtiene como resultado el superávit (recursos del balance) o déficit, que deben ser incorporados al presupuesto de la siguiente vigencia.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**CALIMA EL DARIÉN**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE CALIMA  
MUNICIPIO DE CALIMA  
CORTE MUNICIPAL DE CALIMA  
CALLE DE LA PAZ N.º 1000

El día 12 de mayo de 2015

ERICK JARATHY GONZALEZ SOTO

Presidente  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
Municipio de Calima - Calima

Corral del Valle

Francisco Caballero

De manera que por medio de la presente se hace presente al  
Honorable Concejo Municipal de Calima para que se acuerde  
la aprobación del presupuesto municipal para el año 2015 y se  
determine el monto de los recursos que se asignarán a cada una de las  
dependencias de la municipalidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL BARRO

El presente documento tiene como finalidad exponer al Honorable Concejo Municipal de Calima el presupuesto municipal para el año 2015 y se hace presente al Honorable Concejo Municipal de Calima para que se acuerde la aprobación del presupuesto municipal para el año 2015 y se determine el monto de los recursos que se asignarán a cada una de las dependencias de la municipalidad.

El presente documento tiene como finalidad exponer al Honorable Concejo Municipal de Calima el presupuesto municipal para el año 2015 y se hace presente al Honorable Concejo Municipal de Calima para que se acuerde la aprobación del presupuesto municipal para el año 2015 y se determine el monto de los recursos que se asignarán a cada una de las dependencias de la municipalidad.

Al Honorable Concejo Municipal de Calima se hace presente el presente documento para que se acuerde la aprobación del presupuesto municipal para el año 2015 y se determine el monto de los recursos que se asignarán a cada una de las dependencias de la municipalidad.

ERICK JARATHY GONZALEZ SOTO  
CALIMA EL BARRO

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 3 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

Con la adición de estos recursos se pretende incrementar las apropiaciones presupuestales existentes e incorporar nuevos rubros que permitan una adecuada y oportuna ejecución de los recursos financieros, con ellos se espera mejorar la calidad de vida de los Darienitas, teniendo en cuenta las necesidades de inversión de cada sector, considerando su impacto en el desarrollo socioeconómico del municipio, así como también la destinación específica de algunos recursos como son Sistema General De Participaciones, Los De Ley Y Los De Acuerdos Municipales.

**SUSTENTO JURIDICO**

El Decreto 111 de 1996 – por el cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto- y se constituye en la hoja de ruta del sistema presupuestal para las entidades territoriales.

En esta norma se establece expresamente que las entidades territoriales deben adoptar sus propios estatutos orgánicos de presupuesto. Es este sentido el Municipio Calima el Darién expidió el Acuerdo N° 029 de 2022, por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Según los articulo 27 y siguientes del Decreto 111 de 1996, los ingresos del sistema presupuestal están compuestos por:

1. Ingresos corrientes los cuales se dividen en Tributarios y No Tributarios. A su vez los ingresos Tributarios se subdividen en Directos e Indirectos, y los No Tributarios en tasas, multas, estampillas entre otros.
2. Recursos de Capital: los cuales comprenden los Recursos de Balance. Recursos del Crédito, Rendimiento financieros, Donaciones y excedentes financieros, entre otros.

El Estatuto Orgánico de Presupuesto municipal (Acuerdo N° 029 de 2022) en sus artículos 33 y 36, establece una clasificación similar a la mencionada así:

**PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL**

**ARTICULO 33.- CLASIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL**

En el Acuerdo Anual de Presupuesto, el presupuesto de rentas y recursos de capital del municipio se clasificará en: Ingresos corrientes, fondos especiales, recursos de capital e ingresos de los establecimientos públicos del orden municipal.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

**SUS FINES Y OBJETIVOS**

El presente estudio tiene por objeto... (Faint text describing the purpose and objectives of the study.)

La finalidad de este estudio es... (Faint text describing the specific goals and scope of the research.)

Se han considerado los aspectos... (Faint text detailing the methodology and data sources used in the study.)

El presente estudio se fundamenta... (Faint text discussing the theoretical or practical basis of the research.)



El presente estudio se fundamenta... (Faint text discussing the theoretical or practical basis of the research.)

**PRESENTACION DE RESULTADOS Y RECURSOS DE CAPITAL**

**ARTICULO IV. CLASIFICACION DE PRESENTACION DE RESULTADOS Y RECURSOS DE CAPITAL**

En el presente estudio se han considerado... (Faint text describing the classification and presentation of results and resources.)



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 4 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

### ARTÍCULO 36.- INGRESOS DE CAPITAL

Son recursos extraordinarios originados a partir de la gestión ante los demás niveles de gobierno, igualmente en operaciones contables y presupuestales causado en vigencias anteriores. Los ingresos de capital comprenderán: los recursos de balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con los cupos autorizados por el Concejo Municipal, los rendimientos financieros, las donaciones, financiación de inversión pública de orden nacional y departamental.

**Parágrafo 1:** Las rentas e ingresos ocasionales deberán incluirse como tales dentro de los correspondientes grupos y subgrupos de los recursos de capital

**Parágrafo 2:** No podrán ser incluido dentro de los cálculos del presupuesto de rentas y recursos de capital, los recursos provenientes de operaciones de tesorería, tales como el recibo de depósitos o de avances sobre las rentas, el descuento de documentos que deban cancelarse dentro del mismo año fiscal, sin afectar el presupuesto de gastos y los recaudos a favor de terceros.

**Parágrafo 3:** Los excedentes financieros que los establecimientos públicos del orden municipal liquiden al cierre de la vigencia fiscal y de las empresas industriales y comerciales del estado y asimiladas, son recursos presupuestales para el municipio de libre inversión. El COMFIS determinara la cuantía que hará parte de los recursos de capital del presupuesto general del municipio, fijará la fecha de consignación en el tesoro municipal y asignará por lo menos el 20% a la entidad que haya generado dicho excedente. Se exceptúan de esta norma los establecimientos públicos que administren contribuciones parafiscales.

**Parágrafo 4.** Los rendimientos financieros de las entidades descentralizadas del municipio proveniente de la inversión de los recursos originados en los aportes del municipio deben ser consignados en la tesorería del municipio dentro de los 3 días siguientes a su pago. Exceptúense los obtenidos con los recursos recibidos por los órganos municipales de previsión y seguridad social, para el pago de prestaciones sociales de carácter económico.

Así las cosas, los recursos del balance hacen parte del presupuesto de ingresos y se encuentran inmersos en los recursos de capital, Y se determinarán al cierre de cada vigencia fiscal una vez se constituyan las reservas y las cuentas por pagar, tal como lo establece el Decreto 111 de 1996.

### ANALISIS DEL IMPACTO FISCAL

Dando cumplimiento al estatuto orgánico de presupuesto acuerdo 029 de 2022 en su artículo 11 de conformidad con el artículo 7 de la Ley 819 de 2003, todo proyecto que ordene gasto o que otorgue beneficios tributarios, deberá hacerse explícito y deberá ser compatible con el marco fiscal de mediano plazo del municipio.

Así mismo las modificaciones que se proponen efectuar al presupuesto 2025, con este proyecto de incorporación de recursos del balance, recursos de SGP y otros



MOJIBRE DEL DISTRITO DE MOJIBRE	MOJIBRE DEL DISTRITO DE MOJIBRE
PROCESO DE INVESTIGACION Y ACCION	PROCESO DE INVESTIGACION Y ACCION
MUNICIPIO DE CALIMA	MUNICIPIO DE CALIMA
DEPARTAMENTO DE CALIMA	DEPARTAMENTO DE CALIMA

ARTICULO 25. INGRESOS DE CAPITAL

Los recursos de capital de la entidad se destinan a la ejecución de los programas de inversión en obras de infraestructura y servicios públicos. Los ingresos de capital se destinan a la ejecución de los programas de inversión en obras de infraestructura y servicios públicos, por el Consejo Municipal de Ingresos de Capital, de conformidad con el artículo 25 del Código Municipal y el artículo 25 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El ingreso de capital se destina a la ejecución de los programas de inversión en obras de infraestructura y servicios públicos, de conformidad con el artículo 25 del Código Municipal y el artículo 25 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El ingreso de capital se destina a la ejecución de los programas de inversión en obras de infraestructura y servicios públicos, de conformidad con el artículo 25 del Código Municipal y el artículo 25 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El ingreso de capital se destina a la ejecución de los programas de inversión en obras de infraestructura y servicios públicos, de conformidad con el artículo 25 del Código Municipal y el artículo 25 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El ingreso de capital se destina a la ejecución de los programas de inversión en obras de infraestructura y servicios públicos, de conformidad con el artículo 25 del Código Municipal y el artículo 25 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



El ingreso de capital se destina a la ejecución de los programas de inversión en obras de infraestructura y servicios públicos, de conformidad con el artículo 25 del Código Municipal y el artículo 25 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ANÁLISIS DEL IMPACTO FISCAL

Dado que el presente estudio de impacto fiscal se realizó en el año 2022, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 819 del 2003, el presente estudio de impacto fiscal se realizó en el año 2022, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 819 del 2003.

El presente estudio de impacto fiscal se realizó en el año 2022, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 819 del 2003, el presente estudio de impacto fiscal se realizó en el año 2022, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 819 del 2003.

ALCALDE MUNICIPAL DE CALIMA EL BARRIO

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 5 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

recursos de destinación específica, son consistentes con el marco fiscal de mediano plazo del municipio de Calima el Darién, y su impacto es Neutro debido a que el costo fiscal de este proyecto genera incremento tanto en el ingreso como en el gasto en la misma proporción, manteniendo la meta del superávit primario del Plan financiero del municipio y por lo tanto la sostenibilidad financiera.

Para el estudio del proyecto de acuerdo se anexa lo siguiente:

Anexo 1. Acuerdo 029 de noviembre 29 de 2024 por medio del cual se fijó el presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal entre 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2025.

Anexo 2. Decreto 105 de diciembre 30 de 2024, por medio del cual se liquidó el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Calima el Darién, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2025.

Anexo 3. Decreto 109 de 2024, Por medio del cual se efectúa el cierre presupuestal y tesoral de la vigencia fiscal dos mil veinticuatro (2024).

Anexo 4. Gasto de Inversión con adiciones, créditos y contracréditos vigencia 2025.

Anexo 5. Gasto de Funcionamiento con adiciones vigencia 2025.

Anexo 6. Certificados de disponibilidad presupuestal

Dejo a consideración de ustedes Honorables Concejales el proyecto de acuerdo, el cual es de gran importancia para el desarrollo del Municipio.

Cordialmente,



**ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA**  
Alcalde Municipal de Calima El Darién



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**CALIMA EL DARIÉN**

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY



UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
DIVERSITY AND INCLUSION  
DEPARTMENT OF HISTORY  
UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 6 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

**ACUERDO No XXX  
(Febrero XX de 2025)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

El Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién, Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en sus artículos 313, 338, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que mediante Acuerdo 029 de noviembre 29 de 2024 se fijó el presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal entre 1° de Enero al 31° de diciembre de 2025.

Que mediante Decreto No 105 del 30 Diciembre del 2024, por el cual se liquida el presupuesto general de Ingresos y Recursos de Capital, y de Gastos y Apropriaciones del Municipio de Calima El Darién Valle para la vigencia fiscal de 2025.

Que al cierre de la ejecución del presupuesto de la vigencia fiscal 2024, se presentaron excedentes, en las cuentas corrientes y de ahorros, sin comprometer por valor de DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 50/100 (\$10.513.283.348,50) M/CTE, distribuidos en recursos propios de libre destinación y destinación específica, recursos del sistema general de participaciones, recursos de convenios interadministrativos y recursos de otras transferencias para inversión, que deben ser adicionados al presupuesto de la presente vigencia según la siguiente relación:





INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

BOLETÍN Nº 100  
AÑO 1988

PROPUESTA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO DE TRINIDAD Y TABAGO EN  
RELACION CON LA LEY DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO DE TRINIDAD Y TABAGO

El presente artículo tiene como finalidad exponer los fundamentos jurídicos y políticos que sustentan la propuesta de la Asamblea Legislativa del Estado de Trinidad y Tabago, en relación con la Ley de la Asamblea Legislativa del Estado de Trinidad y Tabago.

### CONCLUSIÓN

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 200 de la Constitución del Estado de Trinidad y Tabago, la Asamblea Legislativa del Estado de Trinidad y Tabago tiene el deber de velar por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en especial las relacionadas con el aumento de los recursos públicos y de la participación ciudadana en el desarrollo del país.


Que en virtud de lo establecido en el artículo 200 de la Constitución del Estado de Trinidad y Tabago, la Asamblea Legislativa del Estado de Trinidad y Tabago tiene el deber de velar por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en especial las relacionadas con el aumento de los recursos públicos y de la participación ciudadana en el desarrollo del país.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 200 de la Constitución del Estado de Trinidad y Tabago, la Asamblea Legislativa del Estado de Trinidad y Tabago tiene el deber de velar por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en especial las relacionadas con el aumento de los recursos públicos y de la participación ciudadana en el desarrollo del país.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 200 de la Constitución del Estado de Trinidad y Tabago, la Asamblea Legislativa del Estado de Trinidad y Tabago tiene el deber de velar por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en especial las relacionadas con el aumento de los recursos públicos y de la participación ciudadana en el desarrollo del país.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 7 DE 29	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			



Nombre	Saldo Fuente
RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
RB 1% Icid Compra Predio Int Hídrico	366.318.810,51
RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
RB Sector Eléctrico 90%	1.036.968.536,95
RB Sector Eléctrico 10%	127.554.934,89
RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
RB Vis Vivienda	22.680.983,00
RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
RB Sgp Salud Publica	2,32
RB APSB	581.016.253,00
Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
RB SGP libre destinación	589.551.372,25
RB Sgp Deporte	73.841.171,16
RB Sgp Cultura	14.945.392,00
RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
RB Sgp Aipi	27.847,00
RB SGP educación calidad	163.038.813,00
RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropriado	1.002.000,00
RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68
RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
RB Código De Policía	23.564.586,60
RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
RB Coljuegos Con Situación	12.387.679,00
RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
RB Fondo Gestión Riego	11.362.920,00
RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
RB RF SGP Propósito General	8.398.727,70
Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.513.283.348,50</b>

Que el superávit fiscal pertenece a los recursos de capital y que se adicionan al ingreso según el catálogo de clasificación presupuestal (CCPET) en el código 1.2.10.02.

Que de acuerdo al acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 se determina la asignación de los recursos del balance al presupuesto general de gastos de acuerdo a su naturaleza, y se determina que la fuente RB Fonpet CSF por valor de \$ 1.335.968.447,86 se compone de una parte de inversión correspondiente a





	<b>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		Código: 300-03-08	
	<b>MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN</b>		NIT. 890.309.611-8	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION</b>		MIPG-MECI	
	<b>PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE</b>		Versión: 1	
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO</b>		Página: 8 DE 29	

reintegro por desahorro fonpet realizado en la vigencia 2024 por valor de \$898.179.316 y el saldo de \$437.789.131,86 a recaudo para pago de nómina de pensionados, el cual debe ser adicionado al gasto de funcionamiento.

**a. Adición al gasto de inversión:**

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
04	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de conservación catastral	50.000.000,00
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	17.870.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad1702016	30.974.355,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	22.145.540,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	10.864.917,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	1.418.395,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad	22.836.790,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de extensión agropecuaria	35.000.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	26.052.779,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	22.836.790,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.003	0062	Rb Recursos Propios	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	32.000.000,00
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.3.2.01.01.003	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	110.000.000,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situación	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	8.000.000,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situación	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	4.387.679,00
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0073	Rb Sgp Salud Pública	Documentos de planeación	2,32
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	Documentos de planeación	20,28
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	13.405.207,47
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	30.000.000,00
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	0098	Rb Alumbrado Público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	682.357.090,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa mantenida	50.000.000,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Infraestructura educativa restaurada	208.451.538,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa restaurada	127.226.784,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0080	Rb SGP Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	14.324.827,69
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	40.226.975,31
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	172.362.282,00




	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN		NIT. 890.309.611-8
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION		2/01/2024
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		versión: 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO		Página: 9 DE 29



SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0102	Rb Transferencias Del Departamento	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.546.294,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio educativos de promocion del bilingüismo 2201034	9.612.365,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0082	RB SGP educación calidad	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	163.038.813,00
22	EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	9.438.096,00
23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de difusión para promover el uso de internet	28.875.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Puente mejorado	170.112.153,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Puente mejorado	50.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Puente mejorado	80.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Vía secundaria con obras complementarias de seguridad vial	24.419.230,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Vía terciaria rehabilitada	400.871.513,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via terciaria rehabilitada	338.095.158,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	432.209.615,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	100.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Via urbana mejorada	242.786.425,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	200.000.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	251.456.214,25
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Estudios de preinversion para la red vial regional	177.600.000,00
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	47.175.551,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	45.631.899,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	81.252.379,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0063	Rb 1% Icd Compra Predio Int Hidrico	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos	366.318.810,51
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Obras de infraestructura para mitigacion y atencion a desastres	103.985.245,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de asistencia tecnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	40.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	46.000.000,00
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	21.600.000,00

**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**  
**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**  
**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**  
**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**  
**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**

NO. DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
1	1950	1950	1950	1950	1950
2	1951	1951	1951	1951	1951
3	1952	1952	1952	1952	1952
4	1953	1953	1953	1953	1953
5	1954	1954	1954	1954	1954
6	1955	1955	1955	1955	1955
7	1956	1956	1956	1956	1956
8	1957	1957	1957	1957	1957
9	1958	1958	1958	1958	1958
10	1959	1959	1959	1959	1959
11	1960	1960	1960	1960	1960
12	1961	1961	1961	1961	1961
13	1962	1962	1962	1962	1962
14	1963	1963	1963	1963	1963
15	1964	1964	1964	1964	1964
16	1965	1965	1965	1965	1965
17	1966	1966	1966	1966	1966
18	1967	1967	1967	1967	1967
19	1968	1968	1968	1968	1968
20	1969	1969	1969	1969	1969
21	1970	1970	1970	1970	1970
22	1971	1971	1971	1971	1971
23	1972	1972	1972	1972	1972
24	1973	1973	1973	1973	1973
25	1974	1974	1974	1974	1974
26	1975	1975	1975	1975	1975
27	1976	1976	1976	1976	1976
28	1977	1977	1977	1977	1977
29	1978	1978	1978	1978	1978
30	1979	1979	1979	1979	1979
31	1980	1980	1980	1980	1980
32	1981	1981	1981	1981	1981
33	1982	1982	1982	1982	1982
34	1983	1983	1983	1983	1983
35	1984	1984	1984	1984	1984
36	1985	1985	1985	1985	1985
37	1986	1986	1986	1986	1986
38	1987	1987	1987	1987	1987
39	1988	1988	1988	1988	1988
40	1989	1989	1989	1989	1989
41	1990	1990	1990	1990	1990
42	1991	1991	1991	1991	1991
43	1992	1992	1992	1992	1992
44	1993	1993	1993	1993	1993
45	1994	1994	1994	1994	1994
46	1995	1995	1995	1995	1995
47	1996	1996	1996	1996	1996
48	1997	1997	1997	1997	1997
49	1998	1998	1998	1998	1998
50	1999	1999	1999	1999	1999
51	2000	2000	2000	2000	2000
52	2001	2001	2001	2001	2001
53	2002	2002	2002	2002	2002
54	2003	2003	2003	2003	2003
55	2004	2004	2004	2004	2004
56	2005	2005	2005	2005	2005
57	2006	2006	2006	2006	2006
58	2007	2007	2007	2007	2007
59	2008	2008	2008	2008	2008
60	2009	2009	2009	2009	2009
61	2010	2010	2010	2010	2010
62	2011	2011	2011	2011	2011
63	2012	2012	2012	2012	2012
64	2013	2013	2013	2013	2013
65	2014	2014	2014	2014	2014
66	2015	2015	2015	2015	2015
67	2016	2016	2016	2016	2016
68	2017	2017	2017	2017	2017
69	2018	2018	2018	2018	2018
70	2019	2019	2019	2019	2019
71	2020	2020	2020	2020	2020
72	2021	2021	2021	2021	2021
73	2022	2022	2022	2022	2022
74	2023	2023	2023	2023	2023
75	2024	2024	2024	2024	2024
76	2025	2025	2025	2025	2025
77	2026	2026	2026	2026	2026
78	2027	2027	2027	2027	2027
79	2028	2028	2028	2028	2028
80	2029	2029	2029	2029	2029
81	2030	2030	2030	2030	2030
82	2031	2031	2031	2031	2031
83	2032	2032	2032	2032	2032
84	2033	2033	2033	2033	2033
85	2034	2034	2034	2034	2034
86	2035	2035	2035	2035	2035
87	2036	2036	2036	2036	2036
88	2037	2037	2037	2037	2037
89	2038	2038	2038	2038	2038
90	2039	2039	2039	2039	2039
91	2040	2040	2040	2040	2040
92	2041	2041	2041	2041	2041
93	2042	2042	2042	2042	2042
94	2043	2043	2043	2043	2043
95	2044	2044	2044	2044	2044
96	2045	2045	2045	2045	2045
97	2046	2046	2046	2046	2046
98	2047	2047	2047	2047	2047
99	2048	2048	2048	2048	2048
100	2049	2049	2049	2049	2049

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN		NIT. 890.309.611-8
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION		2/01/2024
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Versión: 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO		Página: 10 DE 29





SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de educación informal ambiental	80.000.000,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0079	Rb Sgp Cultura	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	14.945.392,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0084	RB Estampilla Pro Cultura	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	12.836.161,48
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	100.000.000,00
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0106	RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	10.500.933,16
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0105	Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.467,08
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0107	RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.470,08
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0104	RB RF SGP Proposito General	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	8.398.727,70
33	CULTURA	2.3.2.02.02.009	0069	Rb 20% Gestor Cultural Estampilla	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	41.583.721,60
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos3502048	35.000.000,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de gestion para generacion y formalizacion del empleo	60.786.384,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de registro laboral	3.614.153,00
36	TRABAJO	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento	40.767.692,00
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicios de apropiación social del conocimiento	8.741.840,00
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	16.196.374,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0070	Rb Virs Vivienda	Vivienda de interes prioritario mejoradas	22.680.983,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	Vivienda de interes prioritario mejoradas	17.383.963,15
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0088	RB Rendimientos Financieros RP	Documentos de planeacion4002016	83.363.107,68
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4002016	372.771.973,32
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Parques mantenidos	50.000.000,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	8.651.537,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4003006	30.000.000,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	Alcantarillados optimizados	14.534.292,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0067	Rb Sector Electrico 90%	Alcantarillados optimizados	790.084.258,95
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.01.01.001	0068	Rb Sector Electrico 10%	Alcantarillados optimizados	127.554.934,89
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0074	RB APSB	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	581.016.253,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica para la administración y operación de los servicios publicos domiciliarios	125.883.846,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	6.000.000,00



Year	Month	Day	Event	Location	Notes
1911	Jan	1	...	...	...
1911	Jan	2	...	...	...
1911	Jan	3	...	...	...
1911	Jan	4	...	...	...
1911	Jan	5	...	...	...
1911	Jan	6	...	...	...
1911	Jan	7	...	...	...
1911	Jan	8	...	...	...
1911	Jan	9	...	...	...
1911	Jan	10	...	...	...
1911	Jan	11	...	...	...
1911	Jan	12	...	...	...
1911	Jan	13	...	...	...
1911	Jan	14	...	...	...
1911	Jan	15	...	...	...
1911	Jan	16	...	...	...
1911	Jan	17	...	...	...
1911	Jan	18	...	...	...
1911	Jan	19	...	...	...
1911	Jan	20	...	...	...
1911	Jan	21	...	...	...
1911	Jan	22	...	...	...
1911	Jan	23	...	...	...
1911	Jan	24	...	...	...
1911	Jan	25	...	...	...
1911	Jan	26	...	...	...
1911	Jan	27	...	...	...
1911	Jan	28	...	...	...
1911	Jan	29	...	...	...
1911	Jan	30	...	...	...
1911	Jan	31	...	...	...
1911	Feb	1	...	...	...
1911	Feb	2	...	...	...
1911	Feb	3	...	...	...
1911	Feb	4	...	...	...
1911	Feb	5	...	...	...
1911	Feb	6	...	...	...
1911	Feb	7	...	...	...
1911	Feb	8	...	...	...
1911	Feb	9	...	...	...
1911	Feb	10	...	...	...
1911	Feb	11	...	...	...
1911	Feb	12	...	...	...
1911	Feb	13	...	...	...
1911	Feb	14	...	...	...
1911	Feb	15	...	...	...
1911	Feb	16	...	...	...
1911	Feb	17	...	...	...
1911	Feb	18	...	...	...
1911	Feb	19	...	...	...
1911	Feb	20	...	...	...
1911	Feb	21	...	...	...
1911	Feb	22	...	...	...
1911	Feb	23	...	...	...
1911	Feb	24	...	...	...
1911	Feb	25	...	...	...
1911	Feb	26	...	...	...
1911	Feb	27	...	...	...
1911	Feb	28	...	...	...
1911	Feb	29	...	...	...
1911	Mar	1	...	...	...
1911	Mar	2	...	...	...
1911	Mar	3	...	...	...
1911	Mar	4	...	...	...
1911	Mar	5	...	...	...
1911	Mar	6	...	...	...
1911	Mar	7	...	...	...
1911	Mar	8	...	...	...
1911	Mar	9	...	...	...
1911	Mar	10	...	...	...
1911	Mar	11	...	...	...
1911	Mar	12	...	...	...
1911	Mar	13	...	...	...
1911	Mar	14	...	...	...
1911	Mar	15	...	...	...
1911	Mar	16	...	...	...
1911	Mar	17	...	...	...
1911	Mar	18	...	...	...
1911	Mar	19	...	...	...
1911	Mar	20	...	...	...
1911	Mar	21	...	...	...
1911	Mar	22	...	...	...
1911	Mar	23	...	...	...
1911	Mar	24	...	...	...
1911	Mar	25	...	...	...
1911	Mar	26	...	...	...
1911	Mar	27	...	...	...
1911	Mar	28	...	...	...
1911	Mar	29	...	...	...
1911	Mar	30	...	...	...
1911	Mar	31	...	...	...
1911	Apr	1	...	...	...
1911	Apr	2	...	...	...
1911	Apr	3	...	...	...
1911	Apr	4	...	...	...
1911	Apr	5	...	...	...
1911	Apr	6	...	...	...
1911	Apr	7	...	...	...
1911	Apr	8	...	...	...
1911	Apr	9	...	...	...
1911	Apr	10	...	...	...
1911	Apr	11	...	...	...
1911	Apr	12	...	...	...
1911	Apr	13	...	...	...
1911	Apr	14	...	...	...
1911	Apr	15	...	...	...
1911	Apr	16	...	...	...
1911	Apr	17	...	...	...
1911	Apr	18	...	...	...
1911	Apr	19	...	...	...
1911	Apr	20	...	...	...
1911	Apr	21	...	...	...
1911	Apr	22	...	...	...
1911	Apr	23	...	...	...
1911	Apr	24	...	...	...
1911	Apr	25	...	...	...
1911	Apr	26	...	...	...
1911	Apr	27	...	...	...
1911	Apr	28	...	...	...
1911	Apr	29	...	...	...
1911	Apr	30	...	...	...
1911	Apr	30	...	...	...

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08		
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN		NIT. 890.309.611-8		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION		MIPG-MECI		Versión: 1
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 11 DE 29		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO					

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	220.962,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0081	Rb Sgp Aipi	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	27.847,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	10.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	20.000.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0085	Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	1.002.000,00
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	47.626.002,90
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	72.771.389,69
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	169.799.909,27
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	130.200.090,73
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	48.274.136,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	60.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de Escuelas Deportivas	20.000.000,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0065	Rb Tasa Pro Deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	112.657.100,39
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de Escuelas Deportivas	11.583.211,61
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Canchas multifuncionales adecuadas	222.745.354,00
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Canchas multifuncionales adecuadas	56.532.530,39
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2.3.2.02.02.009	0078	Rb Sgp Deporte	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	73.841.171,16
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de asistencia técnica 4501001	7.426.277,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Documentos de planeación	50.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0064	Rb Ley 418 Fodo De Seguridad	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	71.994.312,56
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0090	RB Codigo De Policía	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	23.564.586,60
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	40.153.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	20.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	19.887.847,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promoción a la participación ciudadana	16.957.500,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promoción a la participación ciudadana	90.460.212,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos	21.000.000,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	5.943.792,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0101	Rb Fondo Gestion Riego	Servicio de atención a emergencias y desastres	11.362.920,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	338.095.158,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	56.500.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>9.681.127.934,22</b>





ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
CALIMA EL DARIÉN

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
 DEPARTMENT OF EDUCATION  
 DIVISION OFFICE - CALABARZON  
 CALABARZON REGIONAL EDUCATION OFFICE  
 CALABARZON REGIONAL EDUCATION OFFICE  
 CALABARZON REGIONAL EDUCATION OFFICE

Item No.	Description	Quantity	Unit	Rate	Amount
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

CALABARZON REGIONAL EDUCATION OFFICE  
 CALABARZON REGIONAL EDUCATION OFFICE  
 CALABARZON REGIONAL EDUCATION OFFICE

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 12 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

**b. Adición al gasto de funcionamiento:**

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.1.01.01.001	0108	Sueldo Básico Comisaria	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
2.1.3.05.04.001.13	0103	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
2.1.4.02.04	0100	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
2.1.3.07.02.001.02	0072	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	Rb Fonpet CSF	437.789.131,86
<b>TOTAL</b>				<b>832.091.840,28</b>

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional las modificaciones presupuestales desde la perspectiva del ingreso referentes a aumentos de una renta aprobada y desde la perspectiva del gasto, el aumento de una partida, debe realizarse mediante proyecto de acuerdo municipal.

Que de acuerdo a la sentencia 036 de 2023 de la honorable Corte Constitucional basada en los artículos 60, 64, 80 y 82 del estatuto orgánico de presupuesto y el artículo 67 de la ley 38 de 1989, las modificaciones presupuestales referentes a los traslados presupuestales, entendiendo traslado presupuestal como las operaciones que disminuyen el monto de una apropiación con el fin de aumentar otra partida, estos traslados pueden tener diferentes modalidades, pues pueden consistir, entre otros, en los siguientes:

- a) En la modificación de los montos asignados entre secciones (entidades públicas).
- b) La alteración en el destino de los diferentes tipos de presupuesto (funcionamiento, inversión, servicio de la deuda), y,
- c) La modificación en el destino de los recursos entre programas y/o subprogramas.

El procedimiento para adelantar traslados varía según si se altera la partida global definida por el concejo destinada a funcionamiento, servicio de la deuda, programa y subprograma.

Que las modificaciones o movimientos presupuestales posteriores al presente acuerdo sobre apropiaciones presupuestales globales definidas por el Concejo Municipal destinadas a funcionamiento, servicio de la deuda e inversión a nivel de líneas del plan de desarrollo 2024-2027 se deberá presentar al Concejo el proyecto respectivo para aprobar las modificaciones al presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 de la Constitución Política y Decreto 111 de 1996.

Que de acuerdo al acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 se determina que los traslados entre programas y subprogramas del gasto de inversión para la vigencia 2025 son los siguientes:



1. TITLE AND SYNOPSIS  
2. AUTHOR  
3. PERIODICITY  
4. DISTRIBUTION STATEMENTS  
5. ABSTRACT

6. SUBJECT TERMS  
7. DISTRIBUTION STATEMENTS  
8. ABSTRACT

9. DISTRIBUTION STATEMENTS  
10. ABSTRACT

11. DISTRIBUTION STATEMENTS  
12. ABSTRACT

13. DISTRIBUTION STATEMENTS  
14. ABSTRACT

15. DISTRIBUTION STATEMENTS  
16. ABSTRACT

17. DISTRIBUTION STATEMENTS  
18. ABSTRACT

	<b>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		Código: 300-03-08		
	<b>MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN</b>		NIT. 890.309.611-8		2/01/2024
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION</b>		MIPG-MECI		Versión: 1
	<b>PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE</b>		Página: 13 DE 29		
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO</b>				

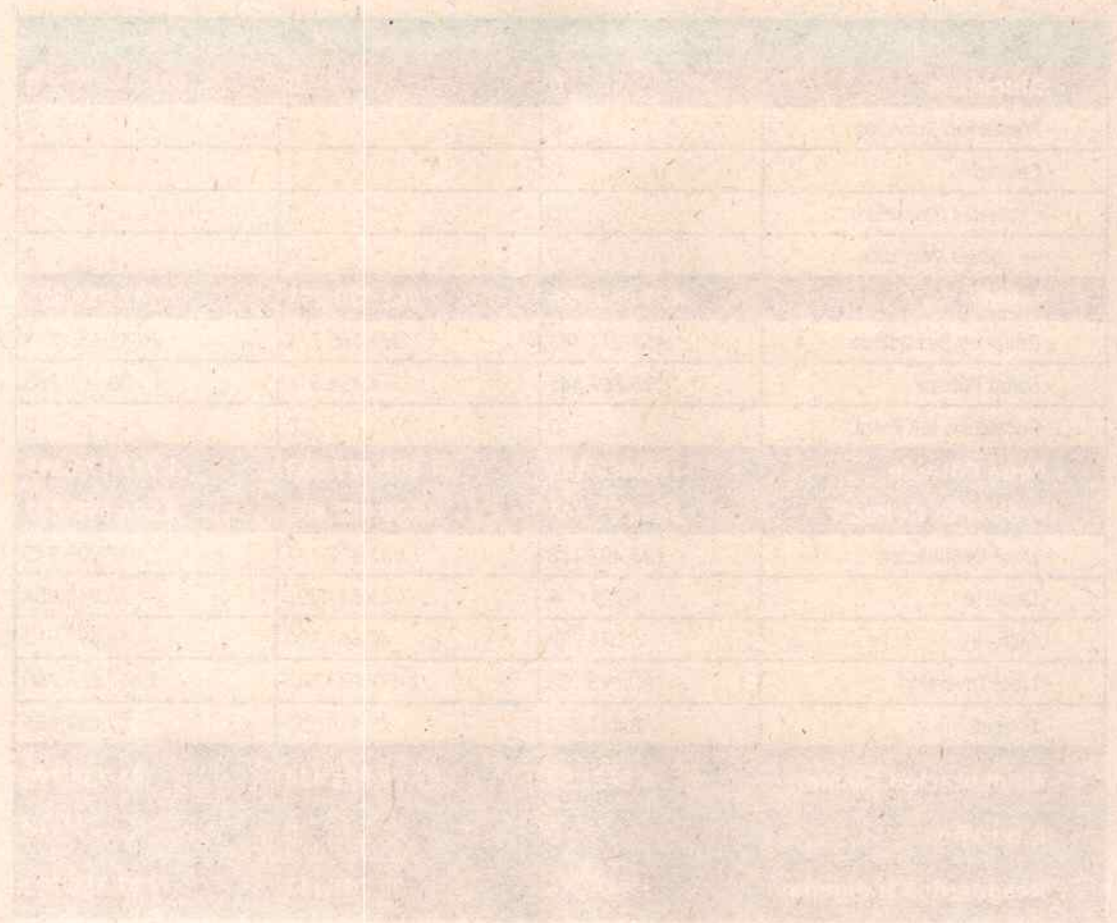
CODIGO	NOMBRE	FUENTE	CONTRACREDITOS	CREDITOS
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0008	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Sgp Libre Destinoacion 42%	274.359.833	
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0037	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Estampilla Pro Electrificación Rural	5.709.675	
2.3.2.01.01.001.03.05.2401058.16.0.01.0005	Puente mejorado	Sgp Forsoza Inversion	12.500.000	
2.3.2.02.02.009.2409004.91134.16.0.01.0008	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	Sgp Libre Destinoacion 42%		274.359.833
2.3.2.02.02.009.4001041.91123.16.0.01.0037	Vivienda de interes prioritario mejoradas	Estampilla Pro Electrificación Rural		5.709.675
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.01.0005	Documentos de planeación	Sgp Forsoza Inversion		12.500.000
TOTAL			292.569.508	292.569.508

Que el Departamento Nacional de Planeación asignó en la plataforma SICODIS la última doceava del año 2024 y las once doceavas del año 2025 de transferencias del sistema general de participaciones (SGP), dejando pendiente de asignación los recursos de educación, ribereños, fonpet asignaciones especiales y primera infancia. El detalle de asignación se describe en la tabla siguiente:

Concepto	Ultima Doceava 2024	Once Doceavas 2025	Total
<b>Educación</b>	0	0	0
- Prestación Servicios	0	0	0
- Calidad	0	0	0
----> Calidad (Gratuidad)	0	0	0
----> Calidad (Matrícula)	0	0	0
<b>Salud</b>	479.033.928	7.463.820.293	7.942.854.221
- Régimen Subsidiado	453.271.483	7.089.385.775	7.542.657.258
- Salud Pública	25.762.445	374.434.518	400.196.963
- Subsidio a la Oferta	0	0	0
<b>Agua Potable</b>	108.499.155	1.608.679.543	1.717.178.698
<b>Propósito General</b>	346.207.544	4.530.482.803	4.876.690.347
- Libre Destinoación	145.407.168	1.902.802.777	2.048.209.945
- Deporte	6.729.058	63.534.826	70.263.884
- Cultura	5.046.793	47.651.120	52.697.913
- Libre Inversión	180.613.203	2.437.075.547	2.617.688.750
- Fonpet	8.411.322	79.418.533	87.829.855
<b>Alimentación Escolar</b>	4.862.352	79.872.438	84.734.790
<b>Ribereños</b>	0	0	0
<b>Resguardos Indígenas</b>	1.646.016	25.706.167	27.352.183

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5408 SOUTH DIVISION STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-5000  
FAX: 773-936-5001  
WWW: www.uchicago.edu

One of the primary goals of the Department of Chemistry is to advance the frontiers of knowledge in chemistry and related fields. We are committed to excellence in research, teaching, and service to the community.



UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

	<b>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		<b>Código: 300-03-08</b>
	<b>MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN</b>		<b>2/01/2024</b>
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION</b>		<b>2/01/2024</b>
	<b>PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE</b>		<b>Versión: 1</b>
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO</b>		<b>Página: 14 DE 29</b>



<b>Fonpet Asignaciones Especiales</b>	<b>19.165.447</b>	<b>0</b>	<b>19.165.447</b>
<b>Primera Infancia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total SGP</b>	<b>959.414.442</b>	<b>13.708.561.244</b>	<b>14.667.975.686</b>

Que los soportes de la fecha de distribución de recursos del sistema general de participaciones para la vigencia 2025, distribución, descripción y montos asignados a las entidades territoriales se describen en la siguiente tabla y se presentan como anexos a este proyecto de acuerdo.

Distribuciones del Sistema General de Participaciones para la vigencia seleccionada

Id	Fecha Distribución	Distribución	Descripción	Tipo de Distribución	Año	Total Distribución
1294	11/02/2025	Documento de Distribución SGP-99-2025	Distribución de las once doceavas de la participación para agua potable y saneamiento básico, propósito general y de la asignación especial para programas de alimentación escolar, vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	12.847.831.243.718
1293	10/02/2025	Documento de Distribución SGP-98-2025	Distribución de las once doceavas de la participación para salud (componente de salud pública y subsidio a la oferta) y de las asignaciones especiales para municipios ribereños del río grande del magdalena y para resguardos indígenas, vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	2.793.830.413.616
1292	31/01/2025	Documento de Distribución SGP-97-2025	Distribución de las once doceavas de los recursos del sistema general de participaciones para salud (componente de aseguramiento en salud de los afiliados al régimen subsidiado), vigencia 2025.	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	15.580.051.250.979
1291	02/01/2025	Documento de Distribución SGP-96-2025	Distribución parcial de las doce doceavas de la participación para educación por el criterio de población atendida (prestación del servicio educativo, conectividad, cancelaciones), autorización de gastos administrativos, vigencia 2025 y ajuste prestación	Distribuciones Parciales de la Vigencia	2025	28.241.174.876.177
1289	24/12/2024	Documento de Distribución SGP-95-2024	Distribución de la última doceava y menor valor de la participación para salud, agua potable y saneamiento básico, propósito general y de las asignaciones especiales, vigencia 2024.	Ultima Doceava	2024	2.134.848.615.360

Que, después de verificar el presupuesto inicial y esta asignación de transferencias del sistema general de participaciones, se deja registrado en el acta CONFIS (anexa) del día 12 de febrero de 2025 la asignación de adiciones al ingreso y al gasto, los cuales se discriminan así:

**a. En el ingreso:**

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	REGIMEN SUBSIDIADO	5.829.335.536	7.542.657.258	<b>1.713.321.722,00</b>
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	SALUD PUBLICA	332.157.081	400.196.963	<b>68.039.882,00</b>
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	2.282.845.149	2.617.688.750	<b>334.843.601,00</b>
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	1.831.785.173	2.048.209.945	<b>216.424.772,00</b>
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	67.384.561	84.734.790	<b>17.350.229,00</b>
1.1.02.06.001.05.01.0006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.406.955.404	1.717.178.698	<b>310.223.294,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>11.750.462.904</b>	<b>14.410.666.404</b>	<b>2.660.203.500,00</b>

**b. En el Gasto de Inversión:**

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de fomento a la asociatividad	<b>8.209.198,00</b>
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Documentos de investigación	<b>6.418.395,00</b>
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de extensión agropecuaria	<b>30.000.000,00</b>





Los resultados de la investigación científica en el campo de la biología y la medicina, en particular en el área de la fisiología y la bioquímica, han sido objeto de un estudio exhaustivo en el presente artículo. Se han analizado los avances más recientes en el conocimiento de los procesos fisiológicos y bioquímicos que ocurren en el organismo humano, así como los métodos utilizados para su estudio.

En el presente artículo se ha tratado de dar una visión general de los avances más recientes en el conocimiento de los procesos fisiológicos y bioquímicos que ocurren en el organismo humano. Se han analizado los métodos utilizados para su estudio, así como los resultados obtenidos en los últimos años. El estudio se ha dividido en dos partes: la primera trata de los procesos fisiológicos y la segunda de los procesos bioquímicos.



Los resultados de la investigación científica en el campo de la biología y la medicina, en particular en el área de la fisiología y la bioquímica, han sido objeto de un estudio exhaustivo en el presente artículo. Se han analizado los avances más recientes en el conocimiento de los procesos fisiológicos y bioquímicos que ocurren en el organismo humano, así como los métodos utilizados para su estudio.

### En el futuro

Categoría	Descripción
1. Fisiología	Estudio de los procesos fisiológicos en el organismo humano.
2. Bioquímica	Estudio de los procesos bioquímicos que ocurren en el organismo humano.
3. Métodos	Desarrollo de nuevos métodos para el estudio de los procesos fisiológicos y bioquímicos.

### En el futuro (continuación)

Categoría	Descripción
4. Fisiología	Estudio de los procesos fisiológicos en el organismo humano.
5. Bioquímica	Estudio de los procesos bioquímicos que ocurren en el organismo humano.
6. Métodos	Desarrollo de nuevos métodos para el estudio de los procesos fisiológicos y bioquímicos.

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 15 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de implementación de rutas agroecológicas	3.567.358,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	62.260.227,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Servicio de promoción de la salud	2.779.655,00
2.3.2.02.02.009	0022	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.713.321.722,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa mantenida	23.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa restaurada	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0007	Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	17.350.229,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	71.455.744,90
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	24.843.601,00
2.3.2.02.02.009	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Documentos de planeacion4003006	83.170.170,00
2.3.2.01.01.001	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Acueductos optimizados	227.053.124,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	17.139.689,10
<b>TOTAL</b>				<b>2.443.778.728,00</b>

### c. En el Gasto de Funcionamiento:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.2.01.01.001.02.14	0008	Otros edificios no residenciales	Sgp Libre Destinacion 42%	100.000.000
2.1.2.02.02.009	0008	Honorarios Adm SGP Libre Destinación	Sgp Libre Destinacion 42%	116.424.772
<b>TOTAL</b>				<b>216.424.772</b>

Que el municipio de Calima el Darién por poseer población indígena, la nación le transfiere recursos por concepto del sistema general de participaciones (SGP – Asignación Especial) para los resguardos indígenas y deben ser manejados como un capítulo independiente dentro del presupuesto general del municipio.

Que la ejecución presupuestal de ingresos de resguardos indígenas en la vigencia 2024 presentó un recaudo de \$75.387.117.





	<b>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		<b>Código: 300-03-08</b>		
	<b>MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN</b>		<b>NIT. 890.309.611-8</b>		<b>2/01/2024</b>
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION</b>		<b>MIPG-MECI</b>		<b>Versión: 1</b>
	<b>PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE</b>				<b>Página: 16 DE 29</b>
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO</b>				

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO
1	INGRESOS			72.010.771,00	75.387.117,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001.04	ASIGNACIONES ESPECIALES			21.788.298,00	24.104.447,00
1.1.02.06.001.04	Resguardos indígenas	0001	Sgp Resguardos Indígenas	21.788.298,00	24.104.447,00
1.2	Recursos de Capital			50.222.473,00	51.282.670,00
1.2.05	Rendimientos Financieros			0,00	1.060.197,00
1.2.05	Rendimientos Financieros	0003	Rendimientos Financieros	0,00	1.060.197,00
1.2.10	Recursos del balance			50.222.473,00	50.222.473,00
1.2.10	RB Resguardos indígenas	0002	Rb Resguardos Indígenas	49.280.028,00	49.280.028,00
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	942.445,00	942.445,00

La ejecución presupuestal de gastos de resguardos indígenas en la vigencia 2024 fue de \$0.

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO	PAGOS
2	GASTOS			72.010.771,00	0,00
2.3	INVERSION			72.010.771,00	0,00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS			72.010.771,00	0,00
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indígenas	49.280.028,00	0,00
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indígenas	21.788.298,00	0,00
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	942.445,00	0,00

Que para la vigencia 2025 se debe adicionar al presupuesto de ingresos y de gastos los recursos del balance de resguardos indígenas (superávit) así:

**a. En el ingreso:**

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
1.2.10	RB Resguardos indígenas	0002	Rb Resguardos Indígenas	73.384.475
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
<b>TOTAL</b>				<b>75.387.117</b>

**b. En el gasto:**

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	INCORPORAR RB
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indígenas	73.384.475
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
<b>TOTAL</b>				<b>75.387.117</b>

Que el Departamento Nacional de Planeación asignó en la plataforma SICODIS la última doceava del año 2024 y las once doceavas del año 2025 de transferencias del sistema general de participaciones (SGP) para resguardos indígenas, así:

Concepto	Ultima Doceava 2024	Once Doceavas 2025	Total
<b>Resguardos Indígenas</b>	1.646.016	25.706.167	27.352.183



THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
1958

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
1958

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
1958

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
1958

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
1958

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
1958

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 17 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

Que según el acuerdo municipal No. 029 de noviembre 29 de 2024, el presupuesto inicial de la vigencia 2025 para resguardos indígenas es de \$ 24.104.447. Por tanto, se debe realizar adición de recursos de SGP resguardos indígenas al ingreso y al gasto así:

**a. En el ingreso:**

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.04	Resguardos indígenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

**b. En el gasto:**

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

Que según acta CONFIS del 12 de Febrero de 2025 después de verificar la ejecución presupuestal definitiva de ingresos de la vigencia 2024 del impuesto de alumbrado público, se tiene el siguiente resultado:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	2.923.682.770,00	2.776.157.647,00

Que de acuerdo a las proyecciones de la secretaria de Obras Públicas del recaudo de alumbrado público para la vigencia 2025, tomando como referencia los informes de la interventoría de la concesión del alumbrado público, los extractos bancarios de la fiducia del banco de occidente (ver extractos anexos) y el resultado de ejecución (año 2024) descrito anteriormente, se solicita adicionar al presupuesto de ingresos los siguientes valores:

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

También, se solicita adicionar al presupuesto de gastos los siguientes valores:

CCPET	FUEN FINA.	C.RES	NOMBRE	FUENTE	PTTO DEFINITIVO	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
2.3.2.02.02.009	0083	2152	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Alumbrado Publico	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y ARTES  
CALLE 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.  
TELÉFONO: 261 1000

Señor  
Calle  
Código Postal

En el mes de

del año

Señor

Nombre	Apellido	Identificación

El presente documento es un extracto de la información contenida en el sistema de información de la institución, la cual es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la institución.

Nombre	Apellido	Identificación

Este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la institución.

Nombre	Apellido	Identificación

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 18 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

Que es necesario aumentar al presupuesto general de rentas y gastos para la vigencia fiscal del año 2025, con el valor de los recursos que se encuentran certificados en la distribución de los recursos correspondientes por esfuerzo propio departamental para salud, para que así exista concordancia con los estipulado en la información ejecutada por liquidación mensual de afiliados LMA Vigencia 2025.

Que las partidas presupuestales objeto de la presente adición son recursos de destinación específica y el pago solo se realiza mediante transferencia electrónica desde la cuenta maestra del régimen subsidiado a las cuentas inscritas de las EPS.

Que la secretaria de salud después de verificar el presupuesto inicial de ingresos y gastos con la asignación definitiva de recursos del departamento para la vigencia 2025, solicita la adición detallada a continuación:

**a. En el Ingreso:**

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.006.06.01.0011	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - RENTAS CEDIDAS	1.000	3.939.670.128	3.939.669.128,45
1.1.02.06.009.01.06.01.0012	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	4.280.282.216	7.243.027.691	2.962.745.474,51
1.1.02.07.001.05.01.0087	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	48.656.312	282.308.037	233.651.725,24
<b>TOTAL</b>		<b>4.328.939.528</b>	<b>11.465.005.856</b>	<b>7.136.066.328,20</b>

**b. En el gasto:**

CODIGO	FUENTE	PPTO INICIAL	ASIGNACION DNP - MATRIZ MINSALUD	ADICION
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0011	0011 Rentas Cedidas	\$ 1.000,00	\$ 3.939.670.128	3.939.669.128,45
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0012	0012 Fosyga	\$ 4.280.282.216,00	\$ 7.243.027.690,51	2.962.745.474,51
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0087	0087 Coljuegos Sin Situacion	\$ 48.656.312,00	\$ 282.308.037,24	233.651.725,24
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.328.939.528,00</b>	<b>\$ 11.465.005.856</b>	<b>7.136.066.328,20</b>

1. Que el cómputo final del presupuesto de rentas para la vigencia 2025 después de las adiciones y traslados descritos en este considerando para el municipio de Calima es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE CON VEINTIOCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS. \$ 51.536.814.509,28**. Los cuales se discriminan así:

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA  
CARACAS, VENEZUELA

Se recibió para análisis una muestra de un producto químico que se supone es un compuesto orgánico. El análisis elemental muestra la siguiente composición porcentual: C, 68.8%; H, 11.8%; N, 19.4%. El peso molecular del compuesto se estima en 108 g/mol. Se pide determinar la fórmula empírica y molecular del compuesto.

Se sabe que el compuesto es un sólido cristalino a temperatura ambiente. El análisis de espectro infrarrojo muestra una banda fuerte a 1715 cm<sup>-1</sup>, característica de un grupo carbonilo. No se observan bandas en la región de 3000-3300 cm<sup>-1</sup>, lo que sugiere la ausencia de grupos hidroxilo o amino.



Se pide determinar la fórmula empírica y molecular del compuesto, así como proponer una estructura química que sea consistente con los datos experimentales.

Elemento	Porcentaje (%)
C	68.8
H	11.8
N	19.4

Bandas (cm <sup>-1</sup> )	Asignación
1715	Grupo carbonilo (C=O)

Se pide determinar la fórmula empírica y molecular del compuesto, así como proponer una estructura química que sea consistente con los datos experimentales.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA  
CARACAS, VENEZUELA

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 19 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

PRESUPUESTO DE RENTAS VIGENCIA 2025	
CONCEPTO	VALOR
PRESUPUESTO INICIAL	29.167.903.686,00
ADICION RECURSOS SGP	2.660.203.500,00
ADICION RECURSOS DEL BALANCE	10.513.283.348,50
ADICION TRANSFERENCIAS DEL DEPTO	7.136.066.327,78
ADICION IMPUESTO ALUMBRADO	2.059.357.647,00
<b>TOTAL</b>	<b>51.536.814.509,28</b>

Que el cómputo final del presupuesto de gastos para la vigencia 2025 después de las adiciones y traslados descritos en este considerando para el municipio de Calima es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE CON VEINTIOCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS. \$ 51.536.814.509,28.** Los cuales se discriminan así:

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025			
CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE	ADICIONES	PRESUPUESTO FINAL
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	8.342.732.072,00	1.048.516.612,28	9.391.248.684,28
SERVICIO DE LA DEUDA	1.081.548.156,00	-	1.081.548.156,00
GASTO DE INVERSION	19.743.623.458,00	21.320.394.211,00	41.064.017.669,00
<b>TOTAL</b>	<b>29.167.903.686,00</b>	<b>22.368.910.823,28</b>	<b>51.536.814.509,28</b>



### ACUERDA

**ARTICULO 1. ADICION DE RECURSOS DEL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 AL INGRESO VIGENCIA 2025.** Incorporar al presupuesto general de ingresos del municipio de Calima el Darién la suma **DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA PESOS CON 50/100 (\$10.513.283.348,50) M/CTE,** los cuales se discriminan así:

RUBRO	COD. FUENTE	NOMBRE FUENTE	ADICION
1.2.10.02	0062	RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
1.2.10.02	0063	RB 1% Icid Compra Predio Int Hidrico	366.318.810,51
1.2.10.02	0064	RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
1.2.10.02	0065	RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
1.2.10.02	0066	RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
1.2.10.02	0067	RB Sector Electrico 90%	1.036.968.536,95
1.2.10.02	0068	RB Sector Electrico 10%	127.554.934,89
1.2.10.02	0069	RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
1.2.10.02	0070	RB Vis Vivienda	22.680.983,00
1.2.10.02	0072	RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
1.2.10.02	0073	RB Sgp Salud Publica	2,32
1.2.10.02	0074	RB APSB	581.016.253,00







	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 20 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

1.2.10.02	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
1.2.10.02	0076	RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
1.2.10.02	0077	RB SGP libre destinación	589.551.372,25
1.2.10.02	0078	RB Sgp Deporte	73.841.171,16
1.2.10.02	0079	RB Sgp Cultura	14.945.392,00
1.2.10.02	0080	RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
1.2.10.02	0081	RB Sgp Alpi	27.847,00
1.2.10.02	0082	RB SGP educación calidad	163.038.813,00
1.2.10.02	0084	RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
1.2.10.02	0085	RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	1.002.000,00
1.2.10.02	0088	RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68
1.2.10.02	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
1.2.10.02	0090	RB Código De Policía	23.564.586,60
1.2.10.02	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
1.2.10.02	0098	Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
1.2.10.02	0099	RB Coljuegos Con Situacion	12.387.679,00
1.2.10.02	0100	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
1.2.10.02	0101	RB Fondo Gestion Riego	11.362.920,00
1.2.10.02	0102	RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
1.2.10.02	0103	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
1.2.10.02	0104	RB RF SGP Proposito General	8.398.727,70
1.2.10.02	0105	Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
1.2.10.02	0106	RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
1.2.10.02	0107	RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
1.2.10.02	0108	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
<b>TOTAL</b>			<b>10.513.283.348,50</b>

**ARTICULO 2. ADICION DE RECURSOS DEL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 AL GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSION VIGENCIA 2025.** Incorporar al presupuesto general de gastos del municipio de Calima el Darién la suma de **DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA PESOS CON 50/100 (\$10.513.283.348,50) M/CTE.** Los cuales se distribuyen así:

- a. **Adición al Gasto de Inversión:** Incorporar la suma de **NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON 22/100 CENTAVOS. \$ 9.681.191.508,22,** los cuales se discriminan así:





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 21 DE 29	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO				

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de conservación catastral	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	17.870.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad 1702016	30.974.355,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	22.145.540,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	10.864.917,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	1.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de análisis y diagnóstico sanitario, fitosanitario e inocuidad	22.836.790,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de extensión agropecuaria	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	26.052.779,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	22.836.790,00
2.3.2.01.01.003	0062	Rb Recursos Propios	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	32.000.000,00
2.3.2.01.01.003	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	110.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situación	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	8.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situación	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	4.387.679,00



REPUBLICA DE PANAMA  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FISCALIA  
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y VALORES

FECHA	DESCRIPCION	VALOR	OTROS
1980	...	...	...
1981	...	...	...
1982	...	...	...
1983	...	...	...
1984	...	...	...
1985	...	...	...
1986	...	...	...
1987	...	...	...
1988	...	...	...
1989	...	...	...
1990	...	...	...
1991	...	...	...
1992	...	...	...
1993	...	...	...
1994	...	...	...
1995	...	...	...
1996	...	...	...
1997	...	...	...
1998	...	...	...
1999	...	...	...
2000	...	...	...
2001	...	...	...
2002	...	...	...
2003	...	...	...
2004	...	...	...
2005	...	...	...
2006	...	...	...
2007	...	...	...
2008	...	...	...
2009	...	...	...
2010	...	...	...
2011	...	...	...
2012	...	...	...
2013	...	...	...
2014	...	...	...
2015	...	...	...
2016	...	...	...
2017	...	...	...
2018	...	...	...
2019	...	...	...
2020	...	...	...
2021	...	...	...
2022	...	...	...
2023	...	...	...
2024	...	...	...
2025	...	...	...
2026	...	...	...
2027	...	...	...
2028	...	...	...
2029	...	...	...
2030	...	...	...



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 22 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0073	Rb Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	2,32
2.3.2.02.02.009	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	Documentos de planeación	20,28
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	13.405.207,47
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0098	Rb Alumbrado Público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	682.357.090,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa mantenida	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Infraestructura educativa restaurada	208.451.538,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa restaurada	127.226.784,00
2.3.2.02.02.009	0080	Rb SGP Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	14.324.827,69
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	40.226.975,31
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	172.362.282,00
2.3.2.02.02.009	0102	Rb Transferencias Del Departamento	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.546.294,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio educativos de promocion del bilingüismo2201034	9.612.365,00
2.3.2.02.02.009	0082	RB SGP educación calidad	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	163.038.813,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	9.438.096,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de difusión para promover el uso de internet	28.875.000,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Puente mejorado	170.112.153,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Puente mejorado	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Puente mejorado	80.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Vía secundaria con obras complementarias de seguridad vial	24.419.230,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Vía terciaria rehabilitada	400.871.513,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Vía terciaria rehabilitada	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	432.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Vía terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	100.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Vía urbana mejorada	242.786.425,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Vía urbana con mantenimiento periodico o rutinario	200.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Vía urbana con mantenimiento periodico o rutinario	251.456.214,25
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Estudios de preinversión para la red vial regional	177.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	47.175.551,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Eléctrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	45.631.899,00

DEPARTMENT OF THE ARMY  
 OFFICE OF THE CHIEF OF STAFF  
 HEADQUARTERS, UNITED STATES ARMY  
 WASHINGTON, D. C. 20315  
 REPORT OF THE CHIEF OF STAFF  
 FOR THE YEAR 1964

Item	Description	Quantity	Unit Price	Total
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

UNITED STATES GOVERNMENT  
 OFFICE OF THE CHIEF OF STAFF  
 HEADQUARTERS, UNITED STATES ARMY  
 WASHINGTON, D. C. 20315

		DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código: 300-03-08	
MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN		NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION		MIPG-MECI	Versión: 1	
PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE			Página: 23 DE 29	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO				

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Eléctrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	81.252.379,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0063	Compra Predjo Int	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos	366.318.810,51
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Obras de infraestructura para mitigacion y atencion a desastres	103.985.245,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Eléctrico 90%	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	46.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la infromación de la política nacional de educación ambiental y participación	21.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Eléctrico 90%	Servicio de educación informal ambiental	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0079	Rb Sgp Cultura	Servicio de educacion informal al sector artistico y cultural	14.945.392,00
2.3.2.02.02.009	0084	RB Estampilla Pro Cultura	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales	12.836.161,48
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0106	EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	10.500.933,16
2.3.2.02.02.009	0105	EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.467,08
2.3.2.02.02.009	0107	EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.470,08
2.3.2.02.02.009	0104	RB RF SGP Proposito General	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	8.398.727,70
2.3.2.02.02.009	0069	Rb 20% Gestor Cultural Estampilla	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	41.583.721,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos3502048	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de gestion para generacion y formalizacion del empleo	60.786.384,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de registro laboral	3.614.153,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de formacion para el trabajo en emprendimiento	40.767.692,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicios de apropiación social del conocimiento	8.741.840,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	16.196.374,00
2.3.2.02.02.009	0070	Rb Virs Vivienda	Vivienda de interes prioritario mejoradas	22.680.983,00
2.3.2.02.02.009	0089	RB Estampilla Pro Electrificación	Vivienda de interes prioritario mejoradas	17.383.963,15
2.3.2.02.02.009	0088	RB Rendimientos Financieros RP	Documentos de planeacion4002016	83.363.107,68
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4002016	372.771.973,32
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Parques mantenidos	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	8.651.537,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4003006	30.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	Alcantarillados optimizados	14.534.292,00
2.3.2.01.01.001	0067	Rb Sector Eléctrico 90%	Alcantarillados optimizados	790.084.258,95
2.3.2.01.01.001	0068	Rb Sector Eléctrico 10%	Alcantarillados optimizados	127.554.934,89
2.3.2.02.02.009	0074	RB APSB	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	581.016.253,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios publicos domiciliarios	125.883.846,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	6.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica	220.962,00
2.3.2.02.02.009	0081	Rb Sgp Alpi	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	27.847,00



No.	Nombre	Edad	Sexo	Ocupación	Religión	Estado Civil	Letras	Alfabeto	Alfabeto
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...	...	...

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08		
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN		NIT. 890.309.611-8		2/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION		MIPG-MECI		Versión: 1
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE				Página: 24 DE 29
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO				

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0085	Otros Recursos No Asignados	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	1.002.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	47.626.002,90
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	72.771.389,69
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Estampilla Bienestar Adulto Mayor	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	169.799.909,27
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	130.200.090,73
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	48.274.136,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de Escuelas Deportivas	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0065	Rb Tasa Pro Deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	112.657.100,39
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de Escuelas Deportivas	11.583.211,61
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Canchas multifuncionales adecuadas	222.745.354,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Canchas multifuncionales adecuadas	56.532.530,39
2.3.2.02.02.009	0078	Rb Sgp Deporte	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	73.841.171,16
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de asistencia técnica 4501001	7.426.277,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Documentos de planeación	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0064	Rb Ley 418 Fodo De Seguridad	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	71.994.312,56
2.3.2.02.02.009	0090	RB Código De Policía	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	23.564.586,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	40.153.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	19.887.847,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promoción a la participación ciudadana	16.957.500,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promoción a la participación ciudadana	90.460.212,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos	21.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	5.943.792,00
2.3.2.02.02.009	0101	Rb Fondo Gestion Riego	Servicio de atención a emergencias y desastres	11.362.920,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion	56.500.000,00
TOTAL				9.681.191.508,22

b. Adicionar al Gasto de Funcionamiento. Incorporar la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON 28/100 CENTAVOS M/CTE. \$832.091.840,28 , los cuales se discriminan así:



MONITORIO DE DOCUMENTOS  
 PROYECTO DE LEY  
 MINISTERIO DE SALUD  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
 LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Fecha de Emisión	Fecha de Recepción	Clasificación	Descripción	Valor	Observaciones
15/01/2010	15/01/2010	1001	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1002	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1003	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1004	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1005	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1006	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1007	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1008	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1009	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1010	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1011	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1012	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1013	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1014	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1015	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1016	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1017	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1018	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1019	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1020	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1021	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1022	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1023	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1024	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1025	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1026	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1027	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1028	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1029	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1030	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1031	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1032	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1033	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1034	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1035	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1036	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1037	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1038	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1039	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1040	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1041	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1042	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1043	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1044	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1045	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1046	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1047	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1048	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1049	...	...	...
15/01/2010	15/01/2010	1050	...	...	...

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
 CALLE EL DARIER

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 25 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.1.01.01.001	0108	Sueldo Básico Comisaria	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
2.1.3.05.04.001.13	0103	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
2.1.4.02.04	0100	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
2.1.3.07.02.001.02	0072	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	Rb Fonpet CSF	437.789.131,86
TOTAL				832.091.840,28

**ARTICULO 3. MOVIMIENTOS Y/O TRASLADOS PRESUPUESTALES.** Trasladar del gasto de inversión entre programas, la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE. \$292.569.508**, los cuales se discriminan así:

SECTOR	NOMBRE SECTOR	CODIGO	NOMBRE	FUENTE	CONTRACREDITOS	CREDITOS
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Sgp Libre Destinoacion 42%	274.359.833,00	
21	MINAS Y ENERGÍA	2.3.2.02.02.009	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	Estampilla Pro Electrificacion Rural	5.709.675,00	
24	TRANSPORTE	2.3.2.01.01.001	Puente mejorado	Sgp Forsoza Inversion	12.500.000,00	
24	TRANSPORTE	2.3.2.02.02.009	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	Sgp Libre Destinoacion 42%		274.359.833,00
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.3.2.02.02.009	Vivienda de interes prioritario mejoradas	Estampilla Pro Electrificacion Rural		5.709.675,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL	2.3.2.02.02.009	Documentos de planeación	Sgp Forsoza Inversion		12.500.000,00
TOTAL					292.569.508,00	292.569.508,00

**ARTICULO 4. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025 LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.** Incorporar la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. \$ 2.660.203.500,00** los cuales se discriminan así:

CCPET	NOMBRE	ADICION
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	REGIMEN SUBSIDIADO	1.713.321.722,00
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	SALUD PUBLICA	68.039.882,00
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	334.843.601,00
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	PROPOSITO GENERAL LIBRE	216.424.772,00
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	PROGRAMAS DE ALIMENTACION	17.350.229,00
1.1.02.06.001.05.01.0006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	310.223.294,00
TOTAL		2.660.203.500,00

**ARTICULO 5. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025 LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.** Incorporar la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. \$ 2.660.203.500,00** los cuales se distribuyen así:

- a. **En el Gasto de Inversión.** Incorporar la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL PESOS M/CTE. \$ 2.443.778.728,00** los cuales se discriminan así:

ARTICULO 2.º ADICION AL PREGONATO GENERAL DE INGRESOS DE LA  
VIGENCIA 2025. LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE  
PARTICIPACIONES INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS  
MILONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO

ARTICULO 2.º ADICION AL PREGONATO GENERAL DE INGRESOS DE LA  
VIGENCIA 2025. LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE  
PARTICIPACIONES INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS  
MILONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO

ARTICULO 2.º ADICION AL PREGONATO GENERAL DE INGRESOS DE LA  
VIGENCIA 2025. LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE  
PARTICIPACIONES INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS  
MILONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO

ARTICULO 2.º ADICION AL PREGONATO GENERAL DE INGRESOS DE LA  
VIGENCIA 2025. LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE  
PARTICIPACIONES INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS  
MILONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO

ARTICULO 2.º ADICION AL PREGONATO GENERAL DE INGRESOS DE LA  
VIGENCIA 2025. LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE  
PARTICIPACIONES INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS INGRESOS  
MILONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
CALIMA EL BARRIO

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 26 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de fomento a la asociatividad	8.209.198,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Documentos de investigación	6.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de extensión agropecuaria	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de implementación de rutas agroecológicas	3.567.358,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	62.260.227,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Servicio de promoción de la salud	2.779.655,00
2.3.2.02.02.009	0022	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.713.321.722,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa mantenida	23.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa restaurada	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0007	Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	17.350.229,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	71.455.744,90
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	24.843.601,00
2.3.2.02.02.009	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Documentos de planeacion4003006	83.170.170,00
2.3.2.01.01.001	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Acueductos optimizados	227.053.124,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	17.139.689,10
<b>TOTAL</b>				<b>2.443.778.728,00</b>

b. En el Gasto de Funcionamiento. Incorporar la suma de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE \$ 216.424.772,00 los cuales se discriminan así:

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.2.01.01.001.02.14	0008	Otros edificios no residenciales	Sgp Libre Destinacion 42%	100.000.000
2.1.2.02.02.009	0008	Honorarios Adm SGP Libre Destinación	Sgp Libre Destinacion 42%	116.424.772
<b>TOTAL</b>				<b>216.424.772</b>

**ARTICULO 6. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025 EL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024.** Incorporar la suma de SETENTA Y



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 27 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE. \$ 75.387.117,00 los cuales se distribuyen así:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
1.2.10	RB Resguardos indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
<b>TOTAL</b>				<b>75.387.117</b>

**ARTICULO 7. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025 EL SUPERAVIT DE LA VIGENCIA FISCAL 2024.** Incorporar la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE. \$ 75.387.117,00 los cuales se distribuyen así:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	INCORPORAR RB
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
<b>TOTAL</b>				<b>75.387.117</b>

**ARTICULO 8. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025, LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ASIGNACIONES ESPECIALES.** Incorporar la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS M/CTE. \$ 3.247.736,00 los cuales se distribuyen así:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.04	Resguardos indigenas	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

**ARTICULO 9. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL CAPITULO DE RESGUARDOS INDIGENAS DE LA VIGENCIA 2025, LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ASIGNACIONES ESPECIALES.** Incorporar la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS M/CTE. \$ 3.247.736,00 los cuales se distribuyen así:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104,447	27.352.183	3.247.736

**ARTICULO 10. ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025, EL RECAUDO ESPERADO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO.** Incorporar la suma de DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE M/CTE. \$ 2.059.357.647,00 los cuales se distribuyen así:





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 28 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

CCPET	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
1.1.01.02.211	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

**ARTICULO 11. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025, EL RECAUDO ESPERADO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO.** Incorporar la suma de DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE M/CTE. \$ 2.059.357.647,00 los cuales se distribuyen así:

CCPET	FUEN FINA.	C.RES	NOMBRE	FUENTE	PTTO DEFINITIVO	PPTO PROYECCION AJUSTADA	ADICION
2.3.2.02.02.009	0083	2152	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Alumbrado Publico	716.800.000,00	2.776.157.647,00	2.059.357.647,00

**ARTICULO 12. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2025, LAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO SECTOR SALUD.** Incorporar la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS CON 20/100 CENTAVOS M/CTE. \$ 7.136.066.328,20 los cuales se distribuyen así:

CCPET	NOMBRE	PPTO INICIAL	PPTO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.006.06.01.0011	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - RENTAS CEDIDAS	1.000	3.939.670.128	3.939.669.128,45
1.1.02.06.009.01.06.01.0012	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	4.280.282.216	7.243.027.691	2.962.745.474,51
1.1.02.07.001.05.01.0087	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	48.656.312	282.308.037	233.651.725,24
<b>TOTAL</b>		<b>4.328.939.528</b>	<b>11.465.005.856</b>	<b>7.136.066.328,20</b>

**ARTICULO 13. ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025, LAS TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO SECTOR SALUD.** Incorporar la suma de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS CON 20/100 CENTAVOS M/CTE. \$ 7.136.066.328,20 los cuales se distribuyen así:

CODIGO	FUENTE	PPTO INICIAL	ASIGNACION DNP - MATRIZ MINSALUD	ADICION
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0011	0011 Rentas Cedidas	\$ 1.000,00	\$ 3.939.670.128	3.939.669.128,45
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0012	0012 Fosyga	\$ 4.280.282.216,00	\$ 7.243.027.690,51	2.962.745.474,51
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0087	0087 Coljuegos Sin Situacion	\$ 48.656.312,00	\$ 282.308.037,24	233.651.725,24
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.328.939.528,00</b>	<b>\$ 11.465.005.856</b>	<b>7.136.066.328,20</b>

**ARTICULO 14. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2025.** El presupuesto definitivo de ingresos después de las adiciones y traslados es igual a CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS



FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO

ARTÍCULO 1.- OBJETO DEL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS DE LA  
ACTIVIDAD DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DEL EJERCITO VENEZOLANO  
EN EL PERÍODO DE EJERCICIO DE 1964. EL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS  
DEBE SER ELABORADO POR EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO VENEZOLANO  
Y DEBE SER PRESENTADO AL COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA  
NACIONAL EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO



ARTÍCULO 2.- EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO VENEZOLANO  
DEBE PRESENTAR EL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS DE LA  
ACTIVIDAD DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DEL EJERCITO VENEZOLANO  
EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO. EL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS  
DEBE SER ELABORADO POR EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO VENEZOLANO  
Y DEBE SER PRESENTADO AL COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA  
NACIONAL EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO

ARTÍCULO 3.- EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO VENEZOLANO  
DEBE PRESENTAR EL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS DE LA  
ACTIVIDAD DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DEL EJERCITO VENEZOLANO  
EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO. EL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS  
DEBE SER ELABORADO POR EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO VENEZOLANO  
Y DEBE SER PRESENTADO AL COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA  
NACIONAL EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO

ARTÍCULO 4.- EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO VENEZOLANO  
DEBE PRESENTAR EL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS DE LA  
ACTIVIDAD DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DEL EJERCITO VENEZOLANO  
EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO. EL PRESENTADO GENERAL DE CUENTAS  
DEBE SER ELABORADO POR EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO VENEZOLANO  
Y DEBE SER PRESENTADO AL COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA  
NACIONAL EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO.

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-03-08	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página: 29 DE 29	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTO DE ACUERDO			

**CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON 28/100 CENTAVOS. \$ 51.536.814.509,28.**

**ARTICULO 15. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025.** El presupuesto definitivo de gastos después de las adiciones y traslados es igual a **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON 28/100 CENTAVOS. \$ 51.536.814.509,28.**

**ARTICULO 16. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2025 DEL CAPITULO RESGUARDOS INDIGENAS.** El presupuesto definitivo de rentas después de las adiciones es igual a **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. \$102.739.300,00**

**ARTICULO 16. SALDO FINAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2025 DEL CAPITULO RESGUARDOS INDIGENAS.** El presupuesto definitivo de gastos después de las adiciones es igual a **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. \$102.739.300,00**

**ARTÍCULO 17.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**SANCIONADO, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el salón Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle del Cauca, a los \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025).

**ERIKA JANETH ORDOÑEZ SOTO**  
Presidente Honorable Concejo Municipal

**ZAYDA MARIA VASQUEZ LADINO**  
Secretaria General Concejo Municipal



ARTÍCULO 1.º El presente Decreto tiene por objeto...

ARTÍCULO 2.º El presente Decreto tiene por objeto...

ARTÍCULO 3.º El presente Decreto tiene por objeto...

ARTÍCULO 4.º El presente Decreto tiene por objeto...



ARTÍCULO 5.º El presente Decreto tiene por objeto...

BANCAJARDÍN, PURISUBSEY, COMPAÑÍA

El presente Decreto tiene por objeto...

LAYDA WANDA VARGAS LADINO  
Secretaría General del Consejo Municipal

ERIKA JAVIER ORDÓÑEZ GOTO  
Presidente del Consejo Municipal

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 1000-10-01	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERIA GENERAL	Página: 1 DE 19		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO			

**DECRETO Nro. 105  
DICIEMBRE 30 DE 2024**

**POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2.025**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 109 del decreto 111 de 1996; artículo 94 de la ley 38 de 1989, artículo 52 de la ley 179 de 1994, acuerdo No. 029 de 2022 Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, a la Sentencia C-036 de 2023 de la Corte Constitucional, a la Circular Informativa No. 2024028329 del 15 de mayo de 2024, "Interpretación judicial sobre las modificaciones presupuestales", del Departamento Jurídico de la Gobernación del Valle del Cauca y

**CONSIDERANDO**

- a) Que el artículo 53 de la Constitución nacional, dispone que los principios y las disposiciones establecidas en la Constitución sobre el régimen económico y hacienda Pública, se aplicaran en lo que fuere pertinente, a las entidades territoriales, para la elaboración, aprobación y ejecución de su presupuesto.
- b) Que de conformidad con el numeral 3 literal A del artículo 91 de la ley 136 de 1994, le corresponde al alcalde Municipal, presentar dentro del término legal el proyecto de acuerdo sobre el presupuesto anual de rentas y gastos.
- c) Que el artículo No. 73 del Estatuto Orgánico De Presupuesto, adoptado mediante el acuerdo No. 029 de 2022, señala que: El alcalde Municipal someterá el proyecto de presupuesto General del Municipio a consideración del concejo municipal, el primer día del último periodo de sesiones ordinarias, y deberá contener el proyecto de rentas, gastos y disposiciones generales.
- d) Que el alcalde Municipal, dentro del término previsto en el literal anterior, presentó al concejo municipal de CALIMA - EL DARIEN el día 01 de noviembre de 2024, el correspondiente proyecto de acuerdo No. 029 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.
- e) Que el inciso primero del artículo 109 del Decreto 111 de 1996, establece que Las entidades territoriales al expedir las normas orgánicas de presupuesto deberán seguir las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial. Mientras se expiden estas normas, se aplicará la Ley Orgánica del Presupuesto en lo que fuere pertinente.
- f) Que mediante el 10 de noviembre de 2024 se recibe oficio del concejo municipal con observaciones sobre el proyecto de acuerdo No. 029 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS,





RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025”.

g) Que mediante oficio del 15 de noviembre de 2024 se da respuesta a las observaciones del concejo municipal con observaciones sobre el proyecto de acuerdo No. 029 de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

h) Que mediante oficio del 29 de noviembre de 2024 después del segundo debate, se aprueba por parte del concejo municipal el Acuerdo No. 029 de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025”.

i) Que el Acuerdo No. 029 de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025”, fue sancionado por el Alcalde Municipal el 04 de Diciembre de 2024 y publicado el 08 de Diciembre de 2024.

j) Que, en mérito de lo expuesto anteriormente,



#### DECRETA:

#### ARTÍCULO PRIMERO: PRESUPUESTO RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL:

Liquidese los componentes del Presupuesto de Ingresos, rentas y recursos de capital Del Municipio De Calima El Darién, Para La Vigencia Fiscal del primero (1°) de enero del 2025 al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, en la suma de **VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$29.215.299.192°°) M/CTE**, los cuales se han calculado de la siguiente manera:

Rubro	Resumido	Nombre	V. Inicial
1.1.01.01.014.01.01.0061	1001	SOBRETASA AMBIENTAL - URBANO VIGENCIA ACTUAL	195.282.506,00
1.1.01.01.014.01.02.0061	1002	SOBRETASA AMBIENTAL - URBANO VIGENCIA ANTERIOR	84.378.989,00
1.1.01.01.014.02.03.0061	1003	SOBRETASA AMBIENTAL - RURAL VIGENCIA ACTUAL	282.810.364,00
1.1.01.01.014.02.04.0061	1004	SOBRETASA AMBIENTAL - RURAL VIGENCIA ANTERIOR	209.724.475,00
1.1.01.01.200.01.01.0001	1005	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - URBANO VIGENCIA ACTUAL	1.301.883.371,00



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 1000-10-01	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERIA GENERAL		Página: 3 DE 19	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO			



1.1.01.01.200.01.02.0001	1006	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - URBANO VIGENCIA ANTERIOR	562.526.590,00
1.1.01.01.200.02.01.0001	1007	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - RURAL VIGENCIA ACTUAL	1.885.402.428,00
1.1.01.01.200.02.02.0001	1008	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - RURAL VIGENCIA ANTERIOR	1.398.163.167,00
1.1.01.02.109.01.0001	1009	SOBRETASA A LA GASOLINA	769.523.963,00
1.1.01.02.201.01.0001	1010	IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	51.265.062,00
1.1.01.02.211.01.0083	1011	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	716.800.000,00
1.1.01.02.212.01.0032	1012	SOBRETASA DE BOMBEROS- RECURSOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION	308.878.534,00
1.1.01.02.218.01.0021	1013	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	173.042.393,00
1.1.01.02.200.01.01.0001	1014	IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES VIG ACT	389.796.531,00
1.1.01.02.200.01.02.0001	1015	IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES VIG ANT	59.925.105,00
1.1.01.02.200.01.03.0001	1016	RETEICA COMERCIALES	133.652.432,00
1.1.01.02.200.01.04.0001	1017	VENTAS AMBULANTES U OCASIONALES	855.777,00
1.1.01.02.200.02.01.0001	1018	IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES VIG ACT	76.261.371,00
1.1.01.02.200.02.02.0001	1019	IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES VIG ANT	135.286,00
1.1.01.02.200.03.01.0001	1020	IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIO VIG ACT	198.426.437,00
1.1.01.02.200.03.02.0001	1021	IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIO VIG ANT	7.101.954,00
1.1.01.02.200.03.03.0001	1022	RETEICA SERVICIOS	203.879.264,00
1.1.01.02.300.01.01.0033	1023	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	379.970.105,00
1.1.01.02.300.05.01.0037	1024	ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	5.709.675,00
1.1.01.02.300.55.01.0018	1025	ESTAMPILLA PRO CULTURA	74.161.727,00
1.1.02.01.005.64.01.01.0025	1026	CONTRIBUCION SECTOR ELECTRICO - GENERADORES DE ENERGIA CONVENCIONAL 10%	103.631.920,00
1.1.02.01.005.64.02.01.0026	1027	CONTRIBUCION SECTOR ELECTRICO - GENERADORES DE ENERGIA NO CONVENCIONAL 90%	932.687.281,00





1.1.02.02.084.01.0034	1028	TASAS FONDOS DE SEGURIDAD LEY 418	30.714.000,00
1.1.02.03.001.20.01.01.0057	1029	MULTAS CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - MULTAS GENERALES	6.551.452,00
1.1.02.03.002.01.0001	1030	INTERESES PREDIAL	504.433.540,00
1.1.02.03.002.02.0001	1031	INTERESES INDUSTRIA Y COMERCIO	157.642.349,00
1.1.02.03.002.03.0061	1032	INTERESES CVC URBANO	39.629.666,00
1.1.02.03.002.04.0061	1033	INTERESES CVC RURAL	81.933.905,00
1.1.02.03.002.05.0032	1034	INTERESES SOBRETASA BOMBERIL	49.709.398,00
1.1.02.03.002.06.0035	1035	INTERESES FONDO GESTION RIESGOS	3.458.533,00
1.1.02.05.001.07.73290.01.0001	1036	ARRENDAMIENTOS	7.894.789,00
1.1.02.05.001.09.91119.01.0001	1037	OTRAS TASAS	1.397.376,00
1.1.02.05.001.09.91119.02.0035	1038	FONDO DE GESTION DEL RIESGO	28.112.802,00
1.1.02.05.001.09.91119.03.0001	1039	CERTIFICADOS	68.740.475,00
1.1.02.05.001.09.91119.04.0001	1040	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	151.404.188,00
1.1.02.05.001.09.91119.05.0001	1041	Facturación Predial	715.302,00
1.1.02.05.002.09.91119.01.0001	1042	Transferencia 5% bomberos (para recaudo, cobro y control)	15.443.927,00
1.1.02.06.001.01.03.01.01.0003	1043	CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	164.078.350,00
1.1.02.06.001.01.03.02.01.0028	1044	CALIDAD POR GRATUIDAD	229.603.885,00
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	1045	REGIMEN SUBSIDIADO	5.829.335.536,00
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	1046	SALUD PUBLICA	332.157.081,00
1.1.02.06.001.03.01.01.0009	1047	DEPORTE Y RECREACION	82.254.316,00
1.1.02.06.001.03.02.01.0010	1048	CULTURA	61.690.737,00
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	1049	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	2.282.845.149,00
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	1050	PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	1.831.785.173,00
1.1.02.06.006.01.01.0027	1051	PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET	114.242.105,00
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	1052	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	67.384.561,00
1.1.02.06.001.05.01.0006	1053	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.406.955.404,00
1.1.02.06.003.01.02.01.0001	1054	PARTICIPACION DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	72.307.565,00
1.1.02.06.006.06.01.0011	1055	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - RENTAS CEDIDAS	1.000,00
1.1.02.06.006.06.01.0013	1056	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO TRANSPORTE ESCOLAR DPARTAMENTO	1.000,00



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 1000-10-01	 Modelo Integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA GENERAL		Página: 5 DE 19	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO			

1.1.02.06.009.01.06.01.0012	1057	RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	4.280.282.216,00
1.1.02.07.001.05.01.0087	1058	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	48.656.312,00
1.1.02.07.001.05.01.0017	1059	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RIFAS	273.092.843,00
1.2.05.02.01.0059	1060	RENDIMIENTOS FINANCIEROS APSB	3.517.247,00
1.2.05.02.05.0086	1061	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SALUD	3.039.299,00
1.2.05.02.01.0015	1062	RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACION	17.436.710,00
1.2.05.02.02.0015	1063	RENDIMIENTOS FINANCIEROS OTROS	24.149.936,00
1.1.02.03.001.11.01.0001	1068	SANCIONES TRIBUTARIAS	249.431.316,00
1.1.02.02.084.02.0034	1117	TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA LEY 1421	14.632.934,00
1.1.01.02.201.03.0001	1118	AVISOS Y TABLEROS VIG ANT	111.989,00
1.1.02.03.001.20.01.02.0057	1121	MULTAS CÓDIGO POLICIA 40%	5.823.513,00
1.1.02.03.001.20.01.03.0057	1122	MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA 15%	2.183.817,00
1.2.12.09.01.0036	1127	Para el pago de obligaciones pensionales corrientes	136.172.147,00
1.1.01.02.202.01.0001	1128	IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	28.467.642,00
1.1.02.06.006.06.02.0013	1129	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ESTAMP. ADULTO MAYOR DPTO	1.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>29.215.299.192,00</b>



**ARTÍCULO SEGUNDO: PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, GASTOS DE INVERSIÓN Y SERVICIO DE LA DEUDA:** Con base en los ingresos proyectados para el año 2025, aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda pública y los gastos de inversión en el presupuesto General del municipio de Calima-El Darién - Valle del Cauca, durante la vigencia fiscal del primero (1°) de enero del 2025 al treinta y uno (31) de Diciembre de 2025, en la suma de **VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$29.215.299.192<sup>00</sup>) M/CTE**, los cuales se han calculado de la siguiente manera:

Rubro	RES.	Nombre	V. Inicial
2.1.1.01.01.001.01.16.0.01.0001	2001	Sueldo Básico Admón. RP	1.614.288.791,00
2.1.1.01.01.001.01.16.0.03.0008	2002	Sueldo Básico Admón. LD	211.553.315,00
2.1.1.01.01.001.01.16.0.02.0025	2003	Sueldo Básico Admón. SE 10%	103.631.920,00



2.1.1.01.01.001.01.18.0.04.0001	2004	Sueldo Básico Concejo	48.636.672,00
2.1.1.01.01.001.01.20.0.05.0001	2005	Sueldo Básico Personería	104.378.803,00
2.1.1.01.01.001.04.16.0.01.0001	2006	Subsidio de Alimentación Admón.	49.705.421,00
2.1.1.01.01.001.04.20.0.02.0001	2007	Subsidio de Alimentación Personería	1.242.636,00
2.1.1.01.01.001.05.16.0.01.0001	2009	Auxilio de Transporte Admón.	87.091.200,00
2.1.1.01.01.001.05.20.0.03.0001	2011	Auxilio de Transporte Per	1.872.452,00
2.1.1.01.01.001.06.16.0.01.0001	2012	Prima de Servicio Admón.	101.579.203,00
2.1.1.01.01.001.06.18.0.02.0001	2013	Prima de Servicio Concejo	2.144.742,00
2.1.1.01.01.001.06.20.0.03.0001	2014	Prima de Servicio Personería	4.755.219,00
2.1.1.01.01.001.07.16.0.01.0001	2015	Bonificación por Servicios Prestados Admón.	72.416.808,00
2.1.1.01.01.001.07.18.0.02.0001	2016	Bonificación por Servicios Prestados Concejo	1.418.570,00
2.1.1.01.01.001.07.20.0.03.0001	2017	Bonificación por Servicios Prestados Personería	3.429.113,00
2.1.1.01.01.001.10.16.0.01.0001	2018	Viáticos de los funcionarios en Comisión Admón.	79.111.043,00
2.1.1.01.01.001.10.20.0.02.0001	2019	Viáticos de los funcionarios en Comisión Personería	5.029.827,00
2.1.1.01.01.001.08.01.16.0.01.0001	2020	Prima de Navidad Admón.	204.959.818,00
2.1.1.01.01.001.08.01.18.0.02.0001	2021	Prima de Navidad Concejo	4.531.249,00
2.1.1.01.01.001.08.01.20.0.03.0001	2022	Prima de Navidad Personería	9.759.794,00
2.1.1.01.01.001.08.02.16.0.01.0001	2023	Prima de Vacaciones Admón.	98.380.713,00
2.1.1.01.01.001.08.02.18.0.02.0001	2024	Prima de Vacaciones Concejo	2.174.999,00
2.1.1.01.01.001.08.02.20.0.03.0001	2025	Prima de Vacaciones Personería	4.963.472,00
2.1.1.01.01.002.12.01.16.0.01.0001	2026	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo Admón.	30.870.451,00
2.1.1.01.02.001.16.0.01.0001	2028	Aportes a la Seguridad Social en Pensiones Admón.	242.336.883,00
2.1.1.01.02.001.18.0.02.0001	2029	Aportes Seg. Social Pensiones Concejo	5.836.401,00
2.1.1.01.02.001.20.0.03.0001	2030	Aportes Seg. Social Pensiones Personería	12.525.456,00
2.1.1.01.02.002.16.0.01.0001	2031	Aportes a la Seguridad Social en Salud Admón.	171.655.292,00
2.1.1.01.02.002.18.0.02.0001	2032	Aportes a la Seguridad Social en Salud Concejo	4.134.117,00
2.1.1.01.02.002.20.0.03.0001	2033	Aportes a la Seguridad Social en Salud Per	8.872.199,00
2.1.1.01.02.003.16.0.01.0001	2034	Aportes de Cesantías Admón.	222.039.803,00
2.1.1.01.02.003.18.0.02.0001	2035	Aportes de Cesantías Concejo	4.908.853,00
2.1.1.01.02.003.20.0.03.0001	2036	Aportes de Cesantías Personería	10.573.110,00
2.1.1.01.02.003.16.0.04.0001	2037	Intereses a las Cesantías Admón.	26.644.776,00
2.1.1.01.02.003.18.0.05.0001	2038	Intereses a las Cesantías Concejo	589.062,00
2.1.1.01.02.003.20.0.06.0001	2039	Intereses a las Cesantías Personería	1.268.773,00



	<b>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		<b>Código: 1000-10-01</b>	 Modelo Integrado de Planeación y Gestión
	<b>MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN</b>	<b>NIT. 890.309.611-8</b>	<b>Fecha: 02/01/2020</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>MIPG-MECI</b>	<b>Versión: 1</b>	
	<b>PROCESO: TESORERÍA GENERAL</b>		<b>Página: 7 DE 19</b>	
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO</b>			



2.1.1.01.02.004.16.0.01.0001	2040	Aportes a Cajas de Compensación Familiar Admón.	71.981.576,00
2.1.1.01.02.004.18.0.02.0001	2041	Aportes a Cajas de Compensación Familiar Concejo	2.105.519,00
2.1.1.01.02.004.20.0.03.0001	2042	Aportes a Cajas de Compensación Familiar Personería	4.175.152,00
2.1.1.01.02.005.16.0.01.0001	2043	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales Admón.	37.443.733,00
2.1.1.01.02.005.18.0.02.0001	2044	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales Concejo	507.767,00
2.1.1.01.02.005.20.0.03.0001	2045	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales Personería	544.858,00
2.1.1.01.02.006.16.0.01.0001	2046	Aportes al ICBF Admón.	53.986.182,00
2.1.1.01.02.006.18.0.02.0001	2047	Aportes al ICBF Concejo	1.579.140,00
2.1.1.01.02.006.20.0.03.0001	2048	Aportes al ICBF Personería	3.131.364,00
2.1.1.01.02.007.16.0.01.0001	2049	Aportes al SENA Admón.	8.997.697,00
2.1.1.01.02.007.18.0.02.0001	2050	Aportes al SENA Concejo	263.190,00
2.1.1.01.02.007.20.0.03.0001	2051	Aportes al SENA Personería	521.894,00
2.1.1.01.02.008.16.0.01.0001	2052	Aportes a la ESAP Admón.	8.997.697,00
2.1.1.01.02.008.18.0.02.0001	2053	Aportes a la ESAP Concejo	263.190,00
2.1.1.01.02.008.20.0.03.0001	2054	Aportes a la ESAP Personería	521.894,00
2.1.1.01.02.009.16.0.01.0001	2055	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Admón.	17.995.394,00
2.1.1.01.02.009.18.0.02.0001	2056	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Concejo	526.380,00
2.1.1.01.02.009.20.0.03.0001	2057	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Personería	1.043.788,00
2.1.1.01.03.003.16.0.01.0001	2058	Bonificación de Dirección para Gobernadores y alcaldes	63.424.870,00
2.1.1.01.03.006.18.0.01.0001	2059	Honorarios concejales	181.563.030,00
2.1.1.01.03.001.01.16.0.01.0001	2060	Vacaciones Admón.	98.380.713,00
2.1.1.01.03.001.01.18.0.02.0001	2061	Vacaciones Concejo	2.174.999,00
2.1.1.01.03.001.01.20.0.03.0001	2062	Vacaciones Personería	4.905.516,00
2.1.1.01.03.001.02.16.0.01.0001	2063	Estímulos a los Empleados del Estado - Acuerdo Sindical	37.968.000,00
2.1.1.01.03.001.02.16.0.02.0001	2064	Indemnización por Vacaciones Admón.	75.824.170,00
2.1.1.01.03.001.02.20.0.03.0001	2065	Indemnización por Vacaciones Personería	4.431.970,00
2.1.1.01.03.001.03.16.0.01.0001	2066	Bonificación Especial de Recreación Admón.	20.228.145,00
2.1.1.01.03.001.03.18.0.02.0001	2067	Bonificación Especial de Recreación Concejo	1.169.732,00
2.1.1.01.03.001.03.20.0.03.0001	2068	Bonificación Especial de Recreación Personería	579.882,00
2.1.2.01.01.003.03.02.91119.16.0.01.0001	2069	Compra de Equipo Admón.	85.714.076,00





2.1.2.02.01.002.91119.16.0.01.0001	2072	Dotación Administración	63.840.000,00
2.1.2.02.01.002.91119.20.0.02.0001	2073	Dotación Personería	2.184.000,00
2.1.2.02.01.002.91119.18.0.03.0001	2074	Dotación Concejo	2.016.000,00
2.1.2.02.01.003.91119.16.0.01.0001	2075	Otros Gastos Generales Admón.	93.185.298,00
2.1.2.02.01.003.91119.18.0.02.0001	2076	Otros Gastos Generales Concejo	2.134.846,00
2.1.2.02.01.003.91119.16.0.03.0001	2077	Impresos y Publicaciones	32.701.810,00
2.1.2.02.01.003.91119.18.0.04.0001	2078	Materiales y Suministros Concejo	2.134.846,00
2.1.2.02.01.003.91119.16.0.05.0001	2079	Materiales y Suministros Admón.	77.678.888,00
2.1.2.02.01.003.91119.20.0.06.0001	2080	Materiales y Suministros Per	5.000.000,00
2.1.2.02.02.006.91119.16.0.01.0001	2081	Servicios de Comunicación Admón.	38.196.313,00
2.1.2.02.02.006.91119.16.0.02.0001	2082	Servicios Públicos Admón.	106.247.680,00
2.1.2.02.02.007.91119.16.0.01.0001	2083	Prima y Gasto de Seguro Concejo Admón.	21.103.880,00
2.1.2.02.02.007.91119.16.0.02.0001	2084	Prima y Gasto de Seguro Admón.	178.756.412,00
2.1.2.02.02.007.91119.16.0.03.0001	2085	Comisiones y Gastos Bancarios Admón.	56.572.320,00
2.1.2.02.02.009.91119.16.0.01.0001	2086	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales Admón.	68.820.326,00
2.1.2.02.02.009.91119.16.0.02.0001	2087	Honorarios Admón.	730.721.113,00
2.1.2.02.02.009.91119.16.0.03.0001	2088	Servicio Médico Sanitario y Social Admón.	24.342.068,00
2.1.2.02.02.009.91119.16.0.05.0001	2089	Capacitaciones Admón.	14.426.010,00
2.1.2.02.02.009.91119.16.0.06.0001	2090	Bienestar Empleados	50.624.000,00
2.1.2.02.02.009.91119.18.0.07.0001	2091	Apoyo a la Gestión Concejo	45.557.688,00
2.1.3.04.02.001.16.0.01.0001	2092	Federación Colombiana de Municipios	13.305.600,00
2.1.3.05.04.001.13.01.16.0.01.0061	2093	Transferencia de la Sobretasa Ambiental a las Corporaciones Autónomas Regionales	893.759.905,00
2.1.3.07.02.001.02.16.0.01.0001	2094	Mesadas Pensionales a Cargo de la Entidad (de Pensiones)	295.415.298,00
2.1.3.07.02.002.02.16.0.01.0001	2095	Cuotas Partes Pensionales a Cargo de la Entidad (de Pensiones)	22.486.548,00
2.1.3.13.01.001.16.0.01.0001	2096	Sentencias	284.646.163,00
2.1.3.14.05.16.0.01.0027	2097	Aportes Voluntarios	114.242.105,00
2.1.4.02.04.16.0.01.0057	2098	Entidades del Gobierno General - Multas Código de Policía	14.558.782,00
2.1.4.02.04.16.0.02.0032	2099	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	358.587.932,00
2.2.2.01.02.002.03.16.0.01.0006	2100	Banca de Fomento -Amortización Agua Potable SSF	171.820.852,00
2.2.2.01.02.002.03.16.0.02.0008	2101	Banca de Fomento -Amortización	474.001.488,00
2.2.2.02.02.002.03.16.0.04.0008	2102	Banca de Fomento - Intereses	360.646.834,00
2.2.2.02.02.002.03.16.0.05.0006	2103	Banca de Fomento - Intereses Agua Potable	75.078.982,00
2.1.2.02.02.009.91119.20.0.04.0001	2104	Apoyo a la Gestión Personería	27.000.000,00



	<b>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		<b>Código: 1000-10-01</b>	
	<b>MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN</b>	<b>NIT. 890.309.611-8</b>	<b>Fecha: 02/01/2020</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>MIPG-MECI</b>	<b>Versión: 1</b>	
	<b>PROCESO: TESORERIA GENERAL</b>		<b>Página: 9 DE 19</b>	
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO</b>			



2.1.2.02.02.009.91119.16.0.01.0008	2105	Honorarios Admón. SGP Libre Destinación	96.863.870,00
2.1.3.07.02.001.02.16.0.03.0036	2106	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad FONPET CSF	136.172.147,00
2.1.1.01.03.125.18.0.01.0001	2107	Transporte rural de concejales	5.600.000,00
2.1.2.01.01.001.02.14.16.0.01.0008	2108	Otros edificios no residenciales	100.000.000,00
2.1.2.02.02.009.91119.16.0.02.0008	2109	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales SGP Libre Destinación	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009.0406003.91119.16.0.01.0005	2110	Servicio de conservación catastral	300.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1206007.91119.16.0.01.0005	2111	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	32.130.000,00
2.3.2.02.02.009.1702017.91131.16.0.01.0001	2112	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	7.854.460,00
2.3.2.02.02.009.1702021.91131.16.0.02.0001	2113	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	4.011.398,00
2.3.2.02.02.009.1702021.91131.16.0.01.0001	2114	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	19.135.083,00
2.3.2.02.02.009.1702024.91131.16.0.01.0001	2115	Servicios de acompañamiento en las implementaciones Planes de desarrollo agropecuario y rural	2.435.491,00
2.3.2.02.02.009.1702016.91131.16.0.01.0001	2116	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad1702016	9.025.645,00
2.3.2.02.02.009.1707018.91131.16.0.01.0001	2117	Servicio de análisis y diagnostico sanitario, fitosanitario e inocuidad	7.163.210,00
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0083	2118	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	716.800.000,00
2.3.2.02.02.009.2201029.91121.16.0.01.0001	2119	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	158.450.474,00
2.3.2.02.02.009.2201028.91121.16.0.01.0007	2120	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	67.384.561,00
2.3.2.02.02.009.2201028.91121.16.0.01.0003	2121	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	5.400.000,00
2.3.2.01.01.001.02.07.2201021.16.0.02.0003	2122	Infraestructura educativa restaurada	61.200.000,00
2.3.2.02.02.009.2201029.91121.16.0.01.0003	2123	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	57.639.950,00
2.3.2.01.01.001.02.07.2201021.16.0.02.0001	2124	Infraestructura educativa restaurada	3.558.077,00
2.3.2.01.01.001.02.07.2201021.16.0.01.0001	2125	Infraestructura educativa mantenida	17.790.385,00





2.3.2.02.02.009.2201073.91121.16.0.01.0003	2126	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	7.351.477,00
2.3.2.02.02.009.2201034.91121.16.0.01.0003	2127	Servicios educativos de promoción del bilingüismo 2201034	7.541.173,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402115.16.0.01.0001	2128	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	27.561.938,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402041.16.0.01.0001	2129	Vía terciaria mejorada	60.487.310,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402045.16.0.01.0001	2130	Vía terciaria rehabilitada	261.033.329,00
2.3.2.02.02.009.2409004.91134.16.0.01.0001	2131	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	28.464.616,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402112.16.0.01.0001	2132	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	35.580.770,00
2.3.2.02.02.009.2402107.91134.16.0.01.0001	2133	Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	17.790.385,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402028.16.0.01.0001	2134	Vía secundaria con obras complementarias de seguridad vial	35.580.770,00
2.3.2.02.02.009.2402118.91134.16.0.01.0001	2135	Estudios de pre-inversión para la red vial regional	18.502.001,00
2.3.2.02.02.009.3202037.94900.16.0.01.0001	2136	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lentos y loticos	69.721.103,00
2.3.2.02.02.009.3205021.94900.16.0.01.0001	2137	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	246.014.755,00
2.3.2.02.02.009.3301051.91124.16.0.02.0010	2138	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	2.320.481,00
2.3.2.02.02.009.3301051.91124.16.0.02.0018	2139	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	4.000.000,00
2.3.2.02.02.009.3301051.91124.16.0.01.0010	2140	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	6.750.000,00
2.3.2.02.02.009.3301051.91124.16.0.01.0018	2141	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	43.143.658,00
2.3.2.02.02.009.3301051.91124.16.0.01.0001	2142	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	12.871.700,00
2.3.2.02.02.009.3301087.91124.16.0.01.0018	2143	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	6.754.517,00
2.3.2.02.02.009.3301003.91124.16.0.01.0010	2144	Bibliotecas adecuadas	5.989.681,00
2.3.2.02.02.009.3301018.91124.16.0.01.0010	2145	Casas de la cultura adecuadas	20.700.000,00
2.3.2.02.02.009.3301068.91124.16.0.01.0001	2146	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	2.846.462,00
2.3.2.02.02.009.3301122.91124.16.0.01.0018	2147	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	6.754.517,00
2.3.2.02.02.009.3301122.91124.16.0.01.0001	2148	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	13.746.124,00



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 1000-10-01	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA GENERAL		Página: 11 DE 19	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO			



2.3.2.02.02.009.3301122.91124.16.0.01.0010	2149	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	25.930.575,00
2.3.2.02.02.009.3301053.91124.16.0.01.0001	2150	Servicio de promoción de actividades culturales	1.371.865,00
2.3.2.02.02.009.3301053.91124.16.0.01.0018	2151	Servicio de promoción de actividades culturales	13.509.035,00
2.3.2.02.02.009.3502039.91136.16.0.01.0001	2152	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	9.251.000,00
2.3.2.02.02.009.3502007.91136.16.0.01.0001	2153	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	1.423.231,00
2.3.2.02.02.009.3502011.91136.16.0.01.0001	2154	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	4.269.692,00
2.3.2.02.02.009.3502046.91136.16.0.02.0001	2155	Servicio de promoción turística	1.423.321,00
2.3.2.02.02.009.3502046.91136.16.0.01.0001	2156	Servicio de promoción turística	2.134.846,00
2.3.2.02.02.009.3502048.91136.16.0.01.0001	2157	Documentos normativos 3502048	996.261,00
2.3.2.02.02.009.3502009.91136.16.0.01.0001	2158	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	4.554.339,00
2.3.2.02.02.009.3602002.91138.16.0.01.0001	2159	Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	19.213.616,00
2.3.2.02.02.009.3602035.91138.16.0.01.0001	2160	Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento	9.232.308,00
2.3.2.01.01.001.03.08.4003017.16.0.01.0026	2161	Acueductos optimizados	383.388.756,00
2.3.2.01.01.001.03.08.4003020.16.0.01.0026	2162	Alcantarillados optimizados	114.443.481,00
2.3.2.01.01.001.03.16.4003020.16.0.01.0026	2163	Alcantarillados optimizados	109.206.642,00
2.3.2.01.01.001.03.16.4003020.16.0.01.0059	2164	Alcantarillados optimizados	3.517.247,00
2.3.2.02.02.009.4003006.91123.16.0.01.0005	2165	Documentos de planeacion 4003006	36.829.830,00
2.3.2.02.02.009.4002016.91123.16.0.01.0005	2166	Documentos de planeacion 4002016	136.067.423,00
2.3.2.02.02.009.4104008.93500.16.0.02.0033	2167	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	265.979.074,00
2.3.2.02.02.009.4104008.93500.16.0.01.0033	2168	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	113.991.031,00
2.3.2.02.02.009.4101025.93500.16.0.01.0001	2169	Servicio de ayuda y atención humanitaria	9.071.549,00
2.3.2.02.02.009.4101027.93500.16.0.02.0001	2170	Servicio de asistencia funeraria	1.280.907,00
2.3.2.02.02.009.4101031.93500.16.0.02.0001	2171	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	711.615,00





2.3.2.02.02.009.4101038.93500.16.0.02.0001	2172	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	7.827.769,00
2.3.2.02.02.009.4101031.93500.16.0.01.0001	2173	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	2.487.605,00
2.3.2.02.02.009.4104020.93500.16.0.01.0001	2174	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	674.231,00
2.3.2.02.02.009.4102046.93500.16.0.01.0001	2175	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	3.558.077,00
2.3.2.02.02.009.4103050.93500.16.0.01.0001	2176	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	23.175.062,00
2.3.2.02.02.009.4302073.96590.16.0.01.0021	2177	Servicio de identificación de talentos deportivos	6.110.678,00
2.3.2.01.01.001.03.18.4301016.16.0.01.0009	2178	Canchas multifuncionales adecuadas	11.767.196,00
2.3.2.01.01.001.03.18.4301016.16.0.01.0015	2179	Canchas multifuncionales adecuadas	25.991.654,00
2.3.2.01.01.001.03.18.4301016.16.0.01.0021	2180	Canchas multifuncionales adecuadas	118.895.796,00
2.3.2.02.02.009.4301032.96590.16.0.01.0009	2181	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	5.400.000,00
2.3.2.02.02.009.4301001.96590.16.0.01.0009	2182	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	18.006.242,00
2.3.2.02.02.009.4301001.96590.16.0.01.0021	2183	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	5.921.126,00
2.3.2.02.02.009.4301001.96590.16.0.01.0015	2184	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	7.797.496,00
2.3.2.02.02.009.4301001.96590.16.0.01.0013	2185	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	1.000,00
2.3.2.02.02.009.4301032.96590.16.0.01.0021	2186	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	6.355.105,00
2.3.2.02.02.009.4301007.96590.16.0.01.0021	2187	Servicio de Escuelas Deportivas	35.759.688,00
2.3.2.02.02.009.4599002.91119.16.0.01.0001	2188	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	22.098.586,00
2.3.2.02.02.009.4501001.91119.16.0.01.0001	2189	Servicio de asistencia técnica 4501001	35.573.723,00
2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.01.0035	2190	Servicio de atención a emergencias y desastres	31.571.335,00
2.3.2.02.02.009.4502024.91119.16.0.01.0005	2191	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	15.300.000,00



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 1000-10-01	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERIA GENERAL	Página: 13 DE 19		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO			



2.3.2.02.02.009.4502001.91119.16.0.02.0001	2192	Servicio de promoción a la participación ciudadana	30.142.788,00
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.02.0005	2193	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	13.860.000,00
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.03.0005	2194	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	6.300.000,00
2.3.2.02.02.009.4502001.91119.16.0.01.0001	2195	Servicio de promoción a la participación ciudadana	25.071.235,00
2.3.2.02.02.009.4502001.91119.16.0.01.0005	2196	Servicio de promoción a la participación ciudadana	97.578.000,00
2.3.2.02.02.009.4599017.91119.16.0.01.0001	2197	Servicio de gestión documental	14.232.308,00
2.3.2.01.01.001.02.07.2201021.16.0.01.0003	2198	Infraestructura educativa mantenida	9.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4599023.91119.16.0.01.0005	2199	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	23.500.000,00
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0037	2200	Redes de alumbrado público con mantenimiento	5.709.675,00
2.3.2.02.02.009.4002016.91123.16.0.01.0015	2201	Documentos de planeacion4002016	7.797.496,00
2.3.2.02.02.009.2201029.91121.16.0.01.0013	2202	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.000,00
2.3.2.02.02.009.0401072.91119.16.0.01.0005	2203	Base de datos de la temática de servicios	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1708041.91131.16.0.01.0001	2204	Servicio de extensión agropecuaria	31.059.837,00
2.3.2.02.02.009.1708055.91131.16.0.01.0001	2205	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	7.163.210,00
2.3.2.02.02.009.1708056.91131.16.0.01.0001	2206	Servicio de implementación de rutas agroecológicas	1.432.642,00
2.3.2.02.02.009.1708015.91131.16.0.01.0001	2207	Documentos de investigación	3.581.605,00
2.3.2.02.02.009.1702007.91131.16.0.01.0001	2208	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	1.161.873,00
2.3.2.02.02.009.1702007.91131.16.0.01.0005	2209	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	18.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1702040.91131.16.0.01.0001	2210	Servicio de fomento a la asociatividad	1.790.802,00
2.3.2.01.01.001.03.19.1709065.16.0.01.0001	2211	Plantas de beneficio animal adecuadas	28.790.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.1709065.16.0.01.0005	2212	Plantas de beneficio animal adecuadas	21.210.000,00
2.3.2.01.01.001.03.19.1709062.16.0.01.0001	2213	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	7.163.210,00





2.3.2.01.01.003.02.01.1709114.16.0.01.0001	2214	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	1.000.000,00
2.3.2.01.01.003.02.01.1709114.16.0.01.0005	2215	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	27.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1706008.91131.16.0.01.0001	2216	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	3.581.605,00
2.3.2.02.02.009.1903031.19.02.84.91122.16.0.01.0001	2217	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	22.773.691,00
2.3.2.02.02.009.1903016.19.02.84.91122.16.0.01.0001	2218	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	30.635.017,00
2.3.2.02.02.009.1905015.19.02.84.91122.16.0.02.0004	2219	Documentos de planeación	13.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1905049.19.02.93.91122.16.0.01.0001	2220	Servicio de promoción de la participación social en salud	2.737.747,00
2.3.2.02.02.009.1905049.19.02.93.91122.16.0.01.0017	2221	Servicio de promoción de la participación social en salud	23.397.852,00
2.3.2.02.02.009.1905049.19.02.93.91122.16.0.01.0004	2222	Servicio de promoción de la participación social en salud	33.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1905051.19.05.57.91122.16.0.01.0017	2223	Servicios de información actualizado	34.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1905054.19.02.96.91122.16.0.01.0017	2224	Servicio de promoción de la salud	215.694.991,00
2.3.2.02.02.009.1905054.19.02.96.91122.16.0.01.0004	2225	Servicio de promoción de la salud	68.279.434,00
2.3.2.02.02.009.1905054.19.02.96.91122.16.0.01.0086	2226	Servicio de promoción de la salud	3.039.299,00
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0022	2227	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	5.829.335.536,00
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0087	2228	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	48.656.312,00
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0012	2229	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	4.280.282.216,00
2.3.2.02.02.009.1906044.19.01.17.91122.16.0.01.0011	2230	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.000,00
2.3.2.02.02.009.2102011.91132.16.0.01.0008	2231	Redes de alumbrado público con mantenimiento	274.359.833,00
2.3.2.02.02.009.2201073.91121.16.0.01.0001	2232	Servicio de educación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	22.237.982,00
2.3.2.02.02.009.2201034.91121.16.0.01.0001	2233	Servicios educativos de promoción del bilingüismo 2201034	2.846.462,00
2.3.2.02.02.009.2201073.91121.16.0.01.0028	2234	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	229.603.885,00



	<b>DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		<b>Código: 1000-10-01</b>	
	<b>MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN</b>	<b>NIT. 890.309.611-8</b>	<b>Fecha: 02/01/2020</b>	
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>MIPG-MECI</b>	<b>Versión: 1</b>	
	<b>PROCESO: TESORERÍA GENERAL</b>		<b>Página: 15 DE 19</b>	
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO</b>			



2.3.2.02.02.009.2202079.91121.16.0.01.0001	2235	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	7.116.154,00
2.3.2.02.02.009.2202079.91121.16.0.01.0003	2236	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	15.945.750,00
2.3.2.02.02.009.2301047.91119.16.0.01.0005	2237	Servicio de difusión para promover el uso de internet	15.000.000,00
2.3.2.01.01.001.03.05.2401058.16.0.01.0001	2238	Puente mejorado	29.887.847,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402114.16.0.01.0001	2239	Vía urbana mejorada	142.323.082,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402114.16.0.01.0026	2240	Vía urbana mejorada	244.890.493,00
2.3.2.01.01.001.03.02.2402114.16.0.01.0005	2241	Vía urbana mejorada	270.000.000,00
2.3.2.02.02.009.2402118.91134.16.0.01.0005	2242	Estudios de pre-inversión para la red vial regional	122.400.000,00
2.3.2.02.02.009.3202006.94900.16.0.02.0026	2243	Servicio de reforestación de ecosistemas	18.747.621,00
2.3.2.02.02.009.3203050.94900.16.0.01.0001	2244	Servicio de protección del recurso hídrico	7.163.210,00
2.3.2.02.02.009.3208008.94900.16.0.02.0001	2245	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	5.014.247,00
2.3.2.02.02.009.3208010.94900.16.0.01.0026	2246	Servicio de educación informal ambiental	4.585.312,00
2.3.2.02.02.009.3208006.94900.16.0.01.0026	2247	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	3.056.875,00
2.3.2.02.02.009.3208008.94900.16.0.01.0001	2248	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	7.163.210,00
2.3.2.02.02.009.3208008.94900.16.0.01.0005	2249	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	27.000.000,00
2.3.2.02.02.009.3202014.94900.16.0.01.0001	2250	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	3.044.364,00
2.3.2.02.02.009.3202006.94900.16.0.01.0026	2251	Servicio de reforestación de ecosistemas	54.368.101,00
2.3.2.02.02.009.3301051.91124.16.0.01.0005	2252	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	4.500.000,00
2.3.2.02.02.009.3301053.91124.16.0.01.0005	2253	Servicio de promoción de actividades culturales	160.200.000,00
2.3.2.02.02.009.3301068.91124.16.0.01.0005	2254	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	120.800.319,00





2.3.2.02.02.009.3301087.91124.16.0.01.0005	2255	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	4.500.000,00
2.3.2.02.02.009.3502113.91136.16.0.01.0001	2256	Equipamiento turístico construido	2.846.462,00
2.3.2.02.02.009.3502059.91136.16.0.01.0001	2257	Señalización turística construida	2.846.462,00
2.3.2.02.02.009.3502038.91136.16.0.01.0001	2258	Servicio de apoyo financiero para la construcción de infraestructura turística	2.063.684,00
2.3.2.02.02.009.3502046.91136.16.0.01.0008	2259	Servicio de promoción turística	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.3602006.91138.16.0.01.0001	2260	Servicio de registro laboral	16.385.847,00
2.3.2.02.02.009.3906015.91119.16.0.01.0001	2261	Documentos de planeación	14.988.626,00
2.3.2.02.02.009.3906011.91119.16.0.01.0005	2262	Servicios de apropiación social del conocimiento	900.000,00
2.3.2.02.02.009.3906011.91119.16.0.01.0001	2263	Servicios de apropiación social del conocimiento	358.160,00
2.3.2.02.02.009.4001007.91123.16.0.01.0001	2264	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	42.696.925,00
2.3.2.02.02.009.4001041.91123.16.0.01.0001	2265	Vivienda de interés prioritario mejoradas	28.464.616,00
2.3.2.02.02.009.4001043.91123.16.0.01.0001	2266	vivienda de interés social construidas en sitio propio	23.483.308,00
2.3.2.01.01.001.03.19.4002022.16.0.01.0001	2267	Parques mantenidos	7.116.154,00
2.3.2.01.01.001.03.08.4003017.16.0.01.0006	2268	Acueductos optimizados	460.961.570,00
2.3.2.01.01.001.03.08.4003017.16.0.01.0005	2269	Acueductos optimizados	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4003006.91123.16.0.01.0001	2270	Documentos de planeación	21.348.463,00
2.3.2.02.02.009.4003052.91123.16.0.01.0005	2272	Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	44.116.154,00
2.3.2.02.02.009.4101038.93500.16.0.01.0005	2273	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	9.900.000,00
2.3.2.02.02.009.4101027.93500.16.0.01.0001	2274	Servicio de asistencia funeraria	533.711,00
2.3.2.02.02.009.4101030.93500.16.0.01.0001	2275	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	3.558.077,00
2.3.2.02.02.009.4101030.93500.16.0.01.0005	2276	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	9.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4101038.93500.16.0.01.0001	2277	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	1.353.617,00
2.3.2.02.02.009.4101068.93500.16.0.01.0001	2278	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	1.779.038,00
2.3.2.02.02.009.4102043.93500.16.0.02.0001	2279	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.948.074,00
2.3.2.02.02.009.4102043.93500.16.0.01.0005	2280	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	18.000.000,00





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 1000-10-01	 Modelo Integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERIA GENERAL		Página: 17 DE 19	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO			

2.3.2.02.02.009.4102046.93500.16.0.01.0005	2281	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	18.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4102043.93500.16.0.01.0001	2282	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	4.412.727,00
2.3.2.02.02.009.4102045.93500.16.0.01.0001	2283	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	3.558.077,00
2.3.2.02.02.009.4102045.93500.16.0.01.0005	2284	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	18.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4103056.93500.16.0.01.0001	2285	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	14.232.308,00
2.3.2.02.02.009.4103050.93500.16.0.01.0005	2286	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	7.200.000,00
2.3.2.02.02.009.4502039.93500.16.0.01.0001	2287	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	4.056.208,00
2.3.2.02.02.009.4502026.93500.16.0.01.0005	2288	Documentos normativos	9.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4104020.93500.16.0.01.0005	2289	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	90.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301016.96590.16.0.01.0005	2290	Canchas multifuncionales adecuadas	120.600.000,00
2.3.2.02.02.009.4302073.96590.16.0.01.0009	2291	Servicio de identificación de talentos deportivos	47.080.878,00
2.3.2.02.02.009.4301037.96590.16.0.01.0001	2292	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	213.484,00
2.3.2.02.02.009.4301037.96590.16.0.01.0005	2293	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	10.800.000,00
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.04.0005	2294	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	89.847.000,00
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.01.0034	2295	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	45.346.934,00
2.3.2.02.02.009.4501063.91119.16.0.01.0005	2296	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	2.700.000,00
2.3.2.02.02.009.4501004.91119.16.0.01.0005	2297	Documentos de planeación	112.500.000,00
2.3.2.02.02.009.4502022.91119.16.0.01.0005	2298	Servicio de asistencia técnica	9.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.02.0005	2299	Servicio de atención a emergencias y desastres	5.400.000,00



2.3.2.02.02.009.4503018.91119.16.0.01.0005	2300	Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo	9.900.000,00
2.3.2.02.02.009.4503002.91119.16.0.01.0005	2301	Servicio de educación informal	900.000,00
2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.01.0005	2302	Servicio de atención a emergencias y desastres	16.200.000,00
2.3.2.02.02.009.4503029.91119.16.0.01.0005	2303	Documentos metodológicos	9.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4503035.91119.16.0.01.0005	2304	Servicio, prevención y control de incendios	18.900.000,00
2.3.2.02.02.009.4599002.91119.16.0.01.0008	2305	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	224.359.833,00
2.3.2.02.02.009.4599017.91119.16.0.01.0005	2306	Servicio de gestión documental	14.940.000,00
2.3.2.02.02.009.4599038.91119.16.0.01.0005	2307	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	47.700.000,00
2.3.2.02.02.009.4599038.91119.16.0.01.0001	2308	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	14.232.308,00
2.3.2.01.01.001.03.19.1709081.16.0.01.0001	2309	Plaza de mercado construida	216.321,00
2.3.2.02.02.009.1905015.19.02.84.91122.16.0.01.0004	2310	Documentos de planeación	217.877.647,00
2.3.2.02.02.009.1906026.19.05.35.91122.16.0.01.0001	2311	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.1906035.19.02.104.91122.16.0.01.0001	2312	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	1.000.000,00
2.3.2.02.02.009.3208010.94900.16.0.01.0005	2313	Servicio de educación informal ambiental	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4003047.91123.16.0.01.0001	2314	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	82.252.976,00
2.3.2.02.02.009.4003047.91123.16.0.01.0006	2315	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	699.094.000,00
2.3.2.02.02.009.4502019.91119.16.0.01.0001	2317	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	8.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4599002.91119.16.0.01.0005	2318	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	19.166.423,00
2.3.2.02.02.009.4001001.91119.16.0.01.0001	2319	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	24.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4101014.93500.16.0.01.0005	2320	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	4.000.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>29.215.299.192,00</b>



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 1000-10-01	 Modelo Integrado de Planeación y Gestión
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERIA GENERAL		Página: 19 DE 19	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: DECRETO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO			

**ARTÍCULO TERCERO:** Se adoptan las disposiciones generales contenidas en el Acuerdo No. 29 del 29 de noviembre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025".

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición, pero surte efectos legales y fiscales del primero (1°) de Enero del 2025 al treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

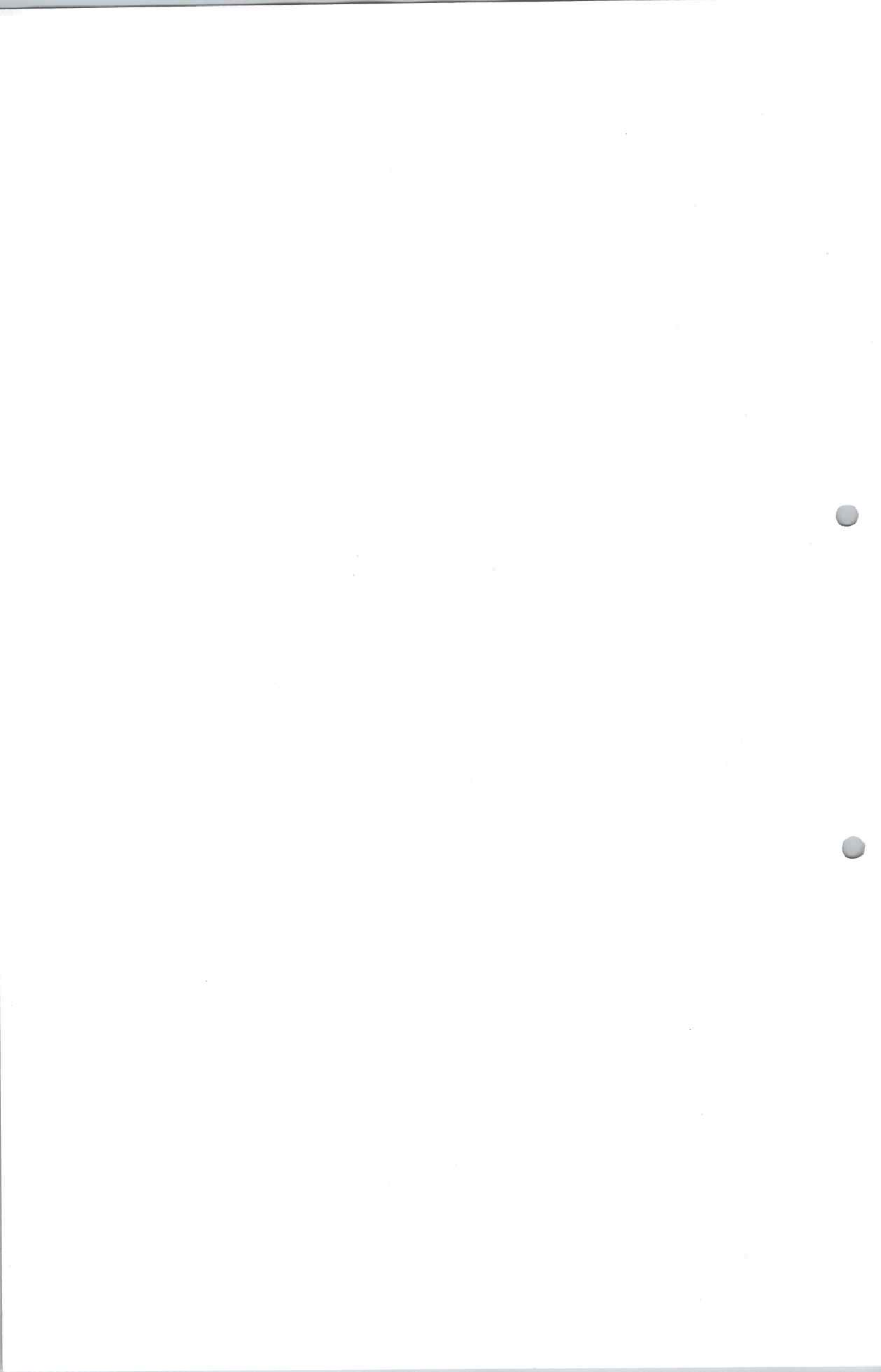
**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**



**ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA**  
Alcalde Municipal

**Proyectó:** Andrea Otalvaro Fernández – Tesorero General  
**Elaboró:** Andrea Otalvaro Fernández- Tesorero General.  
**Revisó:** Fernando Morales – Abogado Contratista  
**Aprobó:** Alejandro Antonio Cadavid Pinilla – Alcalde.





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-340-31-04
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	3/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: TESORERIA MUNICIPAL	Página 1 de 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACION		



Certificación Nro. 009

**LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DE CALIMA EL DARIEN VALLE  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES**

**CERTIFICA:**



Que el Superávit de la vigencia 2024 a incorporar en el presupuesto de la vigencia 2025 por fuente de financiación es la siguiente:

Nombre	Saldo Fuente
RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
RB 1% Icid Compra Predio Int Hídrico	366.318.810,51
RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
RB Sector Eléctrico 90%	1.036.968.536,95
RB Sector Eléctrico 10%	127.554.934,89
RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
RB Vis Vivienda	22.680.983,00
RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
RB Sgp Salud Publica	2,32
RB APSB	581.016.253,00
Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
RB SGP libre destinación	589.551.372,25
RB Sgp Deporte	73.841.171,16
RB Sgp Cultura	14.945.392,00
RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
RB Sgp Alpi	27.847,00
RB SGP educación calidad	163.038.813,00
RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	1.002.000,00
RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68

Centro Administrativo Municipal – CAM /  
 Calle 10 No. 6 - 25 Código Postal No.76126  
 Tel: (2)2533137-2533117  
 E-Mail: [alcaldia@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:alcaldia@calimaeldarien-valle.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
CALIMA EL DARIÉN**

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-340-31-04	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	3/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERIA MUNICIPAL		Página 1 de 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACION			

RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
RB Código De Policía	23.564.586,60
RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
RB Coljuegos Con Situación	12.387.679,00
RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
RB Fondo Gestión Riego	11.362.920,00
RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
RB RF SGP Propósito General	8.398.727,70
Rb 10% Estam proCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
RB 20% Estam proCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
RB 10% Estam proCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.513.283.348,50</b>

Para constancia se firma en el despacho de la TESORERIA GENERAL de Calima el Darién, a los doce (12) días del mes de febrero del año 2025.

  
**ANDREA OTALVARO FERNANDEZ**  
 Tesorera General.

ATG-100-07-009 febrero 12 de 2025  
 Revisó/Aprobó: Andrea Otalvaro Fernández  
 Folios (1) Anexos (0)

Centro Administrativo Municipal – CAM /  
 Calle 10 No. 6 - 25 Código Postal No.76126  
 Tel: (2)2533137-2533117  
 E-Mail: [alcaldia@calimadarien-valle.gov.co](mailto:alcaldia@calimadarien-valle.gov.co)



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
 CALIMA EL DARIÉN**

Monto Estimado de Recursos Régimen Subsidiado 2025  
 Fecha de Elaboración: Octubre 2024  
 Dirección de Financiamiento Sectorial

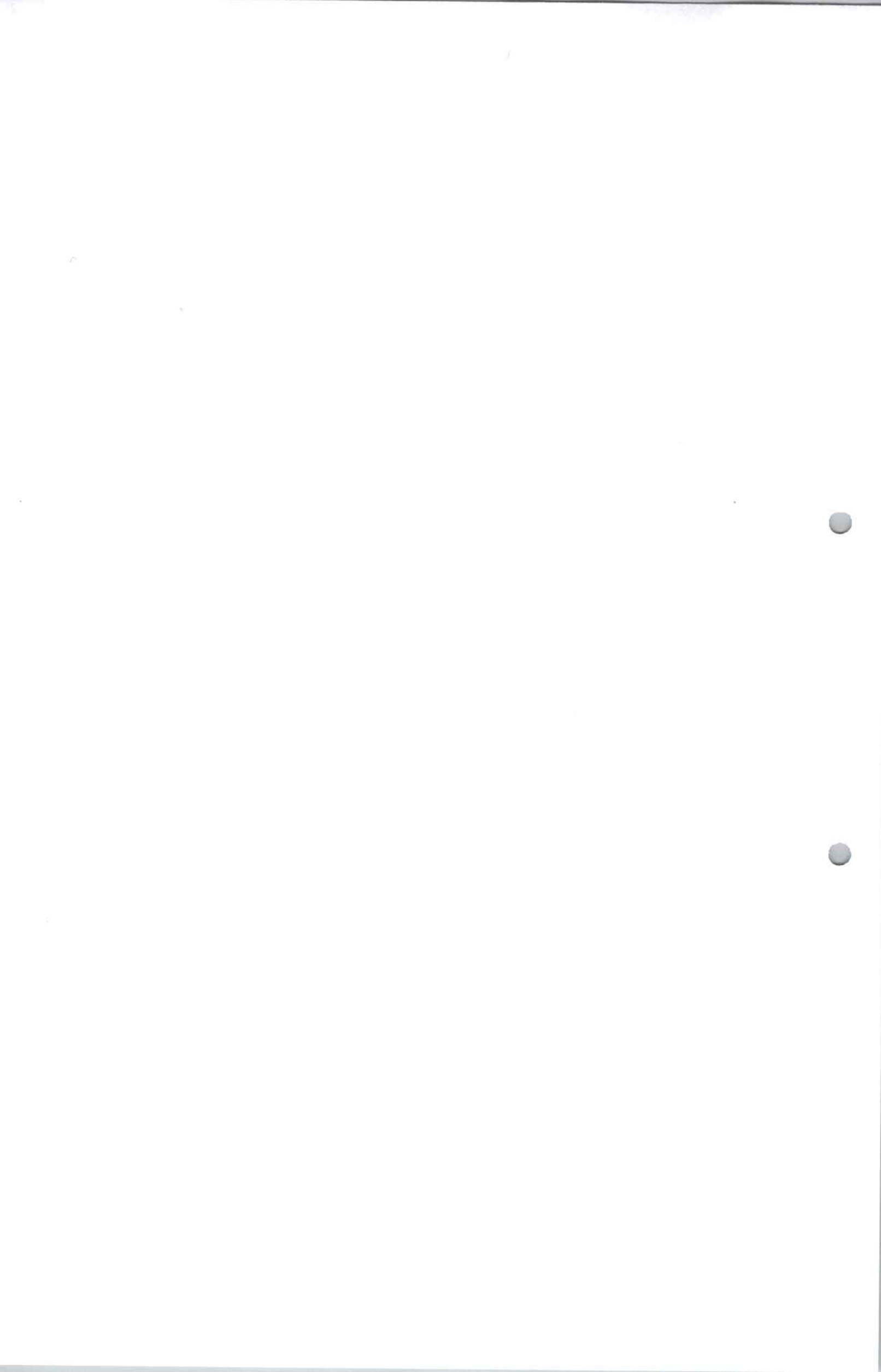


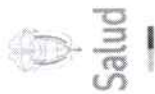
CODIGO DEPTO	CODIGO DANE	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	TIPO DE MUNICIPIO	MAYOR VALOR AFILIADOS ENERO - AGOSTO 2024***	PROYECCIÓN COSTO TOTAL ESTIMADO ENERO - DICIEMBRE DE 2025	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - VIGENCIA 2025	ESTIMADO RECURSOS ESFUERZO PROPIO - 2025		TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO - 2025
								RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS (LOCALIZADOS, BALOTO, JUEGOS DE INTERNET, SUPERASTRO, APUESTAS DEPORTIVAS)	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO - 2025	
76	76126	VALLE DEL CAUCA	CALIMA	Zona Normal	12.260	19.001.545.596,20	7.536.539.740,00	282.308.037,24	3.939.670.128,45	7.243.027.690,51

\* Los recursos de juegos de suerte y azar, premios caducos, cerveza, cigarrillo y licores solo aplican para el Distrito Capital.

\*\* Para el municipio Nuevo Belén de Bajirá - Chocó se estimó la población afiliada al régimen subsidiado en 13.804 personas, de la misma forma como fue realizado el ejercicio de distribución del Sistema General de Participaciones en Salud por el Departamento de Planeación Nacional - DNP, conforme con la certificación expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para la proyección del Costo Total Estimado Régimen Subsidiado (Enero a Diciembre de 2025). Lo anterior, dado que a la fecha el Municipio no ha completado los trámites tendientes a asumir las competencias en salud.

\*\*\*Se proyecta un incremento del 1,3% en la población afiliada al régimen subsidiado en cada entidad territorial, sobre el mayor de los afiliados al régimen subsidiado (enero a agosto de 2024).

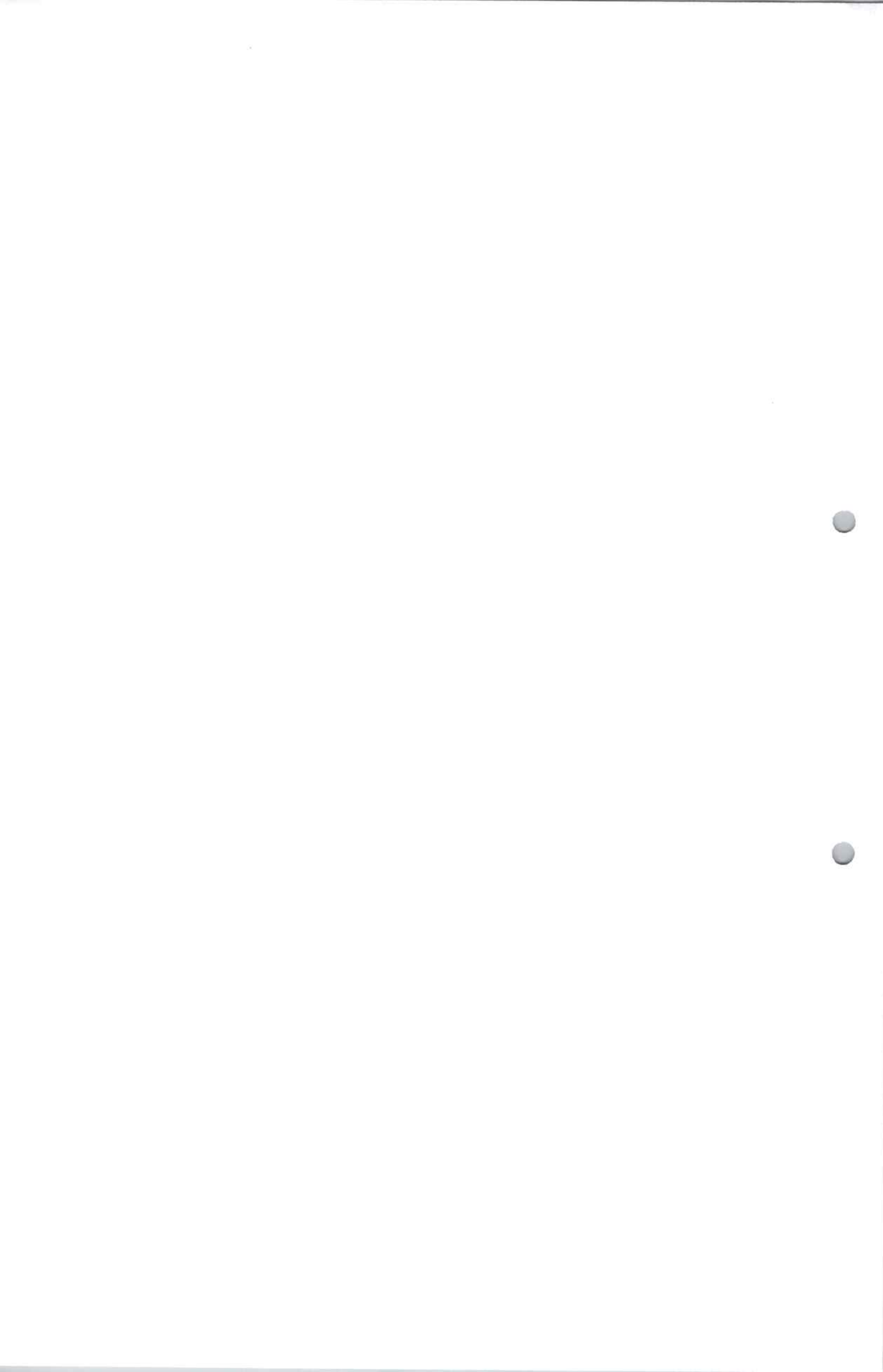




Esfuerzo propio territorial vigencia 2025  
 Fecha de Elaboración: Octubre 2024  
 Dirección de Financiamiento Sectorial

CODIGO DEPARTAMENTO	CODIGO DANE	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	ESFUERZO PROPIO MUNICIPAL 2025		ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL 2025		
				RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS (LOCALIZADOS, BALOTO)	TOTAL COFINANCIACION MUNICIPAL	PARTICIPACION ESFUERZO DEPARTAMENTAL	VALOR ESFUERZO DEPARTAMENTAL MUNICIPALIZADO	TOTAL COFINANCIACION DEPARTAMENTAL
76	76126	VALLE DEL CAUCA	CALIMA	282.308.037,24	282.308.037,24	0,01	3.939.670.128,45	3.939.670.128,45

\* Los recursos de juegos de suerte y azar, premios caducos, cerveza, cigarrillo y licores solo aplican para el Distrito Capital.



Resumen Esfuerzo Propio Territorial 2025  
Fecha de Elaboración: Octubre 2024  
Dirección de Financiamiento Sectorial



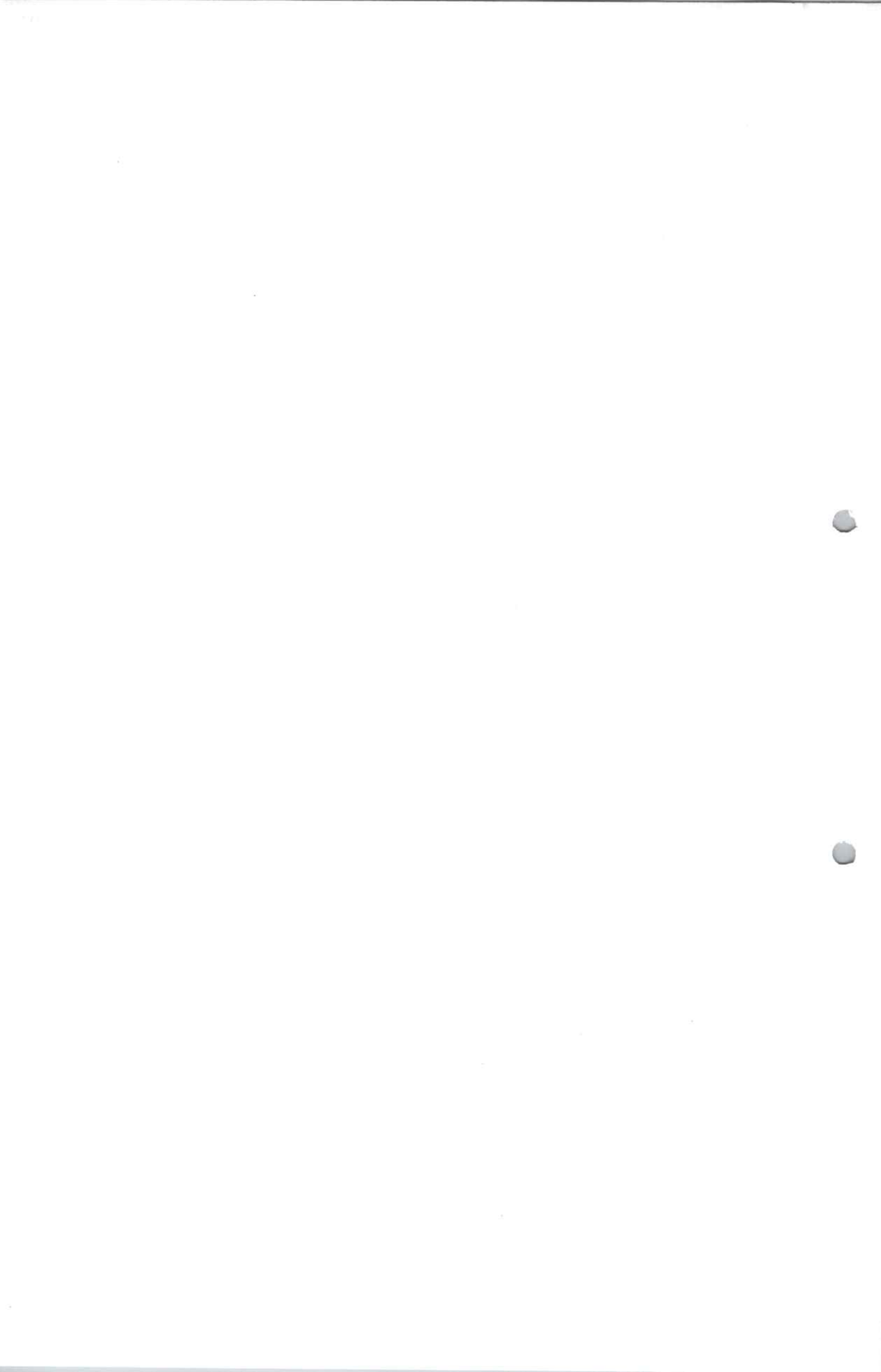
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS - DEPARTAMENTOS	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO	TOTAL ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO 2025
76	VALLE DEL CAUCA	5.804.295.008,27	323.340.051.999,99	329.144.347.008,26



Proyección Recursos CCF 2025  
 Fecha de Elaboración: Octubre 2024  
 Dirección de Financiamiento Sectorial



CODIGO DANE	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CCF050		CCF102		TOTAL
			AFILIADOS MAYOR VALOR ENE - AGO 2024	PROYECCIÓN	AFILIADOS MAYOR VALOR ENE - AGO 2024	PROYECCIÓN	
76126	VALLE DEL CAUCA	CALIMA	0	0,00	0	0,00	0,00
			COMFAORIENTE		COMFACHOCO		
			2.137.082.157		1.554.957.282		





**Banco de Occidente**

NIT: 890.300.279-4

**Extracto - CUENTA CORRIENTE**

CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 31/01/2024

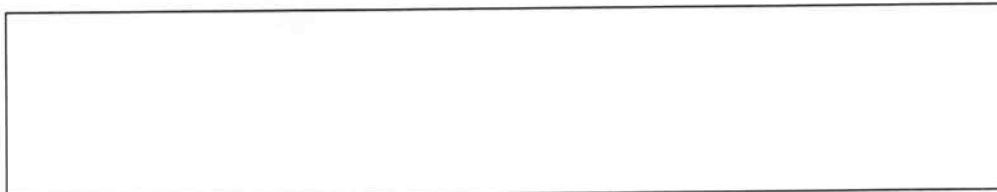
FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

ECL027969



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	34.83%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	124,616.97
+ 3 CREDITOS	224,924,882.00
- 3 DEBITOS	224,977,000.00
SALDO ACTUAL	72,498.97
SALDO PROMEDIO	3,884,868.91

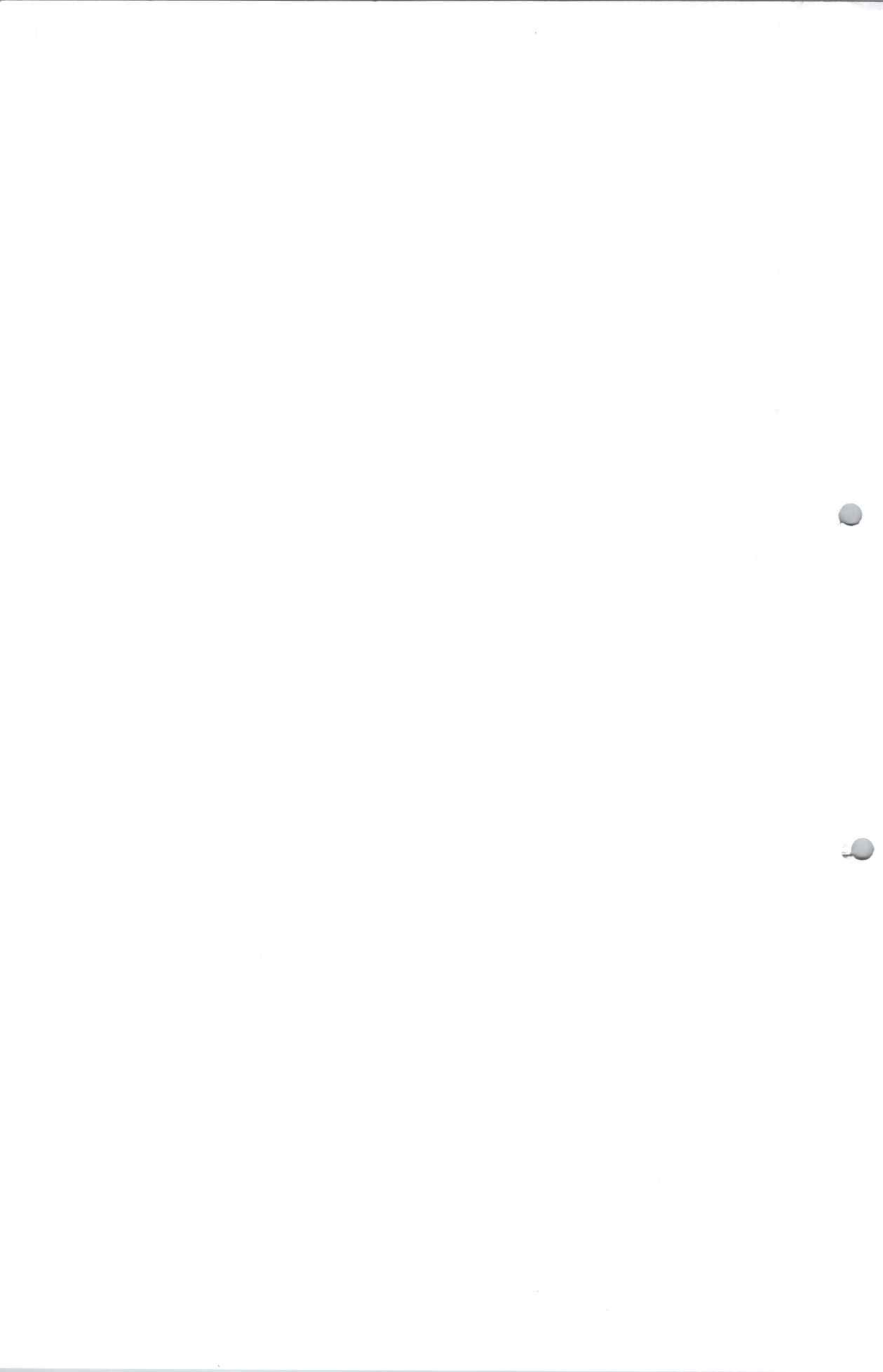


DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	13,152,660.00	13,277,276.97
05	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A351284	13,220,000.00	0.00	57,276.97
17	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A939071	0.00	105,072,222.00	105,129,498.97
18	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A642559	105,070,000.00	0.00	59,498.97
22	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A233450	0.00	106,700,000.00	106,759,498.97
22	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A233552	106,687,000.00	0.00	72,498.97

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
 VIGILADO  
 BANCO OCCIDENTE S.A.

Impreso por dispapeles S.A.S. M 860.028.580-2

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida. En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida. ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón [co-imbanco\\_occidente@kpmg.com](mailto:co-imbanco_occidente@kpmg.com) \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL. Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3868772. URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>. Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá, Tel. 601 7482060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, [dafensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:dafensoriacliente@bancodeoccidente.com.co)





FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidente

FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276
ELECTRO INGENI
CR 4 7 61 P5
CALI - VALLE DEL CAUCA

Número Id del inversionista
311276

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/Ene/2024 AL 31/Ene/2024 No. Inversión 1001202000129

RESUMEN DE LA INVERSIÓN
Saldo inicial a 31/Dic/2023 : \$ 77,919,294.22
Aportes \$ 118,290,000.00
Retiros \$ -109,370,517.43
Ajustes \$ 0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) \$ -10,682.07
Rendimientos \$ 692,883.55
Retención en la Fuente \$ 0.00
Saldo final a 31/Ene/2024 : \$ 87,520,978.27

Detalle movimientos del mes

Table with 7 columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, Saldo en \$. Rows include SALDO INICIAL, RENDIMIENTOS NETOS, RETIROS CLIENTES CARTERAS, and APORTE Y ADICIONES CLIENTES.

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancooccidente.com.co, o lzorro@bancooccidente.com.co o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co.

- La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:
- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".
Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311
www.fiduoccidente.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispapapies, Nit 860028580



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Ene/2024 AL 31/Ene/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
9.63 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 2,838,358,097,467.41

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	9.63%	0.00%	9.63%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.373%	%	0.373%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitoresos

**FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA 3-1-1276  
DARIEN - INTERV  
CR 13 26 A 47 P 10  
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.**

Número Id del inversionista  
311276

Pag: 1 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA** Período 01/Ene/2024 AL 31/Ene/2024 No. Inversión 1101202000426

RESUMEN DE LA INVERSIÓN	
Saldo inicial a 31/Dic/2023 :	\$ 251,553.85
Aportes	\$ 0.00
Retiros	\$ 0.00
Ajustes	\$ 0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$ 0.00
Rendimientos	\$ 2,018.82
Retención en la Fuente	\$ 0.00
Saldo final a 31/Ene/2024 :	\$ 253,572.67

**Detalle movimientos del mes**

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01012024	SALDO INICIAL		251,553.85	2,986.764917	84.222849	251,553.85
01012024	RENDIMIENTOS NETOS	61.51		2,987.495244	84.222849	251,615.36
02012024	RENDIMIENTOS NETOS	201.32		2,989.885514	84.222850	251,816.68
03012024	RENDIMIENTOS NETOS	108.55		2,991.174349	84.222851	251,925.23
04012024	RENDIMIENTOS NETOS	155.77		2,993.023803	84.222852	252,081.00
05012024	RENDIMIENTOS NETOS	65.09		2,993.796689	84.222850	252,146.09
06012024	RENDIMIENTOS NETOS	64.39		2,994.561238	84.222849	252,210.48
07012024	RENDIMIENTOS NETOS	64.79		2,995.330491	84.222850	252,275.27
08012024	RENDIMIENTOS NETOS	64.42		2,996.095424	84.222848	252,339.69
09012024	RENDIMIENTOS NETOS	65.90		2,996.877910	84.222847	252,405.59
10012024	RENDIMIENTOS NETOS	120.62		2,998.310020	84.222848	252,526.21
11012024	RENDIMIENTOS NETOS	94.64		2,999.433728	84.222848	252,620.85
12012024	RENDIMIENTOS NETOS	107.64		3,000.711772	84.222847	252,728.49
13012024	RENDIMIENTOS NETOS	62.90		3,001.458637	84.222846	252,791.39
14012024	RENDIMIENTOS NETOS	65.61		3,002.237597	84.222848	252,857.00
15012024	RENDIMIENTOS NETOS	51.96		3,002.854526	84.222848	252,908.96
16012024	RENDIMIENTOS NETOS	101.05		3,004.054310	84.222848	253,010.01
17012024	RENDIMIENTOS NETOS	45.05		3,004.589161	84.222849	253,055.06
18012024	RENDIMIENTOS NETOS	74.71		3,005.476161	84.222851	253,129.77
19012024	RENDIMIENTOS NETOS	-61.36		3,004.747604	84.222851	253,068.41
20012024	RENDIMIENTOS NETOS	66.15		3,005.533029	84.222851	253,134.56
21012024	RENDIMIENTOS NETOS	62.88		3,006.279637	84.222850	253,197.44
22012024	RENDIMIENTOS NETOS	5.96		3,006.350449	84.222849	253,203.40
23012024	RENDIMIENTOS NETOS	-7.93		3,006.256289	84.222849	253,195.47
24012024	RENDIMIENTOS NETOS	-4.09		3,006.207669	84.222851	253,191.38
25012024	RENDIMIENTOS NETOS	74.84		3,007.096302	84.222850	253,266.22
26012024	RENDIMIENTOS NETOS	68.84		3,007.913635	84.222850	253,335.06
27012024	RENDIMIENTOS NETOS	63.33		3,008.665554	84.222851	253,398.39
28012024	RENDIMIENTOS NETOS	63.35		3,009.417763	84.222850	253,461.74
29012024	RENDIMIENTOS NETOS	39.35		3,009.885033	84.222848	253,501.09
30012024	RENDIMIENTOS NETOS	64.17		3,010.646895	84.222849	253,565.26
31012024	RENDIMIENTOS NETOS	7.41		3,010.734905	84.222849	253,572.67
31012024	SALDO FINAL		253,572.67	3,010.734905	84.222849	253,572.67

**Notas de Interés**

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co) o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co). También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Ene/2024 AL 31/Ene/2024

No. Inversión 1101202000426

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
9.87 %	\$ 0.00	1.70 %	\$ 1,955,911,838,204.13

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	9.87%	13.64%	9.87%	14.06%	10.92%	7.47%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	0.366%	0.813%	0.366%	0.694%	0.544%	0.521%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



# Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

## Extracto - CUENTA CORRIENTE

CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 29/02/2024

FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

ECL027656



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	34.82%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	72,498.97
+ 5 CREDITOS	445,730,226.47
- 4 DEBITOS	444,464,000.00
SALDO ACTUAL	1,338,725.44
SALDO PROMEDIO	22,206,827.56



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A343078	0.00	5,307,854.70	5,380,353.67
02	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A322576	5,320,000.00	0.00	60,353.67
05	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	13,306,859.00	13,367,212.67
06	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A427707	13,310,000.00	0.00	57,212.67
16	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A812589	0.00	207,445,135.00	207,502,347.67
19	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A681147	207,450,000.00	0.00	52,347.67
21	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A432953	0.00	218,400,000.00	218,452,347.67
21	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A433021	218,384,000.00	0.00	68,347.67
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A517018	0.00	1,270,377.77	1,338,725.44

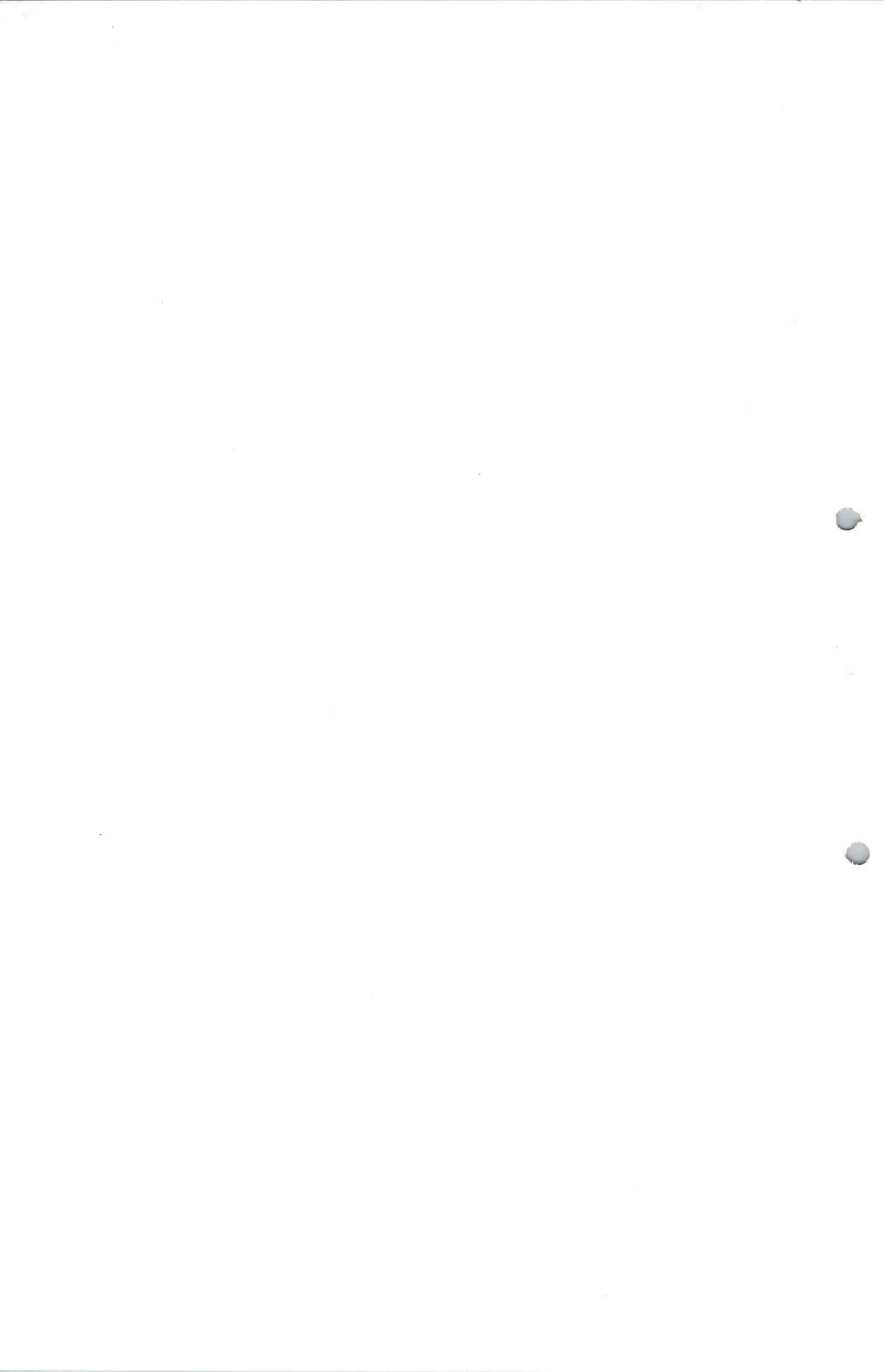
BANCO DE OCCIDENTE S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Impreso por dispatpapel@sas.com 960028580-2

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisora Fiscal KPMG S.A.S., al buzón [co-fmbanco\\_occidente@kpmg.com](mailto:co-fmbanco_occidente@kpmg.com) \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.  
 Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851115, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772. URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>  
 Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405. [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co)





# FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidente

**FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276**  
**ELECTRO INGENI**  
**CR 4 7 61 P5**  
**CALI - VALLE DEL CAUCA**

Número Id del inversionista  
 311276

Pag: 1 - 2

## EXTRACTO DE CUENTA

Período 01/Feb/2024 AL 29/Feb/2024

No. Inversión 1001202000129

### RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Saldo inicial a 31/Ene/2024 :	\$	87,520,978.27
Aportes	\$	226,080,000.00
Retiros	\$	-220,720,500.00
Ajustes	\$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$	-9,282.00
Rendimientos	\$	1,009,722.33
Retención en la Fuente	\$	0.00
Saldo final a 29/Feb/2024 :	\$	93,880,918.60

### Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01022024	SALDO INICIAL		87,520,978.27	10,423.654669	8,396.381216	87,520,978.27
01022024	RENDIMIENTOS NETOS	33,360.94		10,427.627921	8,396.381216	87,554,339.21
02022024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		5,320,000.00	10,431.605216	8,903.168524	92,874,339.21
02022024	RENDIMIENTOS NETOS	33,394.88		10,431.605216	8,906.369841	92,907,734.09
03022024	RENDIMIENTOS NETOS	22,342.98		10,434.113868	8,906.369841	92,930,077.07
04022024	RENDIMIENTOS NETOS	22,235.59		10,436.610462	8,906.369841	92,952,312.66
05022024	RENDIMIENTOS NETOS	493.71		10,436.665896	8,906.369840	92,952,806.37
06022024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		13,310,000.00	10,439.149232	10,179.259249	106,262,806.37
06022024	RENDIMIENTOS NETOS	22,117.51		10,439.149232	10,181.377957	106,284,923.88
07022024	RENDIMIENTOS NETOS	58,273.67		10,444.872787	10,181.377957	106,343,197.55
08022024	RENDIMIENTOS NETOS	35,013.13		10,448.311725	10,181.377957	106,378,210.68
09022024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-2,320,500.00	10,454.230140	9,953.646446	104,057,710.68
09022024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-9,282.00	10,454.230140	9,952.758576	104,048,428.68
09022024	RENDIMIENTOS NETOS	60,257.62		10,454.230140	9,958.522522	104,108,686.30
10022024	RENDIMIENTOS NETOS	24,569.37		10,456.697310	9,958.522522	104,133,255.67
11022024	RENDIMIENTOS NETOS	24,435.04		10,459.150992	9,958.522522	104,157,690.71
12022024	RENDIMIENTOS NETOS	50,269.68		10,464.198897	9,958.522522	104,207,960.39
13022024	RENDIMIENTOS NETOS	27,562.84		10,466.966661	9,958.522522	104,235,523.23
14022024	RENDIMIENTOS NETOS	23,648.59		10,469.341370	9,958.522522	104,259,171.82
15022024	RENDIMIENTOS NETOS	46,945.08		10,474.055430	9,958.522522	104,306,116.90
16022024	RENDIMIENTOS NETOS	35,516.94		10,477.621917	9,958.522522	104,341,633.84
17022024	RENDIMIENTOS NETOS	24,601.78		10,480.092342	9,958.522522	104,366,235.62
18022024	RENDIMIENTOS NETOS	24,127.63		10,482.515155	9,958.522522	104,390,363.25
19022024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		207,450,000.00	10,484.829523	29,742.053753	311,840,363.25
19022024	RENDIMIENTOS NETOS	23,047.68		10,484.829523	29,744.251946	311,863,410.93
20022024	RENDIMIENTOS NETOS	179,869.07		10,490.876710	29,744.251946	312,043,280.00
21022024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-218,400,000.00	10,493.922534	8,923.572639	93,643,280.00
21022024	RENDIMIENTOS NETOS	90,595.74		10,493.922534	8,932.205802	93,733,875.74
22022024	RENDIMIENTOS NETOS	16,151.08		10,495.730719	8,932.205802	93,750,026.82
23022024	RENDIMIENTOS NETOS	23,432.87		10,498.354132	8,932.205802	93,773,459.69
24022024	RENDIMIENTOS NETOS	21,821.80		10,500.797179	8,932.205802	93,795,281.49
25022024	RENDIMIENTOS NETOS	13,790.49		10,502.341086	8,932.205802	93,809,071.98
26022024	RENDIMIENTOS NETOS	15,806.09		10,504.110648	8,932.205802	93,824,878.07
27022024	RENDIMIENTOS NETOS	21,926.76		10,506.565446	8,932.205802	93,846,804.83
28022024	RENDIMIENTOS NETOS	24,119.91		10,509.265776	8,932.205802	93,870,924.74
29022024	RENDIMIENTOS NETOS	9,993.86		10,510.384634	8,932.205802	93,880,918.60
29022024	SALDO FINAL		93,880,918.60	10,510.384634	8,932.205802	93,880,918.60

### Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co) o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co). También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15311 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Pag: 2 - 2

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Feb/2024 AL 29/Feb/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
10.99 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 2,761,264,259,588.33

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	10.99%	0.00%	10.29%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.258%	%	0.321%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitoresos

FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA 3-1-1276
DARIEN - INTERV
CR 13 26 A 47 P 10
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Número Id del inversionista
311276

Pag. 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/Feb/2024 AL 29/Feb/2024 No. Inversión 1101202000426

RESUMEN DE LA INVERSIÓN
Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Saldo inicial a 31/Ene/2024, Aportes, Retiros, Ajustes, Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), Rendimientos, Retención en la Fuente, and Saldo final a 29/Feb/2024.

Detalle movimientos del mes

Table with 7 columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, Saldo en \$. Contains daily movement details from 01/02/2024 to 29/02/2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispapeles, Nit 860028580

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARIA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancooccidente.com.co, o lzorro@bancooccidente.com.co o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co.

La Fiduocaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
• Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".
Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311
www.fiduoccidente.com.co



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Feb/2024 AL 29/Feb/2024

No. Inversión 1101202000426

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
11.27 %	\$ 0.00	1.70 %	\$ 2,054,910,346,869.15

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	11.27%	12.91%	10.54%	12.89%	11.25%	7.73%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	0.252%	0.770%	0.315%	0.663%	0.539%	0.519%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



# Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

## Extracto - CUENTA CORRIENTE

FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 27/03/2024

ECL028155



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	33,15%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	1,338,725.44
+ 4 CREDITOS	199,786,926.00
- 3 DEBITOS	200,635,000.00
SALDO ACTUAL	490,651.44
SALDO PROMEDIO	3,718,790.54

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	15,003,681.00	16,342,406.44
06	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A992738	16,290,000.00	0.00	52,406.44
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A902932	0.00	87,433,468.00	87,485,874.44
20	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A665649	87,430,000.00	0.00	55,874.44
21	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A439156	0.00	399,777.00	455,651.44
22	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A415921	0.00	96,950,000.00	97,405,651.44
22	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A398017	96,915,000.00	0.00	490,651.44

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOS DE OCCIDENTE S.A. DE COLOMBIA

VIGILADO

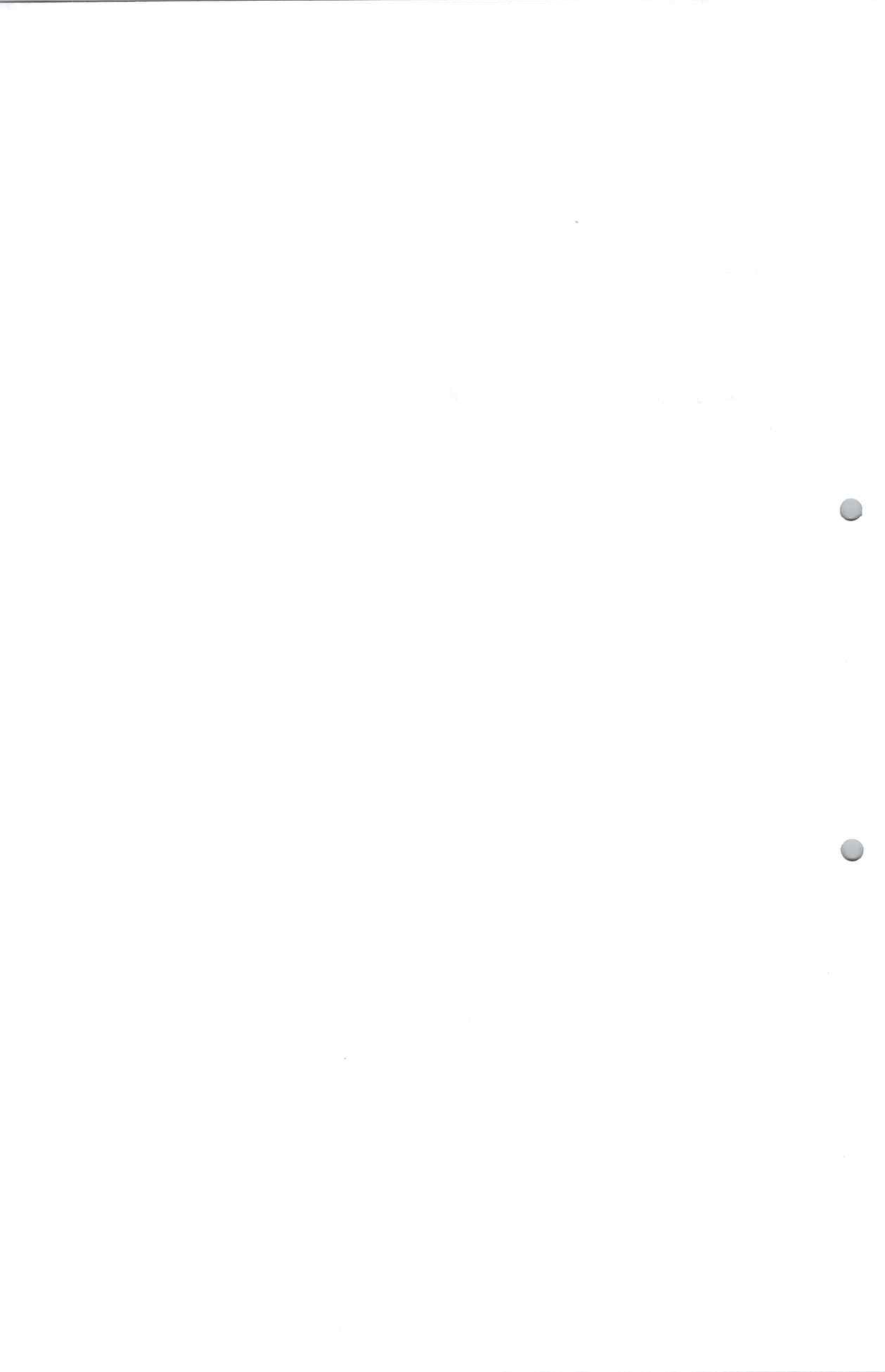
Impreso por Espapetes S.A. B600C8590-2

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida. En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisora Fiscal KPMG S.A.S., al buzón [co-fmbanco\\_occidente@kpmg.com](mailto:co-fmbanco_occidente@kpmg.com) \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.

Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772. URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>.

Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co)




**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidenta

**FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276**  
**ELECTRO INGENI**  
 CR 4 7 61 P5  
 CALI - VALLE DEL CAUCA

 Número Id del inversionista  
 311276

Pag: 1 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Mar/2024 AL 31/Mar/2024

No. Inversión 1001202000129

**RESUMEN DE LA INVERSIÓN**

Saldo inicial a 29/Feb/2024 :	\$	93,880,918.60
Aportes	\$	103,720,000.00
Retiros	\$	-99,270,500.00
Ajustes	\$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$	-9,282.00
Rendimientos	\$	954,604.70
Retención en la Fuente	\$	0.00
Saldo final a 31/Mar/2024 :	\$	99,275,741.30

**Detalle movimientos del mes**

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01032024	SALDO INICIAL		93,880,918.60	10,510.384634	8,932.205802	93,880,918.60
01032024	RENDIMIENTOS NETOS	48,640.11		10,515.830110	8,932.205801	93,929,558.71
02032024	RENDIMIENTOS NETOS	21,859.01		10,518.277323	8,932.205801	93,951,417.72
03032024	RENDIMIENTOS NETOS	21,297.44		10,520.661666	8,932.205801	93,972,715.16
04032024	RENDIMIENTOS NETOS	37,370.37		10,524.845445	8,932.205801	94,010,085.53
05032024	RENDIMIENTOS NETOS	36,050.28		10,528.881433	8,932.205800	94,046,135.81
06032024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		16,290,000.00	10,535.310761	10,472.983504	110,336,135.81
06032024	RENDIMIENTOS NETOS	57,428.08		10,535.310761	10,478.434514	110,393,563.89
07032024	RENDIMIENTOS NETOS	46,041.96		10,539.704734	10,478.434514	110,439,605.85
08032024	RENDIMIENTOS NETOS	39,537.67		10,543.477977	10,478.434513	110,479,143.52
09032024	RENDIMIENTOS NETOS	24,913.56		10,545.855580	10,478.434514	110,504,057.08
10032024	RENDIMIENTOS NETOS	25,275.38		10,548.267713	10,478.434513	110,529,332.46
11032024	RENDIMIENTOS NETOS	53,446.32		10,553.368314	10,478.434514	110,582,778.78
12032024	RENDIMIENTOS NETOS	30,123.96		10,556.243168	10,478.434513	110,612,902.74
13032024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-2,320,500.00	10,561.082474	10,253.911283	108,292,402.74
13032024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-9,282.00	10,561.082474	10,253.032396	108,283,120.74
13032024	RENDIMIENTOS NETOS	50,708.35		10,561.082474	10,257.833831	108,333,829.09
14032024	RENDIMIENTOS NETOS	25,033.93		10,563.522943	10,257.833831	108,358,863.02
15032024	RENDIMIENTOS NETOS	41,409.53		10,567.559811	10,257.833832	108,400,272.55
16032024	RENDIMIENTOS NETOS	24,287.06		10,569.927471	10,257.833832	108,424,559.61
17032024	RENDIMIENTOS NETOS	24,369.29		10,572.303147	10,257.833832	108,448,928.90
18032024	RENDIMIENTOS NETOS	27,837.73		10,575.016948	10,257.833833	108,476,766.63
19032024	RENDIMIENTOS NETOS	24,219.99		10,577.378069	10,257.833833	108,500,986.62
20032024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		87,430,000.00	10,580.294035	18,518.482187	195,930,986.62
20032024	RENDIMIENTOS NETOS	29,911.49		10,580.294035	18,521.309281	195,960,898.11
21032024	RENDIMIENTOS NETOS	42,791.00		10,582.604401	18,521.309281	196,003,689.11
22032024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-96,950,000.00	10,584.181019	9,358.654102	99,053,689.11
22032024	RENDIMIENTOS NETOS	29,201.03		10,584.181019	9,361.413034	99,082,890.14
23032024	RENDIMIENTOS NETOS	22,273.43		10,586.560300	9,361.413034	99,105,163.57
24032024	RENDIMIENTOS NETOS	22,160.71		10,588.927540	9,361.413033	99,127,324.28
25032024	RENDIMIENTOS NETOS	22,001.35		10,591.277757	9,361.413033	99,149,325.63
26032024	RENDIMIENTOS NETOS	20,604.45		10,593.478755	9,361.413033	99,169,930.08
27032024	RENDIMIENTOS NETOS	20,023.81		10,595.617728	9,361.413033	99,189,953.89
28032024	RENDIMIENTOS NETOS	21,574.79		10,597.922379	9,361.413033	99,211,528.68
29032024	RENDIMIENTOS NETOS	21,456.62		10,600.214407	9,361.413033	99,232,985.30
30032024	RENDIMIENTOS NETOS	21,461.41		10,602.506946	9,361.413034	99,254,446.71
31032024	RENDIMIENTOS NETOS	21,294.59		10,604.781665	9,361.413034	99,275,741.30
31032024	SALDO FINAL		99,275,741.30	10,604.781665	9,361.413034	99,275,741.30

**Notas de Interés**

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancooccidente.com.co, o lzorro@bancooccidente.com.co o defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co. También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m., a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina Maria Zorro Cerón, defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Mar/2024 AL 31/Mar/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
11.10 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 3,117,744,112,149.75

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	11.10%	13.23%	10.56%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.214%	0.774%	0.289%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitoresos

FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA 3-1-1276
DARIEN - INTERV
CR 13 26 A 47 P 10
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Número Id del inversionista
311276

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/Mar/2024 AL 31/Mar/2024 No. Inversión 1101202000426

RESUMEN DE LA INVERSIÓN
Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Saldo inicial a 29/Feb/2024, Aportes, Retiros, Ajustes, Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), Rendimientos, Retención en la Fuente, and Saldo final a 31/Mar/2024.

Detalle movimientos del mes

Table with 7 columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, Saldo en \$. Contains daily movement records from 01/03/2024 to 31/03/2024.

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARIA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co...

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
• Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina Maria Zorro Cerón, defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 www.fiduoccidente.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispapapeles, NIT 866028590



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Pag: 2 - 2

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Mar/2024 AL 31/Mar/2024

No. Inversión 1101202000426

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
11.01 %	\$ 0.00	1.70 %	\$ 2,237,005,392,098.27

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	11.01%	13.02%	10.70%	11.93%	11.58%	8.13%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	0.218%	0.632%	0.285%	0.605%	0.535%	0.512%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva."

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



# Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

## Extracto - CUENTA CORRIENTE

FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 30/04/2024

ECL027410



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	32,94%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	490,651.44
+ 4 CREDITOS	291,574,228.99
- 3 DEBITOS	291,537,000.00
SALDO ACTUAL	527,880.43
SALDO PROMEDIO	5,318,698.80

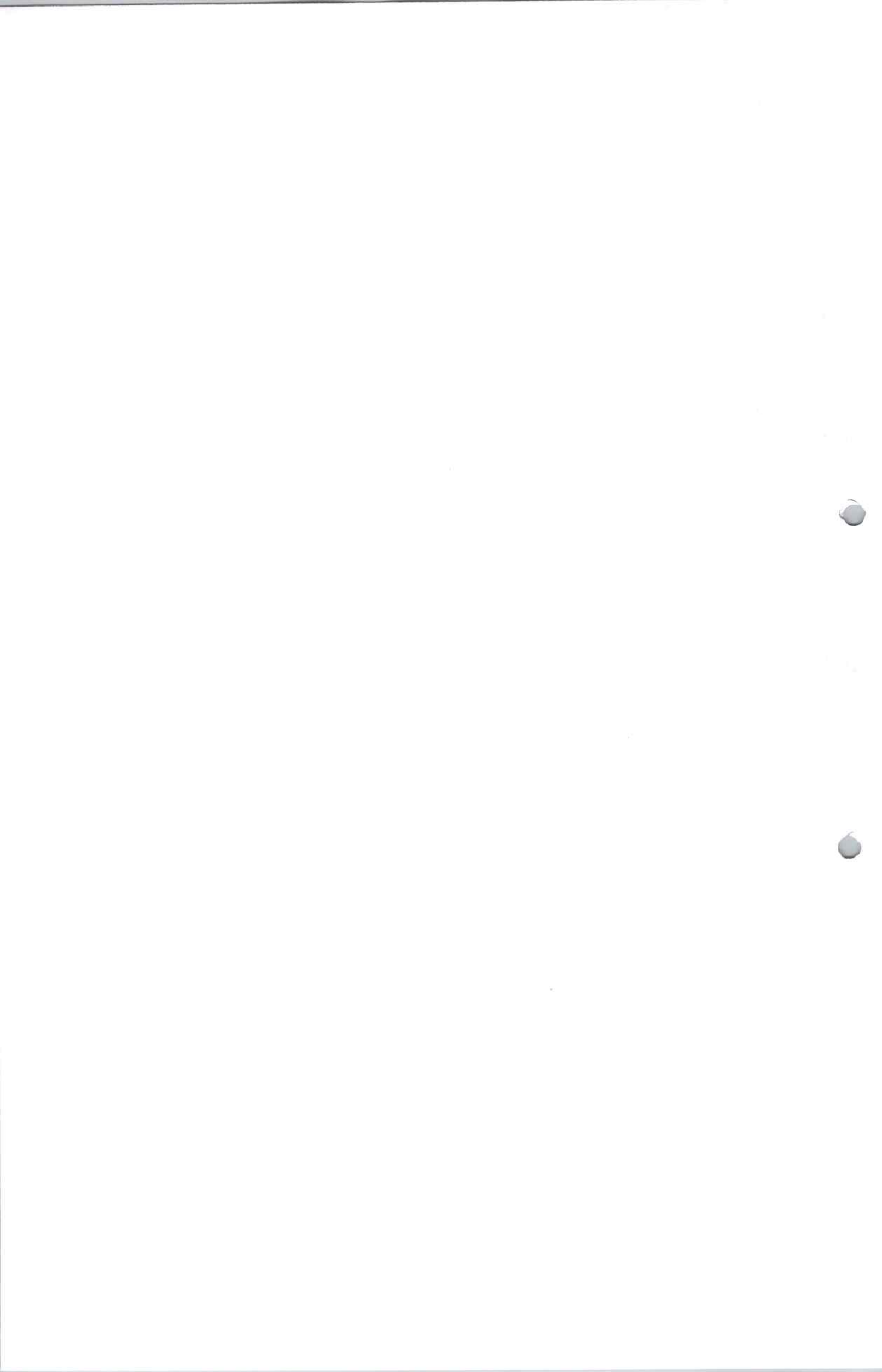


DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	17,076,343.00	17,566,994.44
05	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A316229	17,500,000.00	0.00	66,994.44
15	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A509144	0.00	133,287,382.00	133,354,376.44
16	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A816906	133,300,000.00	0.00	54,376.44
19	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A140396	0.00	140,750,000.00	140,804,376.44
19	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A134360	140,737,000.00	0.00	67,376.44
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A128495	0.00	460,503.99	527,880.43

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
**ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisora Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-fbanco\_occidente@kpmg.com \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.**  
 Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772. URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>.  
 Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERON Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá, Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, [dfafnsonacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:dfafnsonacliente@bancodeoccidente.com.co)





# FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

**FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276**  
**ELECTRO INGENI**  
 CR 4 7 61 P5  
 CALI - VALLE DEL CAUCA

Número Id del inversionista  
 311276

Pag. 1 - 2

## EXTRACTO DE CUENTA

Período 01/Abr/2024 AL 30/Abr/2024

No. Inversión 1001202000129

### RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Saldo inicial a 31/Mar/2024 :	\$	99,275,741.30
Aportes	\$	150,800,000.00
Retiros	\$	-143,070,500.00
Ajustes	\$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$	-9,282.00
Rendimientos	\$	407,704.25
Retención en la Fuente	\$	0.00
Saldo final a 30/Abr/2024 :	\$	107,403,663.55

### Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01042024	SALDO INICIAL		99,275,741.30	10,604.781665	9,361.413034	99,275,741.30
01042024	RENDIMIENTOS NETOS	17,838.42		10,606.687191	9,361.413034	99,293,579.72
02042024	RENDIMIENTOS NETOS	27,550.70		10,609.630198	9,361.413034	99,321,130.42
03042024	RENDIMIENTOS NETOS	20,140.19		10,611.781603	9,361.413034	99,341,270.61
04042024	RENDIMIENTOS NETOS	9,017.52		10,612.744868	9,361.413034	99,350,288.13
05042024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		17,500,000.00	10,614.283071	11,008.778204	116,850,288.13
05042024	RENDIMIENTOS NETOS	14,399.76		10,614.283071	11,010.134844	116,864,687.89
06042024	RENDIMIENTOS NETOS	26,107.09		10,616.654258	11,010.134845	116,890,794.98
07042024	RENDIMIENTOS NETOS	26,079.52		10,619.022942	11,010.134844	116,916,874.50
08042024	RENDIMIENTOS NETOS	-13,907.38		10,617.759798	11,010.134844	116,902,967.12
09042024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-2,320,500.00	10,618.458178	10,790.876152	114,582,467.12
09042024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-9,282.00	10,618.458178	10,790.002013	114,573,185.12
09042024	RENDIMIENTOS NETOS	7,689.26		10,618.458178	10,790.726154	114,580,874.38
10042024	RENDIMIENTOS NETOS	-7,500.73		10,617.763069	10,790.726154	114,573,373.65
11042024	RENDIMIENTOS NETOS	-203,990.16		10,598.858859	10,790.726154	114,369,383.49
12042024	RENDIMIENTOS NETOS	19,337.25		10,600.650884	10,790.726154	114,388,720.74
13042024	RENDIMIENTOS NETOS	25,036.70		10,602.971089	10,790.726154	114,413,757.44
14042024	RENDIMIENTOS NETOS	26,953.14		10,605.468895	10,790.726154	114,440,710.58
15042024	RENDIMIENTOS NETOS	60,051.14		10,611.033965	10,790.726154	114,500,761.72
16042024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		133,300,000.00	10,598.939917	23,379.768510	247,800,761.72
16042024	RENDIMIENTOS NETOS	-130,503.55		10,598.939917	23,367.455623	247,670,258.17
17042024	RENDIMIENTOS NETOS	-17,902.81		10,598.173774	23,367.455624	247,652,355.36
18042024	RENDIMIENTOS NETOS	-40,306.73		10,596.448865	23,367.455624	247,612,048.63
19042024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-140,750,000.00	10,600.278222	10,081.060741	106,862,048.63
19042024	RENDIMIENTOS NETOS	89,482.32		10,600.278222	10,089.502248	106,951,530.95
20042024	RENDIMIENTOS NETOS	25,607.58		10,602.816264	10,089.502248	106,977,138.53
21042024	RENDIMIENTOS NETOS	25,589.35		10,605.352499	10,089.502248	107,002,727.88
22042024	RENDIMIENTOS NETOS	35,560.43		10,608.876998	10,089.502247	107,038,288.31
23042024	RENDIMIENTOS NETOS	109,791.97		10,619.758800	10,089.502248	107,148,080.28
24042024	RENDIMIENTOS NETOS	74,868.68		10,627.179253	10,089.502248	107,222,948.96
25042024	RENDIMIENTOS NETOS	-8,286.91		10,626.357913	10,089.502248	107,214,662.05
26042024	RENDIMIENTOS NETOS	37,450.82		10,630.069773	10,089.502247	107,252,112.87
27042024	RENDIMIENTOS NETOS	25,006.92		10,632.548283	10,089.502247	107,277,119.79
28042024	RENDIMIENTOS NETOS	24,991.27		10,635.025240	10,089.502247	107,302,111.06
29042024	RENDIMIENTOS NETOS	59,023.48		10,640.875229	10,089.502248	107,361,134.54
30042024	RENDIMIENTOS NETOS	42,529.01		10,645.090403	10,089.502248	107,403,663.55
30042024	SALDO FINAL		107,403,663.55	10,645.090403	10,089.502248	107,403,663.55

### Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: [defensoriacliente@bancooccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancooccidente.com.co), o [izorro@bancooccidente.com.co](mailto:izorro@bancooccidente.com.co) o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co). También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Abr/2024 AL 30/Abr/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
4.72 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 2,800,714,691,162.73

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	4.72%	12.47%	9.09%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.959%	0.681%	0.548%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva esta sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)


**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitoresos

 FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA 3-1-1276  
 DARIEN - INTERV  
 CR 13 26 A 47 P 10  
 BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

 Número Id del inversionista  
 311276

Pag: 1 - 4

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Abr/2024 AL 30/Abr/2024

No. Inversión 1101202000426

**RESUMEN DE LA INVERSIÓN**

Saldo inicial a 31/Mar/2024 :	\$	258,010.93
Aportes	\$	0.00
Retiros	\$	0.00
Ajustes	\$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$	0.00
Rendimientos	\$	956.66
Retención en la Fuente	\$	0.00
Saldo final a 30/Abr/2024 :	\$	258,967.59

**Detalle movimientos del mes**

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01042024	SALDO INICIAL		258,010.93	3,063.431556	84.222848	258,010.93
01042024	RENDIMIENTOS NETOS	5.51		3,063.497008	84.222847	258,016.44
02042024	RENDIMIENTOS NETOS	17.14		3,063.700489	84.222848	258,033.58
03042024	RENDIMIENTOS NETOS	42.40		3,064.203930	84.222847	258,075.98
04042024	RENDIMIENTOS NETOS	68.46		3,065.016813	84.222846	258,144.44
05042024	RENDIMIENTOS NETOS	59.24		3,065.720134	84.222848	258,203.68
06042024	RENDIMIENTOS NETOS	60.41		3,066.437387	84.222848	258,264.09
07042024	RENDIMIENTOS NETOS	59.97		3,067.149392	84.222849	258,324.06
08042024	RENDIMIENTOS NETOS	-79.56		3,066.204775	84.222848	258,244.50
09042024	RENDIMIENTOS NETOS	16.61		3,066.401941	84.222850	258,261.11
10042024	RENDIMIENTOS NETOS	-67.27		3,065.603187	84.222851	258,193.84
11042024	RENDIMIENTOS NETOS	-434.63		3,060.442738	84.222850	257,759.21
12042024	RENDIMIENTOS NETOS	101.91		3,061.652792	84.222849	257,861.12
13042024	RENDIMIENTOS NETOS	59.51		3,062.359316	84.222850	257,920.63
14042024	RENDIMIENTOS NETOS	62.38		3,063.099912	84.222852	257,983.01
15042024	RENDIMIENTOS NETOS	51.22		3,063.708082	84.222851	258,034.23
16042024	RENDIMIENTOS NETOS	-244.32		3,060.807192	84.222852	257,789.91
17042024	RENDIMIENTOS NETOS	23.37		3,061.084657	84.222852	257,813.28
18042024	RENDIMIENTOS NETOS	-5.75		3,061.016394	84.222852	257,807.53
19042024	RENDIMIENTOS NETOS	136.90		3,062.641889	84.222851	257,944.43
20042024	RENDIMIENTOS NETOS	63.57		3,063.396703	84.222850	258,008.00
21042024	RENDIMIENTOS NETOS	63.03		3,064.145085	84.222849	258,071.03
22042024	RENDIMIENTOS NETOS	113.83		3,065.496565	84.222851	258,184.86
23042024	RENDIMIENTOS NETOS	226.01		3,068.180030	84.222851	258,410.87
24042024	RENDIMIENTOS NETOS	115.93		3,069.556484	84.222852	258,526.80
25042024	RENDIMIENTOS NETOS	-13.98		3,069.390452	84.222853	258,512.82
26042024	RENDIMIENTOS NETOS	98.51		3,070.560139	84.222851	258,611.33
27042024	RENDIMIENTOS NETOS	62.53		3,071.302580	84.222851	258,673.86
28042024	RENDIMIENTOS NETOS	62.59		3,072.045773	84.222850	258,736.45
29042024	RENDIMIENTOS NETOS	148.80		3,073.812489	84.222851	258,885.25
30042024	RENDIMIENTOS NETOS	82.34		3,074.790161	84.222850	258,967.59
30042024	SALDO FINAL		258,967.59	3,074.790161	84.222850	258,967.59

**Notas de Interés**

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o lzorro@bancodeoccidente.com.co o defensoridelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co. También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensoridelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311  
[www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Pag: 2 - 4

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitoresoros

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Abr/2024 AL 30/Abr/2024

No. Inversión 1101202000426

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
4.61 %	\$ 0.00	1.70 %	\$ 2,131,664,946,403.60

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	4.61%	12.08%	9.16%	11.53%	11.59%	8.22%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	0.889%	0.599%	0.518%	0.657%	0.563%	0.529%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoria Fiscal KPMG S.A.S. a ["Colombia@kpmg.com"](mailto:Colombia@kpmg.com).

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA CORRIENTE

FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 28/06/2024

ECL027918



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	30,69%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	57,409.43
+ 3 CREDITOS	225,488,611.00
- 3 DEBITOS	225,490,894.00
SALDO ACTUAL	55,126.43
SALDO PROMEDIO	52,388,412.06

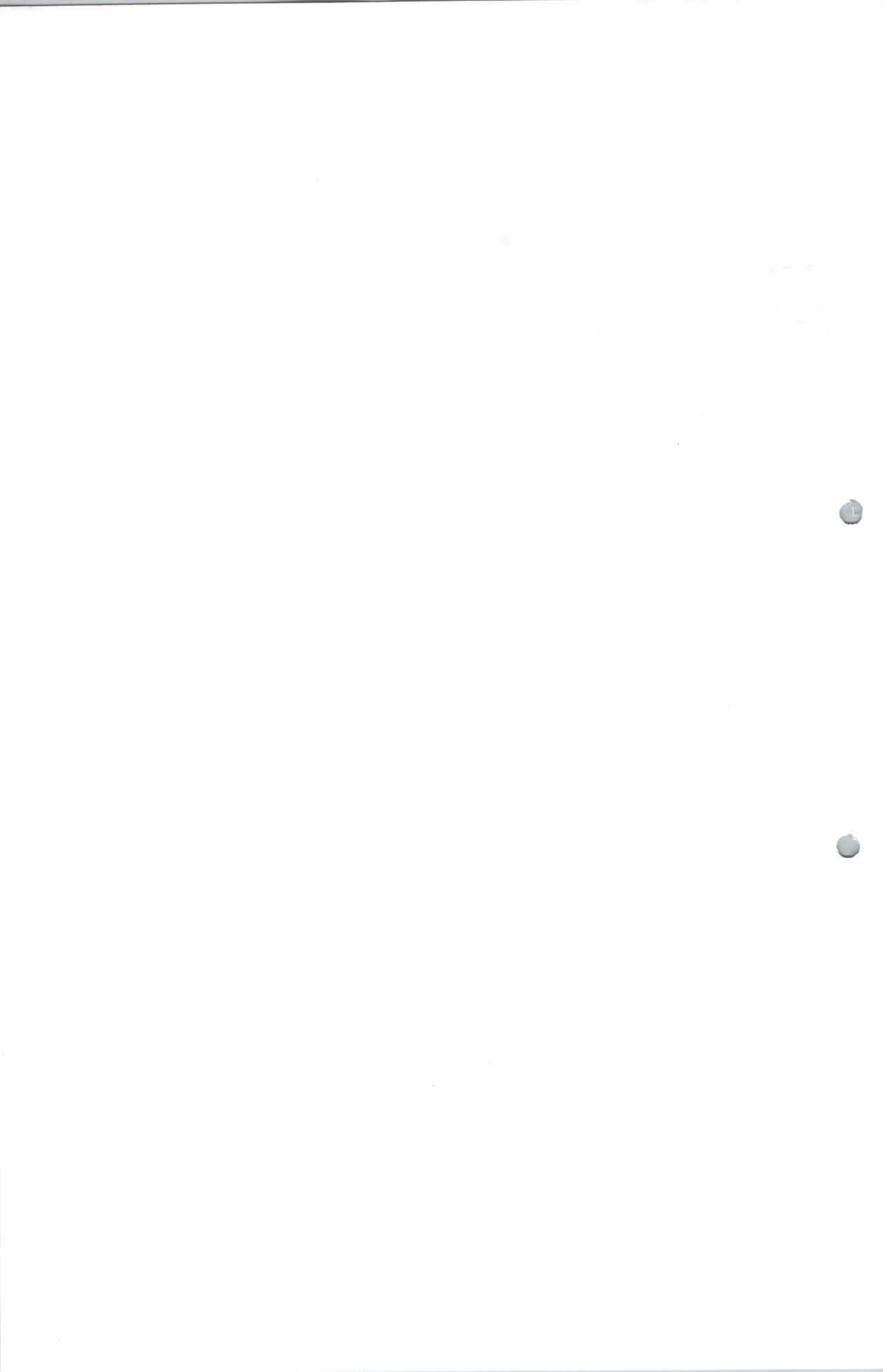
DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	17,129,500.00	17,186,909.43
07	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A175511	17,120,000.00	0.00	66,909.43
18	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A453530	0.00	201,209,111.00	201,276,020.43
25	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A563635	166,020,894.00	0.00	35,255,126.43
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A563301	0.00	7,150,000.00	42,405,126.43
28	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A137863	42,350,000.00	0.00	55,126.43

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Impreso por: dispapeles S.A.S

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoria Fiscal KPMG S.A.S., al buzón [co-imbanco\\_occidente@kpmg.com](mailto:co-imbanco_occidente@kpmg.com) \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.  
 Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772. URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>.  
 Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, [gdensoriocliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:gdensoriocliente@bancodeoccidente.com.co)





FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276
ELECTRO INGENI
CR 4 7 61 P5
CALI - VALLE DEL CAUCA

Número Id del inversionista
311276

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA

Período 01/May/2024 AL 31/May/2024

No. Inversión 1001202000129

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Saldo inicial a 30/Abr/2024, Aportes, Retiros, Ajustes, Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), Rendimientos, Retención en la Fuente, and Saldo final a 31/May/2024.

Detalle movimientos del mes

Table with 7 columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, Saldo en \$. Contains detailed transaction data from 01/05/2024 to 31/05/2024.

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancooccidente.com.co, o lzorro@bancooccidente.com.co o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
• Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311
www.fiduoccidente.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispapapeles, NIT 860026590



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/May/2024 AL 31/May/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
9.99 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 3,056,503,832,635.29

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	9.99%	11.13%	9.27%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.259%	0.604%	0.502%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a ["Colombia@kpmg.com"](mailto:Colombia@kpmg.com).

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitoresos

FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA 3-1-1276
DARIEN - INTERV
CR 13 26 A 47 P 10
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Número Id del inversionista
311276

Pag: 1 - 4

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/May/2024 AL 31/May/2024 No. Inversión 1101202000426

RESUMEN DE LA INVERSIÓN
Saldo inicial a 30/Abr/2024 : \$ 258,967.59
Aportes \$ 0.00
Retiros \$ 0.00
Ajustes \$ 0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) \$ 0.00
Rendimientos \$ 2,075.77
Retención en la Fuente \$ 0.00
Saldo final a 31/May/2024 : \$ 261,043.36

Detalle movimientos del mes

Table with 7 columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, Saldo en \$. Rows include SALDO INICIAL, RENDIMIENTOS NETOS, and SALDO FINAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Disapapeles, NIT 860028580

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o lzorro@bancodeoccidente.com.co o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
• Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina Maria Zorro Cerón, defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 www.fiduoccidente.com.co



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

Pag: 2 - 4

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/May/2024 AL 31/May/2024

No. Inversión 1101202000426

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
9.86 %	\$ 0,00	1.70 %	\$ 2,429,639,465,447.04

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	9.86%	11.02%	9.30%	11.58%	11.80%	8.52%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	0.242%	0.549%	0.474%	0.657%	0.561%	0.524%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancooccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancooccidente.com.co), o a [lzorro@bancooccidente.com.co](mailto:lzorro@bancooccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)




# Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

## Extracto - CUENTA CORRIENTE

FID 311276 ELECTRO ING LT  
 CR 4 NO 7-61 PISO 5  
 CALI - VALLE DEL CAUCA

ECL027918



CUENTA No. 001-14140-7  
 FECHA DE CORTE: 28/06/2024



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	30,69%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	57,409.43
+ 3 CREDITOS	225,488,611.00
- 3 DEBITOS	225,490,894.00
SALDO ACTUAL	55,126.43
SALDO PROMEDIO	52,388,412.06

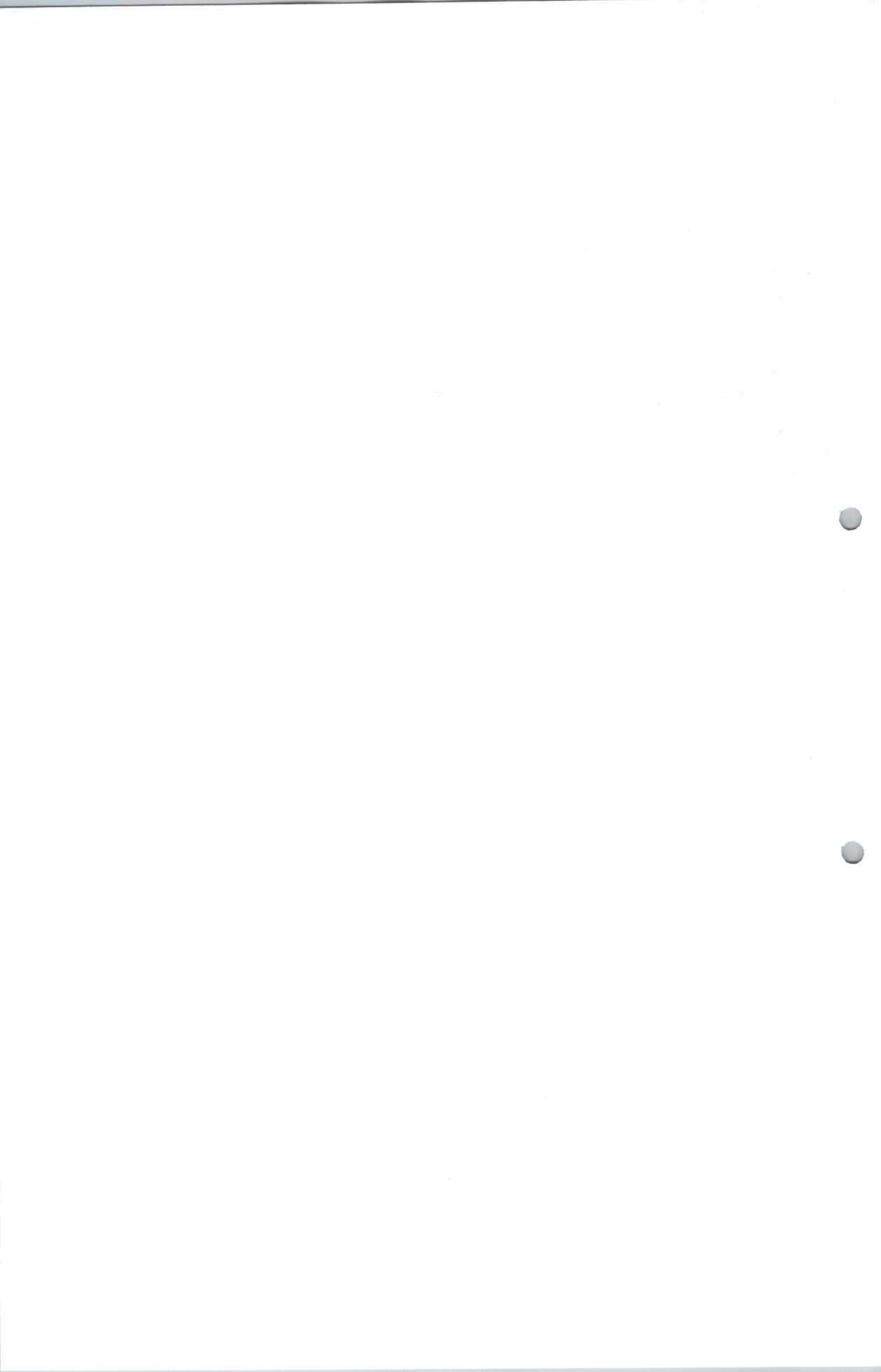


DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	17,129,500.00	17,186,909.43
07	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A175511	17,120,000.00	0.00	66,909.43
18	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A453530	0.00	201,209,111.00	201,276,020.43
25	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A563635	166,020,894.00	0.00	35,255,126.43
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A563301	0.00	7,150,000.00	42,405,126.43
28	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A137863	42,350,000.00	0.00	55,126.43

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-fmbanco\_occidente@kpmg.com; ESOS CARROS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.  
 Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772, URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>  
 Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71-52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co)





**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitoresos

**FA 3-1-1276 ELECTRO INGENIERIA-FA 3-1-1276  
DARIEN - INTERV  
CR 13 26 A 47 P 10  
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.**

Número Id del inversionista  
311276

Pag: 1 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA** Período 01/Jun/2024 AL 30/Jun/2024 No. Inversión 1101202000426

RESUMEN DE LA INVERSIÓN	
Saldo inicial a 31/May/2024 :	\$ 261,043.36
Aportes	\$ 0.00
Retiros	\$ 0.00
Ajustes	\$ 0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$ 0.00
Rendimientos	\$ 1,660.87
Retención en la Fuente	\$ 0.00
Saldo final a 30/Jun/2024 :	\$ 262,704.23

**Detalle movimientos del mes**

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01062024	SALDO INICIAL		261,043.36	3,099.436091	84.222856	261,043.36
01062024	RENDIMIENTOS NETOS	58.04		3,100.125202	84.222856	261,101.40
02062024	RENDIMIENTOS NETOS	60.67		3,100.845522	84.222857	261,162.07
03062024	RENDIMIENTOS NETOS	61.49		3,101.575615	84.222857	261,223.56
04062024	RENDIMIENTOS NETOS	77.83		3,102.499653	84.222859	261,301.39
05062024	RENDIMIENTOS NETOS	17.93		3,102.712583	84.222858	261,319.32
06062024	RENDIMIENTOS NETOS	54.21		3,103.356288	84.222856	261,373.53
07062024	RENDIMIENTOS NETOS	81.70		3,104.326295	84.222857	261,455.23
08062024	RENDIMIENTOS NETOS	60.87		3,105.049041	84.222857	261,516.10
09062024	RENDIMIENTOS NETOS	61.86		3,105.783488	84.222857	261,577.96
10062024	RENDIMIENTOS NETOS	61.24		3,106.510547	84.222859	261,639.20
11062024	RENDIMIENTOS NETOS	74.22		3,107.391747	84.222860	261,713.42
12062024	RENDIMIENTOS NETOS	69.12		3,108.212382	84.222861	261,782.54
13062024	RENDIMIENTOS NETOS	16.35		3,108.406521	84.222861	261,798.89
14062024	RENDIMIENTOS NETOS	24.22		3,108.694105	84.222861	261,823.11
15062024	RENDIMIENTOS NETOS	62.00		3,109.430247	84.222861	261,885.11
16062024	RENDIMIENTOS NETOS	61.80		3,110.163975	84.222862	261,946.91
17062024	RENDIMIENTOS NETOS	91.67		3,111.252403	84.222861	262,038.58
18062024	RENDIMIENTOS NETOS	25.85		3,111.559345	84.222861	262,064.43
19062024	RENDIMIENTOS NETOS	34.93		3,111.974132	84.222859	262,099.36
20062024	RENDIMIENTOS NETOS	42.07		3,112.473681	84.222858	262,141.43
21062024	RENDIMIENTOS NETOS	18.93		3,112.698417	84.222859	262,160.36
22062024	RENDIMIENTOS NETOS	56.41		3,113.368194	84.222859	262,216.77
23062024	RENDIMIENTOS NETOS	61.84		3,114.102387	84.222860	262,278.61
24062024	RENDIMIENTOS NETOS	64.83		3,114.872139	84.222860	262,343.44
25062024	RENDIMIENTOS NETOS	43.28		3,115.385740	84.222861	262,386.70
26062024	RENDIMIENTOS NETOS	43.77		3,115.905464	84.222860	262,430.47
27062024	RENDIMIENTOS NETOS	59.46		3,116.611402	84.222861	262,489.93
28062024	RENDIMIENTOS NETOS	93.20		3,117.717966	84.222862	262,583.13
29062024	RENDIMIENTOS NETOS	60.53		3,118.436666	84.222862	262,643.66
30062024	RENDIMIENTOS NETOS	60.57		3,119.155853	84.222861	262,704.23
30062024	SALDO FINAL		262,704.23	3,119.155853	84.222861	262,704.23

**Notas de Interés**

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: [defensoriacliente@bancooccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancooccidente.com.co), o [lzorro@bancooccidente.com.co](mailto:lzorro@bancooccidente.com.co) o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co). También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601) 2973060 y en el resto del país: 018000521144
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311

[www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Jun/2024 AL 30/Jun/2024

No. Inversión 1101202000426

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
8.02 %	\$ 0.00	1.70 %	\$ 2,211,691,411,251.40

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	8.02%	9.09%	9.09%	11.32%	11.93%	8.72%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	0.148%	0.438%	0.438%	0.658%	0.557%	0.520%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a ["Colombia@kpmg.com"](mailto:Colombia@kpmg.com).

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



# Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

## Extracto - CUENTA CORRIENTE

FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

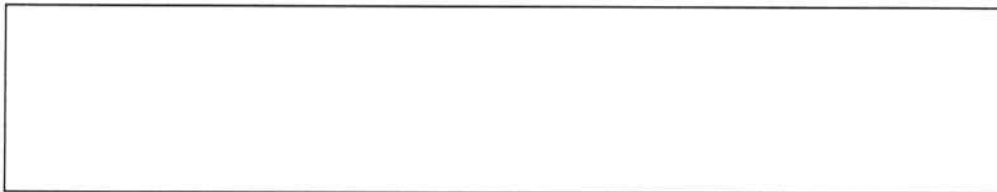
CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 31/07/2024

ECL027022



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	29.34%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	55,126.43
+ 4 CREDITOS	224,609,411.00
- 3 DEBITOS	224,582,000.00
SALDO ACTUAL	82,537.43
SALDO PROMEDIO	21,032,038.17

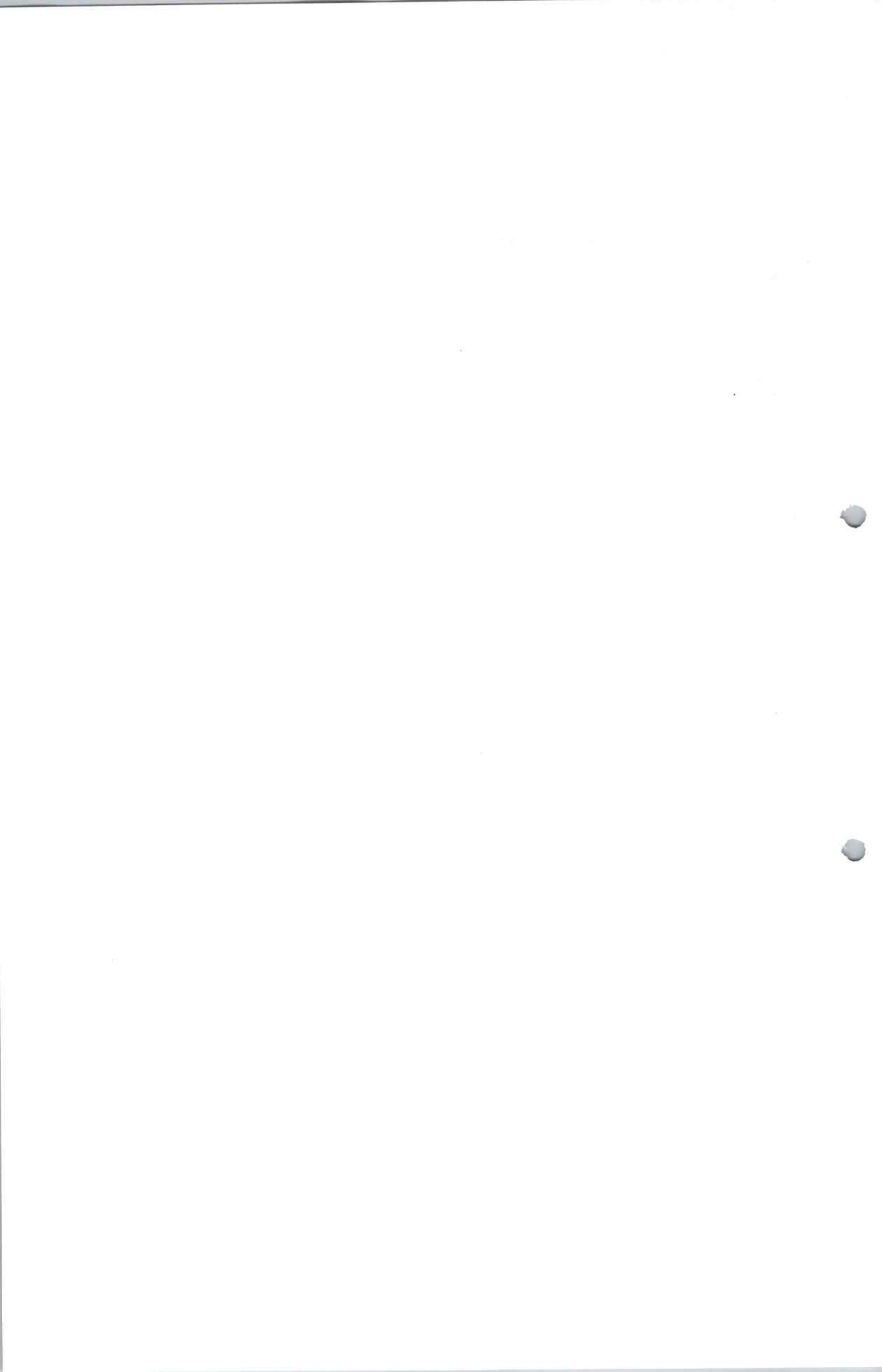


DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	17,231,465.00	17,286,591.43
05	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A102048	17,230,000.00	0.00	56,591.43
18	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A116829	0.00	104,275,946.00	104,332,537.43
23	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A801344	0.00	7,150,000.00	111,482,537.43
24	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A445250	111,400,000.00	0.00	82,537.43
25	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A073679	0.00	95,952,000.00	96,034,537.43
25	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A071159	95,952,000.00	0.00	82,537.43

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOS DE OCCIDENTE S.A. VIGILADO DE COLOMBIA

Impreso por dispapapel SAS 600028590-2

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
**ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-fmbanco\_occidente@kpmg.com** \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.  
 Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772. URL: <https://contactenos.bancosoccidente.com.co>  
 Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, [defensoriacliente@bancosoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancosoccidente.com.co)





FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidenta

FA 311276 ELECTRO INGENIERIA-FID 311276 ELECTROINGENIERIA

Número Id del inversionista 311276

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/Jul/2024 AL 31/Jul/2024 No. Inversión 1001202000434

RESUMEN DE LA INVERSIÓN table with columns for Saldo inicial, Aportes, Retiros, Ajustes, Gravamen, Rendimientos, Retención, and Saldo final.

Detalle movimientos del mes

Main transaction detail table with columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, Saldo en \$.

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o lzorro@bancodeoccidente.com.co o defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co.

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com". Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 www.fiduoccidente.com.co

VI G I L A D O SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispapapeles, NIT 860026580



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Jul/2024 AL 31/Jul/2024

No. Inversión 1001202000434

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
10.70 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 2,962,964,284,279.18

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	10.70%	9.11%	9.18%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.152%	0.444%	0.434%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a [Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com).

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)

64



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidenta

**FA 311276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276**  
**ELECTRO INGENIER**  
 CR 4 7 61 P5  
 CALI - VALLE DEL CAUCA

Número Id del inversionista  
 311276

Pag: 1 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA** Período 01/Jul/2024 AL 31/Jul/2024 No. Inversión 1001202000129

RESUMEN DE LA INVERSIÓN	
Saldo inicial a 30/Jun/2024 :	\$ 173,516,037.10
Aportes	\$ 224,582,000.00
Retiros	\$ -272,135,581.00
Ajustes	\$ 0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$ -9,282.00
Rendimientos	\$ 1,024,375.26
Retención en la Fuente	\$ 0.00
Saldo final a 31/Jul/2024 :	\$ 126,977,549.36

**Detalle movimientos del mes**

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01072024	SALDO INICIAL		173,516,037.10	10,793.135680	16,076.517728	173,516,037.10
01072024	RENDIMIENTOS NETOS	39,389.67		10,795.585816	16,076.517729	173,555,426.77
02072024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-69,889,380.00	10,798.253795	9,600.260259	103,666,046.77
02072024	RENDIMIENTOS NETOS	42,891.80		10,798.253795	9,604.232364	103,708,938.57
03072024	RENDIMIENTOS NETOS	27,917.30		10,801.160565	9,604.232364	103,736,855.87
04072024	RENDIMIENTOS NETOS	26,053.41		10,803.873266	9,604.232364	103,762,909.28
05072024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		17,230,000.00	10,806.208699	11,196.610453	120,992,909.28
05072024	RENDIMIENTOS NETOS	22,430.04		10,806.208699	11,198.686116	121,015,339.32
06072024	RENDIMIENTOS NETOS	27,529.73		10,808.666999	11,198.686116	121,042,869.05
07072024	RENDIMIENTOS NETOS	27,530.50		10,811.125368	11,198.686116	121,070,399.55
08072024	RENDIMIENTOS NETOS	26,115.24		10,813.457359	11,198.686116	121,096,514.79
09072024	RENDIMIENTOS NETOS	28,710.15		10,816.021066	11,198.686116	121,125,224.94
10072024	RENDIMIENTOS NETOS	48,436.73		10,820.346281	11,198.686116	121,173,661.67
11072024	RENDIMIENTOS NETOS	41,797.70		10,824.078657	11,198.686116	121,215,459.37
12072024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-2,320,500.00	10,828.626596	10,979.689650	118,894,959.37
12072024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-9,282.00	10,828.626596	10,978.832478	118,885,677.37
12072024	RENDIMIENTOS NETOS	50,930.95		10,828.626596	10,983.535840	118,936,608.32
13072024	RENDIMIENTOS NETOS	26,450.00		10,831.034746	10,983.535840	118,963,058.32
14072024	RENDIMIENTOS NETOS	26,649.15		10,833.461028	10,983.535840	118,989,707.47
15072024	RENDIMIENTOS NETOS	17,406.69		10,835.045826	10,983.535840	119,007,114.16
16072024	RENDIMIENTOS NETOS	40,546.50		10,838.737397	10,983.535840	119,047,660.66
17072024	RENDIMIENTOS NETOS	48,387.50		10,843.142854	10,983.535840	119,096,048.16
18072024	RENDIMIENTOS NETOS	40,015.10		10,846.786043	10,983.535840	119,136,063.26
19072024	RENDIMIENTOS NETOS	41,716.48		10,850.584135	10,983.535841	119,177,779.74
20072024	RENDIMIENTOS NETOS	26,575.90		10,853.003747	10,983.535841	119,204,355.64
21072024	RENDIMIENTOS NETOS	26,590.34		10,855.424675	10,983.535841	119,230,945.98
22072024	RENDIMIENTOS NETOS	31,622.31		10,858.303740	10,983.535840	119,262,568.29
23072024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-103,973,701.00	10,861.133042	1,407.667803	15,288,867.29
23072024	RENDIMIENTOS NETOS	31,075.75		10,861.133042	1,410.528992	15,319,943.04
24072024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		111,400,000.00	10,865.114523	11,663.010342	126,719,943.04
24072024	RENDIMIENTOS NETOS	5,615.99		10,865.114523	11,663.527224	126,725,559.03
25072024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-95,952,000.00	10,868.236737	2,831.513499	30,773,559.03
25072024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		95,952,000.00	10,868.236737	11,660.176540	126,725,559.03
25072024	RENDIMIENTOS NETOS	36,416.04		10,868.236737	11,663.527225	126,761,975.07
26072024	RENDIMIENTOS NETOS	63,087.43		10,873.645687	11,663.527225	126,825,062.50
27072024	RENDIMIENTOS NETOS	27,729.61		10,876.023150	11,663.527225	126,852,792.11
28072024	RENDIMIENTOS NETOS	27,705.10		10,878.398512	11,663.527225	126,880,497.21
29072024	RENDIMIENTOS NETOS	38,620.93		10,881.709769	11,663.527225	126,919,118.14
30072024	RENDIMIENTOS NETOS	36,261.03		10,884.818693	11,663.527225	126,955,379.17
31072024	RENDIMIENTOS NETOS	22,170.19		10,886.719507	11,663.527225	126,977,549.36
31072024	SALDO FINAL		126,977,549.36	10,886.719507	11,663.527225	126,977,549.36

**Notas de Interés**

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o [izorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:izorro@bancodeoccidente.com.co) o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co). También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311

[www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispaapeles, NIT 866028580



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Jul/2024 AL 31/Jul/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
10.70 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 2,962,964,284,279.18

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	10.70%	9.11%	9.18%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.152%	0.444%	0.434%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)


**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occiterosos

**FA 311276 ELECTRO INGENIERIA-FA 3-1-1276**  
**DARIEN - INTERVEN**  
 CR 13 26 A 47 P 10  
 BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

 Número Id del inversionista  
 311276

Pag: 1 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Jul/2024 AL 31/Jul/2024

No. Inversión 1101202000426

**RESUMEN DE LA INVERSIÓN**

Saldo inicial a 30/Jun/2024 :	\$	262,704.23
Aportes	\$	69,889,380.00
Retiros	\$	-20,966,814.00
Ajustes	\$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$	-83,867.25
Rendimientos	\$	448,950.82
Retención en la Fuente	\$	0.00
Saldo final a 31/Jul/2024 :	\$	49,550,353.80

**Detalle movimientos del mes**

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01072024	SALDO INICIAL		262,704.23	3,119.155853	84.222861	262,704.23
01072024	RENDIMIENTOS NETOS	60.64		3,119.875884	84.222860	262,764.87
02072024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		69,889,380.00	3,120.422602	22,481.631453	70,152,144.87
02072024	RENDIMIENTOS NETOS	46.05		3,120.422602	22,481.631453	70,152,190.92
03072024	RENDIMIENTOS NETOS	16,159.05		3,121.141369	22,481.631453	70,168,349.97
04072024	RENDIMIENTOS NETOS	18,450.73		3,121.962071	22,481.631454	70,186,800.70
05072024	RENDIMIENTOS NETOS	20,603.55		3,122.878533	22,481.631454	70,207,404.25
06072024	RENDIMIENTOS NETOS	16,470.61		3,123.611158	22,481.631455	70,223,874.86
07072024	RENDIMIENTOS NETOS	16,360.97		3,124.338906	22,481.631456	70,240,235.83
08072024	PAQGO PROVEEDORES CARTERAS		-725,322.00	3,124.980385	22,244.912052	69,514,913.83
08072024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-2,901.29	3,124.980385	22,243.983634	69,512,012.54
08072024	PAQGO PROVEEDORES CARTERAS		-725,322.00	3,124.980385	22,011.879137	68,786,690.54
08072024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-2,901.29	3,124.980385	22,010.950718	68,783,789.25
08072024	PAQGO PROVEEDORES CARTERAS		-725,322.00	3,124.980385	21,778.846221	68,058,467.25
08072024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-2,901.29	3,124.980385	21,777.917803	68,055,565.96
08072024	PAQGO PROVEEDORES CARTERAS		-6,263,616.00	3,124.980385	19,773.548102	61,791,949.96
08072024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-25,054.46	3,124.980385	19,765.530624	61,766,895.50
08072024	PAQGO PROVEEDORES CARTERAS		-6,263,616.00	3,124.980385	17,761.160923	55,503,279.50
08072024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-25,054.46	3,124.980385	17,753.143446	55,478,225.04
08072024	PAQGO PROVEEDORES CARTERAS		-6,263,616.00	3,124.980385	15,748.773745	49,214,609.04
08072024	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS		-25,054.46	3,124.980385	15,740.756267	49,189,554.58
08072024	RENDIMIENTOS NETOS	14,421.49		3,124.980385	15,745.371173	49,203,976.07
09072024	RENDIMIENTOS NETOS	12,229.90		3,125.757115	15,745.371172	49,216,205.97
10072024	RENDIMIENTOS NETOS	21,461.96		3,127.120180	15,745.371172	49,237,667.93
11072024	RENDIMIENTOS NETOS	19,913.91		3,128.384927	15,745.371172	49,257,581.84
12072024	RENDIMIENTOS NETOS	22,202.18		3,129.795004	15,745.371171	49,279,784.02
13072024	RENDIMIENTOS NETOS	11,279.07		3,130.511346	15,745.371170	49,291,063.09
14072024	RENDIMIENTOS NETOS	11,357.11		3,131.232644	15,745.371172	49,302,420.20
15072024	RENDIMIENTOS NETOS	10,279.83		3,131.885523	15,745.371172	49,312,700.03
16072024	RENDIMIENTOS NETOS	17,520.20		3,132.998244	15,745.371173	49,330,220.23
17072024	RENDIMIENTOS NETOS	19,534.12		3,134.238870	15,745.371173	49,349,754.35
18072024	RENDIMIENTOS NETOS	13,855.56		3,135.118847	15,745.371172	49,363,609.91
19072024	RENDIMIENTOS NETOS	13,939.55		3,136.004158	15,745.371173	49,377,549.46
20072024	RENDIMIENTOS NETOS	11,238.55		3,136.717926	15,745.371174	49,388,788.01
21072024	RENDIMIENTOS NETOS	11,260.67		3,137.433099	15,745.371173	49,400,048.68
22072024	RENDIMIENTOS NETOS	13,410.45		3,138.284807	15,745.371172	49,413,459.13
23072024	RENDIMIENTOS NETOS	15,188.24		3,139.249424	15,745.371170	49,428,647.37
24072024	RENDIMIENTOS NETOS	17,618.01		3,140.368356	15,745.371171	49,446,265.38
25072024	RENDIMIENTOS NETOS	14,245.18		3,141.273078	15,745.371170	49,460,510.56
26072024	RENDIMIENTOS NETOS	24,826.08		3,142.849801	15,745.371170	49,485,336.64
27072024	RENDIMIENTOS NETOS	11,787.80		3,143.598453	15,745.371169	49,497,124.44
28072024	RENDIMIENTOS NETOS	11,082.32		3,144.302298	15,745.371170	49,508,206.76
29072024	RENDIMIENTOS NETOS	12,728.55		3,145.110698	15,745.371170	49,520,935.31
30072024	RENDIMIENTOS NETOS	16,641.61		3,146.167619	15,745.371170	49,537,576.92

**Notas de Interés**

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancooccidente.com.co, o lzorro@bancooccidente.com.co o defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co. También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)

[www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Pag: 2 - 2

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

EXTRACTO DE CUENTA

Período 01/Jul/2024 AL 31/Jul/2024

No. Inversión 1101202000426

Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
31072024	RENDIMIENTOS NETOS	12,776.88		3,146.979088	15,745.371171	49,550,353.80
31072024	SALDO FINAL		49,550,353.80	3,146.979088	15,745.371171	49,550,353.80

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
11.02 %	\$ 0.00	1.70 %	\$ 2,414,094,488,845.92

Rentabilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	11.02%	9.28%	9.37%	11.45%	12.19%	8.98%

Volatilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
1	0.153%	0.417%	0.410%	0.654%	0.552%	0.516%

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidor@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311  
www.fiduoccidente.com.co



# Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

## Extracto - CUENTA CORRIENTE

CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 30/09/2024

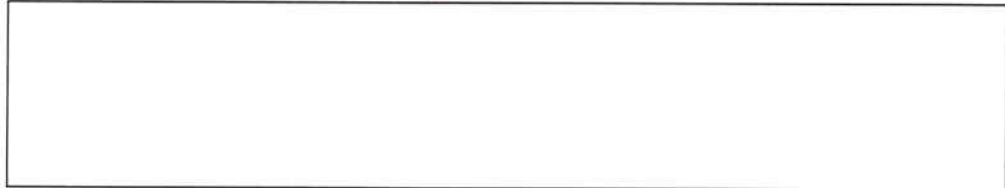
FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

ECL027505



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	28,70%

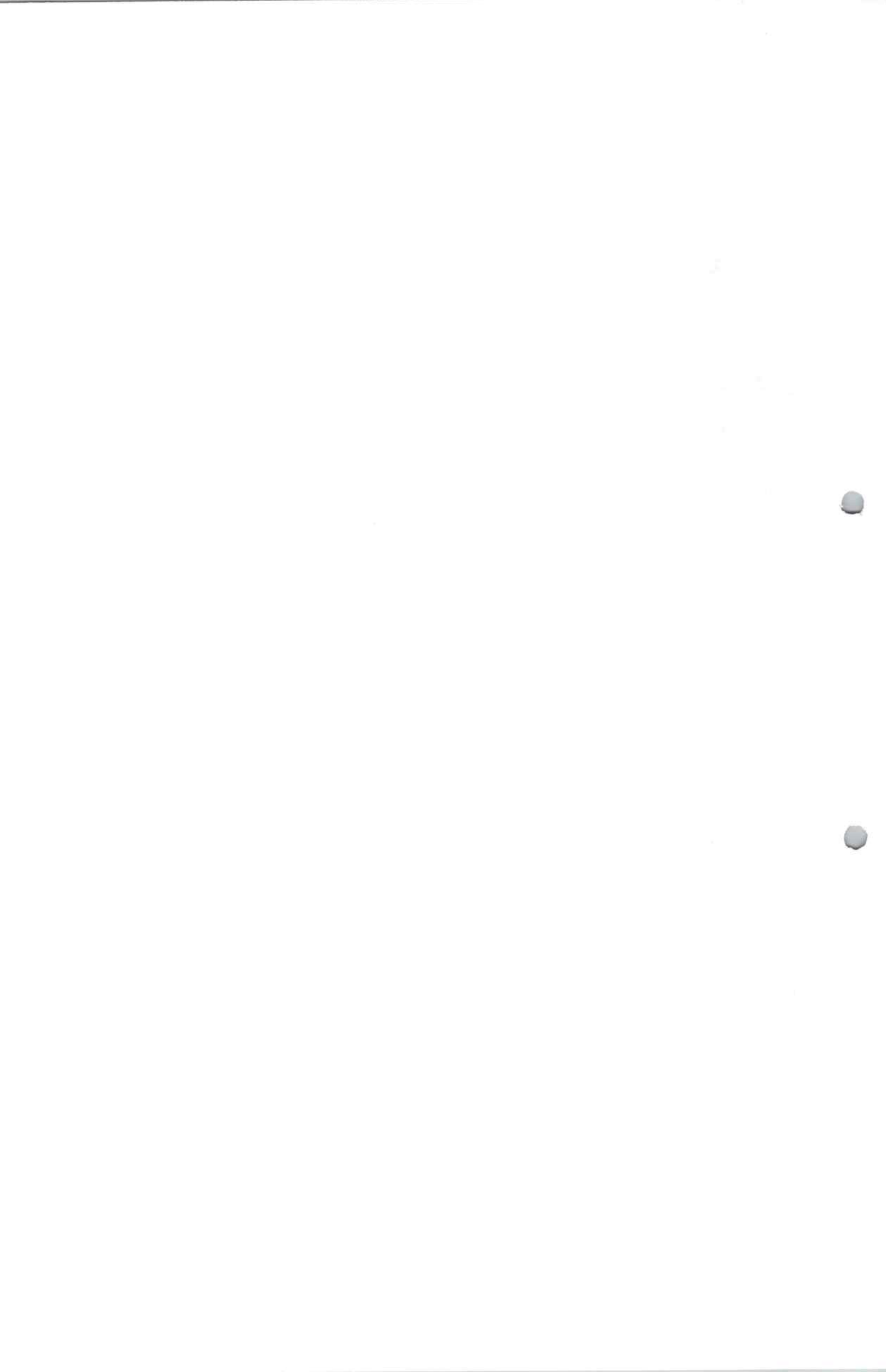
RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	57,252.43
+ 4 CREDITOS	224,977,927.11
- 4 DEBITOS	224,978,000.00
SALDO ACTUAL	57,179.54
SALDO PROMEDIO	4,147,137.02



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	17,022,471.00	17,079,723.43
06	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A726665	17,020,000.00	0.00	59,723.43
17	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A848021	0.00	98,962,779.00	99,022,502.43
18	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A653540	98,970,000.00	0.00	52,502.43
23	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A044730	0.00	102,268,000.00	102,320,502.43
23	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A043268	102,268,000.00	0.00	52,502.43
26	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A209268	0.00	6,724,677.11	6,777,179.54
27	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A094898	6,720,000.00	0.00	57,179.54

Impreso por: disapapales S.A.S. NIT: 3028580-2  
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANC OCCIDENTE S.A. DE COLOMBIA

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón [co-fmbanco\\_occidente@kpmg.com](mailto:co-fmbanco_occidente@kpmg.com) \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.  
 Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4651113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772. URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>.  
 Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel: 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, [dfensoracliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:dfensoracliente@bancodeoccidente.com.co)





FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidente

FA 311276 ELECTRO INGENIERIA-FID 311276 ELECTROINGENIERIA

Número Id del inversionista 311276

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA

Periodo 01/Oct/2024 AL 31/Oct/2024

No. Inversión 1001202000434

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Saldo inicial a 30/Sep/2024, Aportes, Retiros, Ajustes, Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), Rendimientos, Retención en la Fuente, and Saldo final a 31/Oct/2024.

Detalle movimientos del mes

Table with 8 columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, and Saldo en \$. Contains daily transaction details from 01/10/2024 to 31/10/2024.

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARIA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o lzorro@bancodeoccidente.com.co o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
• Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoria Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com"

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 www.fiduoccidente.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispaapeles, Nit 860028580



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidente

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Oct/2024 AL 31/Oct/2024

No. Inversión 1001202000434

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
4.32 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 3,236,356,585,012.45

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	4.32%	8.76%	8.89%	10.59%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.362%	0.273%	0.404%	0.524%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a ["Colombia@kpmg.com"](mailto:Colombia@kpmg.com).

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**FA 311276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276**  
**ELECTRO INGENIER**  
CR 4 7 61 P5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

Número Id del inversionista  
311276

Pag: 1 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA** Período 01/Oct/2024 AL 31/Oct/2024 No. Inversión 1001202000129

RESUMEN DE LA INVERSIÓN	
Saldo inicial a 30/Sep/2024 :	\$ 312,831,801.93
Aportes	\$ 202,120,000.00
Retiros	\$ -104,744,881.00
Ajustes	\$ 0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$ 0.00
Rendimientos	\$ 1,139,518.95
Retención en la Fuente	\$ 0.00
Saldo final a 31/Oct/2024 :	\$ 411,346,439.88

### Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01102024	SALDO INICIAL		312,831,801.93	11,065.508646	28,270.892188	312,831,801.93
01102024	RENDIMIENTOS NETOS	67,963.65		11,067.912661	28,270.892188	312,899,765.58
02102024	RENDIMIENTOS NETOS	101,717.82		11,071.510631	28,270.892188	313,001,483.40
03102024	RENDIMIENTOS NETOS	-4,717.96		11,071.343747	28,270.892188	312,996,765.44
04102024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		17,050,000.00	11,071.209543	29,811.265349	330,046,765.44
04102024	RENDIMIENTOS NETOS	-3,794.04		11,071.209543	29,810.922655	330,042,971.40
05102024	RENDIMIENTOS NETOS	64,835.35		11,073.384429	29,810.922655	330,107,806.75
06102024	RENDIMIENTOS NETOS	63,792.55		11,075.524335	29,810.922655	330,171,599.30
07102024	RENDIMIENTOS NETOS	51,160.78		11,077.240510	29,810.922655	330,222,760.08
08102024	RENDIMIENTOS NETOS	83,777.08		11,080.050792	29,810.922655	330,306,537.16
09102024	RENDIMIENTOS NETOS	46,672.70		11,081.616416	29,810.922655	330,353,209.86
10102024	RENDIMIENTOS NETOS	23,704.61		11,082.411581	29,810.922655	330,376,914.47
11102024	RENDIMIENTOS NETOS	54,529.53		11,084.240760	29,810.922655	330,431,444.00
12102024	RENDIMIENTOS NETOS	64,548.36		11,086.406019	29,810.922655	330,495,992.36
13102024	RENDIMIENTOS NETOS	65,838.24		11,088.614546	29,810.922655	330,561,830.60
14102024	RENDIMIENTOS NETOS	64,884.78		11,090.791090	29,810.922655	330,626,715.38
15102024	RENDIMIENTOS NETOS	115,437.42		11,094.663409	29,810.922657	330,742,152.80
16102024	RENDIMIENTOS NETOS	9,185.54		11,094.971536	29,810.922656	330,751,338.34
17102024	RENDIMIENTOS NETOS	73,324.40		11,097.431185	29,810.922657	330,824,662.74
18102024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-104,744,881.00	11,098.570660	20,370.170959	226,079,781.74
18102024	RENDIMIENTOS NETOS	33,968.80		11,098.570660	20,373.231605	226,113,750.54
19102024	RENDIMIENTOS NETOS	45,015.55		11,100.780204	20,373.231605	226,158,766.09
20102024	RENDIMIENTOS NETOS	45,123.73		11,102.995058	20,373.231605	226,203,889.82
21102024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		177,920,000.00	11,103.751100	36,395.258338	404,123,889.82
21102024	RENDIMIENTOS NETOS	15,403.04		11,103.751100	36,396.645530	404,139,292.86
22102024	RENDIMIENTOS NETOS	37,959.25		11,104.794033	36,396.645530	404,177,252.11
23102024	RENDIMIENTOS NETOS	4,634.20		11,104.921358	36,396.645530	404,181,886.31
24102024	RENDIMIENTOS NETOS	20,464.18		11,105.483613	36,396.645530	404,202,350.49
25102024	RENDIMIENTOS NETOS	-41,133.87		11,104.353457	36,396.645530	404,161,216.62
26102024	RENDIMIENTOS NETOS	81,961.18		11,106.605346	36,396.645530	404,243,177.80
27102024	RENDIMIENTOS NETOS	81,600.12		11,108.847314	36,396.645530	404,324,777.92
28102024	RENDIMIENTOS NETOS	-301,417.26		11,100.565856	36,396.645530	404,023,360.66
29102024	RENDIMIENTOS NETOS	7,898.76		11,100.782875	36,396.645530	404,031,259.42
30102024	RENDIMIENTOS NETOS	89,559.17		11,103.243519	36,396.645530	404,120,818.59
31102024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		7,150,000.00	11,105.321218	37,033.671561	411,270,818.59
31102024	RENDIMIENTOS NETOS	75,621.29		11,105.321218	37,040.481026	411,346,439.88
31102024	SALDO FINAL		411,346,439.88	11,105.321218	37,040.481026	411,346,439.88

### Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co) o [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co). También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina Maria Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO  
Distribuidora De Papeles S.A. Dispapapeles, NIT 860028580



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Pag: 2 - 2

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

**EXTRACTO DE CUENTA**

Periodo 01/Oct/2024 AL 31/Oct/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
4.32 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 3,236,356,585,012.45

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	4.32%	8.76%	8.89%	10.59%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.362%	0.273%	0.404%	0.524%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva esta sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



**Banco de Occidente**

NIT: 890.300.279-4

**Extracto - CUENTA CORRIENTE**

FID 311276 ELECTRO ING LT  
CR 4 NO 7-61 PISO 5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

CUENTA No. 001-14140-7  
FECHA DE CORTE: 30/08/2024

ECL027819



TASA SOBREGIRO	TASA E.A
Tasa de Interés	29.06%

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	82,537.43
+ 5 CREDITOS	369,658,715.00
- 4 DEBITOS	369,684,000.00
SALDO ACTUAL	57,252.43
SALDO PROMEDIO	9,787,501.43

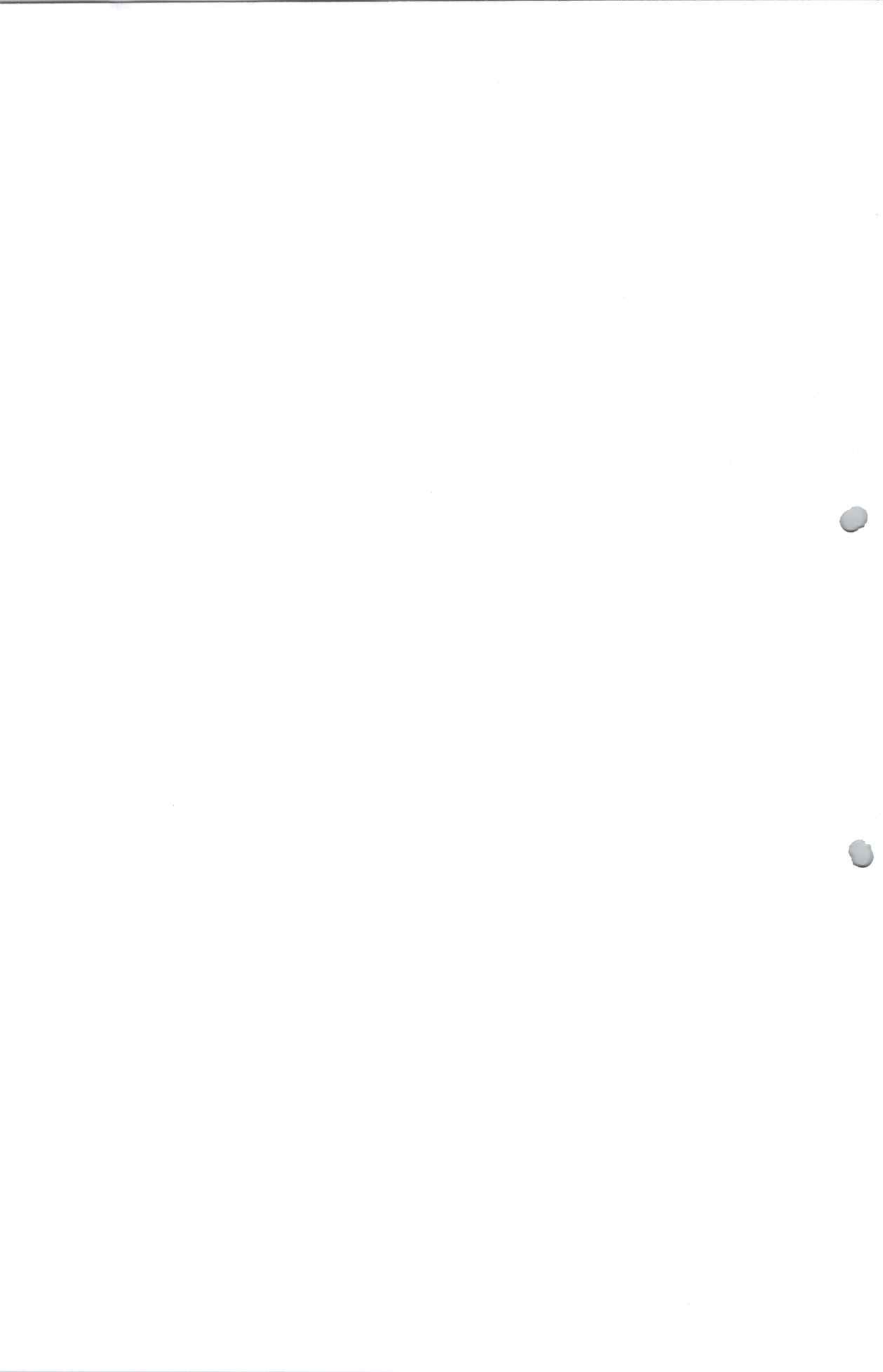
DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
06	TRANS DESDE BOGOTA POR INTERNET		0.00	17,072,581.00	17,155,118.43
08	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A980352	17,100,000.00	0.00	55,118.43
14	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A725555	0.00	2,320,500.00	2,375,618.43
15	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A484589	0.00	241,241,634.00	243,617,252.43
16	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A338846	243,560,000.00	0.00	57,252.43
22	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A289266	0.00	101,874,000.00	101,931,252.43
22	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A286472	101,874,000.00	0.00	57,252.43
23	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A059279	0.00	7,150,000.00	7,207,252.43
26	PAGO TERCEROS EXENTO TIPO 5	A948003	7,150,000.00	0.00	57,252.43

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Impreso por: dispatapes S.A.S. N. 360.028580-2

En caso de mora inferior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo no podrá superar el doble de la mora, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
 En caso de mora igual o superior a dos (2) años, la permanencia del reporte negativo será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o sea pagada la obligación vencida.  
**ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-imbanco\_occidente@kpmg.com** \*ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.  
**Consultas y trámite de requerimientos:** Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3902058, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052020, Barranquilla 605 3869772. URL: <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>.  
**Defensor del Consumidor Financiero:** LINA MARÍA ZORRO CERON Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15316, Celular: 315 5704405, [gfdefensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:gfdefensorcliente@bancodeoccidente.com.co)





FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidente

FA 311276 ELECTRO INGENIERIA-FID 311276 ELECTROINGENIERIA

Número Id del inversionista 311276

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA

Periodo 01/Ago/2024 AL 31/Ago/2024

No. Inversión 1001202000434

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Saldo inicial a 31/Jul/2024, Aportes, Retiros, Ajustes, Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), Rendimientos, Retención en la Fuente, and Saldo final a 31/Ago/2024.

Detalle movimientos del mes

Table with 7 columns: Fecha, Detalle, Rendimientos a la fecha \$, Valor \$, Valor unidad, Saldo unidades, Saldo en \$. Contains daily transaction details from 01/08/2024 to 31/08/2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Distribuidora De Papeles S.A. Dispaapeles, NIT 860028580

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancooccidente.com.co, o izorro@bancooccidente.com.co o defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
• Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 801 7462060 ext. 15318 y 15311 www.fiduoccidente.com.co



**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidente

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Ago/2024 AL 31/Ago/2024

No. Inversión 1001202000434

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
11.82 %	\$ 0,00	2.00 %	\$ 3,179,228,455,619.36

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	11.82%	9.27%	9.52%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.310%	0.450%	0.422%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoria Fiscal KPMG S.A.S. a "[Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com)".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)



# FiduOccidente

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occirenta

**FA 311276 ELECTRO INGENIERIA-FA # 3-1-1276**  
**ELECTRO INGENIER**  
CR 4 7 61 P5  
CALI - VALLE DEL CAUCA

Número Id del inversionista  
311276

Pag: 1 - 2

## EXTRACTO DE CUENTA

Período 01/Ago/2024 AL 31/Ago/2024

No. Inversión 1001202000129

### RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Saldo inicial a 31/Jul/2024 :	\$	126,977,549.36
Aportes	\$	267,810,000.00
Retiros	\$	-104,230,128.00
Ajustes	\$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	\$	0.00
Rendimientos	\$	1,955,874.94
Retención en la Fuente	\$	0.00
Saldo final a 31/Ago/2024 :	\$	292,513,296.30

### Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha \$	Valor \$	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en \$
01082024	SALDO INICIAL		126,977,549.36	10,886.719507	11,663.527225	126,977,549.36
01082024	RENDIMIENTOS NETOS	86,902.33		10,894.170283	11,663.527225	127,064,451.69
02082024	RENDIMIENTOS NETOS	81,018.85		10,901.116625	11,663.527225	127,145,470.54
03082024	RENDIMIENTOS NETOS	26,828.21		10,903.416805	11,663.527225	127,172,298.75
04082024	RENDIMIENTOS NETOS	26,728.20		10,905.708410	11,663.527225	127,199,026.95
05082024	RENDIMIENTOS NETOS	40,079.91		10,909.144756	11,663.527225	127,239,106.86
06082024	RENDIMIENTOS NETOS	45,759.77		10,913.068077	11,663.527225	127,284,866.63
07082024	RENDIMIENTOS NETOS	26,602.32		10,915.348890	11,663.527225	127,311,468.95
08082024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		17,100,000.00	10,918.164686	13,226.716496	144,411,468.95
08082024	RENDIMIENTOS NETOS	32,842.11		10,918.164686	13,229.724520	144,444,311.06
09082024	RENDIMIENTOS NETOS	117,231.90		10,927.025936	13,229.724520	144,561,542.96
10082024	RENDIMIENTOS NETOS	29,490.53		10,929.255047	13,229.724521	144,591,033.49
11082024	RENDIMIENTOS NETOS	29,898.79		10,931.515018	13,229.724521	144,620,932.28
12082024	RENDIMIENTOS NETOS	38,622.69		10,934.434405	13,229.724521	144,659,554.97
13082024	RENDIMIENTOS NETOS	65,568.18		10,939.390531	13,229.724521	144,725,123.15
14082024	RENDIMIENTOS NETOS	39,538.52		10,942.379144	13,229.724520	144,764,661.67
15082024	RENDIMIENTOS NETOS	31,105.06		10,944.730293	13,229.724521	144,795,766.73
16082024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		243,560,000.00	10,948.523763	35,471.062139	388,355,766.73
16082024	RENDIMIENTOS NETOS	50,186.56		10,948.523763	35,475.646005	388,405,953.29
17082024	RENDIMIENTOS NETOS	80,046.47		10,950.780141	35,475.646004	388,485,999.76
18082024	RENDIMIENTOS NETOS	79,881.78		10,953.031877	35,475.646005	388,565,881.54
19082024	RENDIMIENTOS NETOS	78,983.85		10,955.258301	35,475.646005	388,644,865.39
20082024	RETIROS CLIENTES CARTERAS		-104,230,128.00	10,957.596931	25,955.940813	284,414,737.39
20082024	RENDIMIENTOS NETOS	82,964.40		10,957.596931	25,963.512217	284,497,701.79
21082024	RENDIMIENTOS NETOS	76,291.36		10,960.535338	25,963.512217	284,573,993.15
22082024	RENDIMIENTOS NETOS	73,722.06		10,963.374786	25,963.512217	284,647,715.21
23082024	RENDIMIENTOS NETOS	74,707.87		10,966.252204	25,963.512217	284,722,423.08
24082024	RENDIMIENTOS NETOS	57,125.95		10,968.452444	25,963.512217	284,779,549.03
25082024	RENDIMIENTOS NETOS	57,499.57		10,970.667074	25,963.512217	284,837,048.60
26082024	APORTES Y ADICIONES CLIENTES		7,150,000.00	10,974.330491	26,606.365540	291,987,048.60
26082024	RENDIMIENTOS NETOS	95,115.17		10,974.330491	26,615.032599	292,082,163.77
27082024	RENDIMIENTOS NETOS	29,427.81		10,975.436175	26,615.032600	292,111,591.58
28082024	RENDIMIENTOS NETOS	163,948.47		10,981.596170	26,615.032599	292,275,540.05
29082024	RENDIMIENTOS NETOS	69,126.72		10,984.193451	26,615.032599	292,344,666.77
30082024	RENDIMIENTOS NETOS	109,538.41		10,988.309110	26,615.032600	292,454,205.18
31082024	RENDIMIENTOS NETOS	59,091.12		10,990.529326	26,615.032600	292,513,296.30
31082024	SALDO FINAL		292,513,296.30	10,990.529326	26,615.032600	292,513,296.30

### Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co), o [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co) o [defensordelconsumidorfido@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfido@fiduoccidente.com.co). También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país. 018000189818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web <https://www.fiduoccidente.com/> en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".

Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfido@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfido@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15311 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)

[www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)

**FiduOccidente**

NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occidente

Pag: 2 - 2

**EXTRACTO DE CUENTA**

Período 01/Ago/2024 AL 31/Ago/2024

No. Inversión 1001202000129

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
11.82 %	\$ 0.00	2.00 %	\$ 3,179,228,455,619.36

**Rentabilidad histórica del tipo de participación**

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	11.82%	9.27%	9.52%	0.00%	0.00%	0.00%

**Volatilidad histórica del tipo de participación**



Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
11	0.310%	0.450%	0.422%	%	%	%

**Notas de Interés**

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: [defensorcliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensorcliente@bancodeoccidente.com.co), o a [lzorro@bancodeoccidente.com.co](mailto:lzorro@bancodeoccidente.com.co), o [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co), o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora la obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a [Colombia@kpmg.com](mailto:Colombia@kpmg.com).Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, [defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co](mailto:defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co) o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 7462060 ext. 15318 y 15311 [www.fiduoccidente.com.co](http://www.fiduoccidente.com.co)

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			

## ACTA No. 04 REUNIÓN CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL - COMFISMUN

ACTA No. 04	FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2025	HORA INICIO: 08:00 am.  TERMINACIÓN: 2:30 p.m.	LUGAR: Despacho del Alcalde – Municipio de Calima El Darién - Valle
----------------	---------------------------------------	--	--

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** *Distribución de Recursos del Balance, Aprobación de las Adiciones Y Reducciones Presupuestales a los diferentes proyectos de las Dependencias de la Administración Municipal.*

**CITADA POR:** *Dr. Alejandro Antonio Cadavid Pinilla– Alcalde Municipal.*

### ORDEN DEL DIA

- Saludo Alcalde Municipal.
- Llamado a lista y verificación del quorúm
- Informar sobre el traslado presupuestal en el *presupuesto de gastos asignado para dicha corporación* para la vigencia 2024
- Propositiones y varios.

### ASISTENTES:

- Alejandro Antonio Cadavid Pinilla: Alcalde Municipal  
Correo electrónico: [alcaldia@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:alcaldia@calimaeldarien-valle.gov.co)
- Angelica María Salazar Castillo: Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.  
Correo electrónico: [planeacion@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:planeacion@calimaeldarien-valle.gov.co)
- Andrea Otalvaro: Tesorera Municipal.  
Correo electrónico: [tesoreria@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:tesoreria@calimaeldarien-valle.gov.co).
- Francisco Quintero: Secretaria de Turismo y Deporte  
Correo electrónico: [secretariadeturismo-cultura@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:secretariadeturismo-cultura@calimaeldarien-valle.gov.co)
- Sílvia Milena González: Secretaria de Gobierno  
Correo electrónico: [secretariadegobierno@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:secretariadegobierno@calimaeldarien-valle.gov.co)





Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text, possibly a section header or title.

Large block of faint, illegible text in the middle of the page.



Block of faint, illegible text, possibly a list or table.

Block of faint, illegible text, possibly a list or table.

Block of faint, illegible text, possibly a list or table.

Faint, illegible text at the bottom right of the page.

Small handwritten mark or signature at the bottom center.

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			

- Oscar E. Ruiz: secretaria de Salud  
Correo electrónico: [secretariadesalud@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:secretariadesalud@calimaeldarien-valle.gov.co)
- Adrián Nicolas Velásquez: Secretario Umata  
Correo electrónico: [secretariadesarrollorural@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:secretariadesarrollorural@calimaeldarien-valle.gov.co)
- Luis Romero: secretario De Obras Públicas  
Correo electrónico: [secretariaobraspublicas@calimaeldarien-valle.gov.co](mailto:secretariaobraspublicas@calimaeldarien-valle.gov.co)

#### INVITADO

- Alfonso Ortiz Delgado: Asesor de Tesorería

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025) en las instalaciones del Despacho del Alcalde, Se da inicio al CONFISMUN programado, a la 08:00 am, empezando con el saludo del Alcalde municipal. Toma la palabra la Doctora; Andrea Otalvaro; Tesorera Municipal, presenta ante los miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL - CONFISMUN los saldos Finales de los Recursos del Balance los cuales ascienden a DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE( \$10.513.283.348,50) e informa que se puede distribuir dentro de sectores de inversión la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON 22/100 CENTAVOS. \$ 9.681.191.508,22 y al Gasto de Funcionamiento la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON 28/100 CENTAVOS M/CTE. \$832.091.840,28

De igual manera informa que en el valor de los recursos que se llevan al funcionamiento existen dineros que pertenecen a Fonpet nomina pensionados por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$437.789.131,86) que deben continuar para la vigencia 2025 en el rubro de Mesadas pensionales a cargo de la entidad, para el cumplimiento de nomina y procesos laborales de mesadas pensionales

La tesorera recuerda que existen fuentes con destinación específica que deben continuar en los mismos sectores e impactando el proyecto al cual se apunte a metas de dichas destinaciones que



APPROXIMATELY 1000  
MILES PER HOUR  
PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

PER HOUR

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			

esos dineros no podrán ser distribuidos hacia otro sector o proyecto diferente a proveniencia del recurso y que el único recurso que podrá distribuirse para los diferentes sectores son los providentes de recursos propios cuyo total es DOS MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y CUATRO M/CTE (\$2.513.944.997.94)

Se le da la palabra a cada secretario para presentar sus solicitudes e informar en que proyectos necesitan que sea inyectado dinero para el cumplimiento de metas.

El alcalde después de escuchar las solicitudes y requerimientos de cada secretario autoriza distribuir en los sectores donde mas sea beneficiada la comunidad, y que se impacte de manera social.

Al realizar el proceso de distribución se presenta como quedara la distribución para cada sector y proyecto incluido los recursos restringidos y los recursos de destinación especifica, y los recursos propios

La tesorería presenta la siguiente distribución para el ingreso y los gastos respectivamente, según indicaciones:

**ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

RUBRO	COD. FUENTE	NOMBRE FUENTE	ADICION
1.2.10.02	0062	RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
1.2.10.02	0063	RB 1% Icid Compra Predio Int Hidrico	366.318.810,51
1.2.10.02	0064	RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
1.2.10.02	0065	RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
1.2.10.02	0066	RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
1.2.10.02	0067	RB Sector Electrico 90%	1.036.968.536,95
1.2.10.02	0068	RB Sector Electrico 10%	127.554.934,89
1.2.10.02	0069	RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
1.2.10.02	0070	RB Vis Vivienda	22.680.983,00
1.2.10.02	0072	RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
1.2.10.02	0073	RB Sgp Salud Publica	2,32
1.2.10.02	0074	RB APSB	581.016.253,00
1.2.10.02	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
1.2.10.02	0076	RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
1.2.10.02	0077	RB SGP libre destinación	589.551.372,25
1.2.10.02	0078	RB Sgp Deporte	73.841.171,16







	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			

1.2.10.02	0079	RB Sgp Cultura	14.945.392,00
1.2.10.02	0080	RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
1.2.10.02	0081	RB Sgp Aipi	27.847,00
1.2.10.02	0082	RB SGP educación calidad	163.038.813,00
1.2.10.02	0084	RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
1.2.10.02	0085	RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropiado	1.002.000,00
1.2.10.02	0088	RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68
1.2.10.02	0089	RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
1.2.10.02	0090	RB Codigo De Policia	23.564.586,60
1.2.10.02	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
1.2.10.02	0098	Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
1.2.10.02	0099	RB Coljuegos Con Situacion	12.387.679,00
1.2.10.02	0100	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
1.2.10.02	0101	RB Fondo Gestion Riego	11.362.920,00
1.2.10.02	0102	RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
1.2.10.02	0103	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
1.2.10.02	0104	RB RF SGP Proposito General	8.398.727,70
1.2.10.02	0105	Rb 10% EstamproCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
1.2.10.02	0106	RB 20% EstamproCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
1.2.10.02	0107	RB 10% EstamproCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
1.2.10.02	0108	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
<b>TOTAL</b>			<b>10.513.283.348,50</b>

ADICION AL PRESUPUESTO DE INVERSION

Centro Administrativo Municipal – CAM /  
 Calle 10 No. 6 - 25 Código Postal No.76126  
 Tel: (2)2533137-2533117  
 E-Mail: [alcaldia@calimaeldarién-valle.gov.co](mailto:alcaldia@calimaeldarién-valle.gov.co)



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de conservacion catastral	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de bienestar a la poblacion privada de libertad	17.870.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad1702016	30.974.355,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	22.145.540,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	10.864.917,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	1.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de analisis y diagnostico sanitario, fitosanitario e inocuidad	22.836.790,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de extensión agropecuaria	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de integración tecnológica para la producción agropecuaria y agroindustrial	26.052.779,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	22.836.790,00
2.3.2.01.01.003	0062	Rb Recursos Propios	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	32.000.000,00
2.3.2.01.01.003	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	110.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de auditoria y visitas inspectivas	8.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0099	Rb Coljuegos Con Situacion	Servicio de información de vigilancia epidemiologica	4.387.679,00

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	ACCOUNT NO.
10/15/50	...	...	...	...
10/20/50	...	...	...	...
10/25/50	...	...	...	...
11/01/50	...	...	...	...
11/05/50	...	...	...	...
11/10/50	...	...	...	...
11/15/50	...	...	...	...
11/20/50	...	...	...	...
11/25/50	...	...	...	...
12/01/50	...	...	...	...
12/05/50	...	...	...	...
12/10/50	...	...	...	...
12/15/50	...	...	...	...
12/20/50	...	...	...	...
12/25/50	...	...	...	...
12/30/50	...	...	...	...
TOTAL	...	...	...	...

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN		



CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0073	Rb Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	2,32
2.3.2.02.02.009	0075	Rb Rendimientos Financieros Salud	Documentos de planeación	20,28
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	13.405.207,47
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0098	Rb Alumbrado Público	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	682.357.090,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa mantenida	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Infraestructura educativa restaurada	208.451.538,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Infraestructura educativa restaurada	127.226.784,00
2.3.2.02.02.009	0080	Rb SGP Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	14.324.827,69
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	40.226.975,31
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	172.362.282,00
2.3.2.02.02.009	0102	Rb Transferencias Del Departamento	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	1.546.294,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio educativos de promocion del bilingüismo2201034	9.612.365,00
2.3.2.02.02.009	0082	RB SGP educación calidad	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial preescolar, básica o media.	163.038.813,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la permanencia de la educación superior	9.438.096,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de difusión para promover el uso de internet	28.875.000,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Puente mejorado	170.112.153,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Puente mejorado	50.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Puente mejorado	80.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via secundaria con obras complementarias de seguridad vial	24.419.230,00
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Via terciaria rehabilitada	400.871.513,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via terciaria rehabilitada	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	432.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario	100.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0072	Rb Fonpet CSF	Via urbana mejorada	242.786.425,00
2.3.2.01.01.001	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	200.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0077	RB SGP libre destinación	Via urbana con mantenimiento periodico o rutinario	251.456.214,25
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Estudios de preinversion para la red vial regional	177.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Seguimiento y control a la operacion de los sistemas de transporte	47.175.551,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	45.631.899,00





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN		



CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de reforestación de ecosistemas	81.252.379,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0063	Compra Predio Int	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos	366.318.810,51
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Obras de infraestructura para mitigacion y atencion a desastres	103.985.245,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de asistencia tecnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	46.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	21.600.000,00
2.3.2.02.02.009	0067	Rb Sector Electrico 90%	Servicio de educación informal ambiental	80.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0079	Rb Sgp Cultura	Servicio de educacion informal al sector artistico y cultural	14.945.392,00
2.3.2.02.02.009	0084	RB Estampilla Pro Cultura	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales	12.836.161,48
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0106	EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	10.500.933,16
2.3.2.02.02.009	0105	EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.467,08
2.3.2.02.02.009	0107	EstamproCultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	5.250.470,08
2.3.2.02.02.009	0104	RB RF SGP Proposito General	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	8.398.727,70
2.3.2.02.02.009	0069	Rb 20% Gestor Cultural Estampilla	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	41.583.721,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos3502048	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de gestion para generacion y formalizacion del empleo	60.786.384,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de registro laboral	3.614.153,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de formacion para el trabajo en emprendimiento	40.767.692,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicios de apropiación social del conocimiento	8.741.840,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	16.196.374,00
2.3.2.02.02.009	0070	Rb Virs Vivienda	Vivienda de interes prioritario mejoradas	22.680.983,00
2.3.2.02.02.009	0089	RB estampilla Pro Electrificación	Vivienda de interes prioritario mejoradas	17.383.963,15
2.3.2.02.02.009	0088	RB Rendimientos Financieros RP	Documentos de planeacion4002016	83.363.107,68
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4002016	372.771.973,32
2.3.2.01.01.001	0062	Rb Recursos Propios	Parques mantenidos	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeación	8.651.537,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Documentos de planeacion4003006	30.000.000,00
2.3.2.01.01.001	0091	RB Rendimientos Financieros Apsb	Alcantarillados optimizados	14.534.292,00
2.3.2.01.01.001	0067	Rb Sector Electrico 90%	Alcantarillados optimizados	790.084.258,95
2.3.2.01.01.001	0068	Rb Sector Electrico 10%	Alcantarillados optimizados	127.554.934,89
2.3.2.02.02.009	0074	RB APSB	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios publicos domiciliarios	581.016.253,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de asistencia tecnica para la administración y operación de los servicios publicos domiciliarios	125.883.846,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	6.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica	220.962,00
2.3.2.02.02.009	0081	Rb Sgp Alpi	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	27.847,00

Centro Administrativo Municipal – CAM /  
 Calle 10 No. 6 - 25 Código Postal No.76126  
 Tel: (2)2533137-2533117  
 E-Mail: [alcaldia@calimaeldarién-valle.gov.co](mailto:alcaldia@calimaeldarién-valle.gov.co)



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**CALIMA EL DARIÉN**

Year	Month	Day	Event	Location	Notes
1900	Jan	1	...	...	...
1900	Jan	2	...	...	...
1900	Jan	3	...	...	...
1900	Jan	4	...	...	...
1900	Jan	5	...	...	...
1900	Jan	6	...	...	...
1900	Jan	7	...	...	...
1900	Jan	8	...	...	...
1900	Jan	9	...	...	...
1900	Jan	10	...	...	...
1900	Jan	11	...	...	...
1900	Jan	12	...	...	...
1900	Jan	13	...	...	...
1900	Jan	14	...	...	...
1900	Jan	15	...	...	...
1900	Jan	16	...	...	...
1900	Jan	17	...	...	...
1900	Jan	18	...	...	...
1900	Jan	19	...	...	...
1900	Jan	20	...	...	...
1900	Jan	21	...	...	...
1900	Jan	22	...	...	...
1900	Jan	23	...	...	...
1900	Jan	24	...	...	...
1900	Jan	25	...	...	...
1900	Jan	26	...	...	...
1900	Jan	27	...	...	...
1900	Jan	28	...	...	...
1900	Jan	29	...	...	...
1900	Jan	30	...	...	...
1900	Jan	31	...	...	...


	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0085	Otros Recursos No Asignados	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	1.002.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	47.626.002,90
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Recursos Propios	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	72.771.389,69
2.3.2.02.02.009	0066	Rb Recursos Propios	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	169.799.909,27
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	130.200.090,73
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	48.274.136,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de Escuelas Deportivas	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0065	Rb Tasa Pro Deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	112.657.100,39
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de Escuelas Deportivas	11.583.211,61
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Canchas multifuncionales adecuadas	222.745.354,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Canchas multifuncionales adecuadas	56.532.530,39
2.3.2.02.02.009	0078	Rb Sgp Deporte	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	73.841.171,16
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de asistencia técnica 4501001	7.426.277,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Documentos de planeación	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0064	Rb Ley 418 Fodo De Seguridad	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	71.994.312,56
2.3.2.02.02.009	0090	RB Codlgo De Policia	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	23.564.586,60
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	40.153.000,00
2.3.2.02.02.009	0072	Rb Fonpet CSF	Servicio de promoción y convivencia y no repetición	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	19.887.847,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promoción a la participación ciudadana	16.957.500,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de promoción a la participación ciudadana	90.460.212,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Documentos normativos	21.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	5.943.792,00
2.3.2.02.02.009	0101	Rb Fondo Gestion Riego	Servicio de atención a emergencias y desastres	11.362.920,00
2.3.2.02.02.009	0062	Rb Recursos Propios	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	338.095.158,00
2.3.2.02.02.009	0076	Rb Sgp Libre Inversión	Servicio de Implementacion Sistemas de Gestion	56.500.000,00
TOTAL				9.681.191.508,22

Centro Administrativo Municipal – CAM /  
 Calle 10 No. 6 - 25 Código Postal No.76126  
 Tel: (2)2533137-2533117  
 E-Mail: [alcaldia@calimaeldarién-valle.gov.co](mailto:alcaldia@calimaeldarién-valle.gov.co)

REPUBLICAN PARTY  
 NATIONAL COMMITTEE  
 1912  
 REPORT OF THE NATIONAL COMMITTEE  
 FOR THE YEAR 1912

No.	Name	Address	City	State	Amount
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN		

**ADICIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.1.01.01.001	0108	Sueldo Básico Comisaria	RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
2.1.3.05.04.001.13	0103	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
2.1.4.02.04	0100	Entidades del Gobierno General - Sobretasa Bomberos	RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
2.1.3.07.02.001.02	0072	Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	Rb Fonpet CSF	437.789.131,86
			<b>TOTAL</b>	<b>832.091.840,28</b>

Pide la palabra el secretario de salud, e informa que recibió la información para modificar el presupuesto de la vigencia 2025 correspondiente SGP salud, información que es confirmada por la tesorera quien indica que se deben realizar de igual manera reducciones en el sector de cultura, deporte y que dichas reducciones al presupuesto se realizan a través de decreto, al revisar el presupuesto con los secretarios responsables de estos sectores se deja establecido de la siguiente manera en el sector de salud

**Adición SGP presupuesto de ingreso**


CCPET	NOMBRE	ADICION
1.1.02.06.001.02.01.01.0022	REGIMEN SUBSIDIADO	1.713.321.722,00
1.1.02.06.001.02.02.01.0004	SALUD PUBLICA	68.039.882,00
1.1.02.06.001.03.03.01.0005	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	334.843.601,00
1.1.02.06.001.03.04.01.0008	PROPOSITO GENERAL LIBRE	216.424.772,00
1.1.02.06.001.04.01.01.0007	PROGRAMAS DE ALIMENTACION	17.350.229,00
1.1.02.06.001.05.01.0006	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	310.223.294,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.660.203.500,00</b>

**Adición SGP presupuesto de gastos de inversión**

CODIGO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	NOMBRE	ADICION
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de fomento a la asociatividad	8.209.198,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Documentos de investigación	6.418.395,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de extensión agropecuaria	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de implementación de rutas agroecológicas	3.567.358,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	62.260.227,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Documentos de planeación	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0004	Sgp Salud Publica	Servicio de promoción de la salud	2.779.655,00
2.3.2.02.02.009	0022	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social	1.713.321.722,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa mantenida	23.209.615,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Infraestructura educativa restaurada	100.000.000,00





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			



2.3.2.02.02.009	0007	Sgp Alimentación Escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	17.350.229,00
2.3.2.01.01.001	0005	Sgp Forsoza Inversión	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	71.455.744,90
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	24.843.601,00
2.3.2.02.02.009	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Documentos de planeacion4003006	83.170.170,00
2.3.2.01.01.001	0006	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	Acueductos optimizados	227.053.124,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009	0005	Sgp Forsoza Inversión	Servicio de apoyo para la subsistencia en materia de seguridad alimentaria	17.139.689,10
<b>TOTAL</b>				<b>2.443.778.728,00</b>

Adición SGP presupuesto de gastos de funcionamiento

CCPET	FUEN FINA.	NOMBRE	FUENTE	ADICION
2.1.2.01.01.001.02.14	0008	Otros edificios no residenciales	Sgp Libre Destinacion 42%	100.000.000
2.1.2.02.02.009	0008	Honorarios Adm SGP Libre Destinación	Sgp Libre Destinacion 42%	116.424.772
<b>TOTAL</b>				<b>216.424.772</b>

Las Reducciones aplicando la información del SICODIS para el sector salud, cultura y deporte, quedaran de la siguiente manera en el presupuesto de ingresos:

Código Rubro	Cód. Res	Descripción	Valor
1.1.02.06.001.03.02.01.0010	1047	Cultura	\$8.992.824
1.1.02.06.001.03.01.01.0009	1048	Deporte	\$11.990.432
1.1.02.06.006.01.01.0027	1051	Aportes voluntarios	\$26.412.250
<b>TOTAL</b>			<b>\$47.395.506</b>

Las Reducciones aplicando la información del SICODIS para el sector salud, cultura y deporte, quedaran de la siguiente manera en el presupuesto de gastos:





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Código:		
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8		2/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI		Versión: 1
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL			Página: 1 DE 1
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN				

Código Rubro	Cód. Res	Fuente	Descripción	Valor
2.3.2.02.02.009.3301122.91124.16.0.01.0010	2149	SGP Cultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	\$ 8.992.824
2.1.3.14.05	2097	FONPET SSF	Aportes voluntarios	\$ 26.412.250
2.3.2.01.01.001.03.18.4301016.16.0.01.0009	2178	SGP Deporte	Canchas multifuncionales adecuadas	\$ 11.767.196
2.3.2.02.02.009.4302073.96590.16.0.01.0009	2291	SGP Deporte	Servicio de identificación de talentos deportivos	\$ 223.236
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 47.395.506</b>

La tesorera informa que se deben adicionar los recursos del balance del resguardo indígena que corresponde a \$75.387.117,00 SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE, así:

Adición RB presupuesto de ingresos resguardo indígena

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
1.2.10	RB Resguardos indígenas	0002	Rb Resguardos Indígenas	73.384.475
1.2.10	RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
<b>TOTAL</b>				<b>75.387.117</b>

Adición de RB presupuesto de gastos de inversión de resguardo indígena, así:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	INCORPORAR RB
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0002	Rb Resguardos Indígenas	73.384.475
2.3.2.02.02	RB servicios para la comunidad, sociales y personales	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
<b>TOTAL</b>				<b>75.387.117</b>

La Secretaria de gobierno solicita que se adicionen los recursos de SGP que fueron reportados por SICODIS, como recurso adicional a los resguardo que corresponden al siguiente:

Adición de SGP presupuesto de ingresos de resguardo indígena, así:

NIVEL	NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODIS	ADICION
1.1.02.06.001.04	Resguardos indígenas	0001	Sgp Resguardos Indígenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	2/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERÍA MUNICIPAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – COMFISMUN			

Adición de SGP presupuesto de gastos de inversión de resguardo indígena, así:

PROGRAMA	NOMBRE	FUENTE	DESCRIPCION	PPTO INICIAL	PPTO ASIGNADO SICODES	ADICION
2.3.2.02.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0001	Sgp Resguardos Indigenas	24.104.447	27.352.183	3.247.736

Una vez sometido a discusión, revisado los soportes y hechos respectivos de análisis, se aprueban las adiciones, traslados y la distribución de los Recursos del Balance para el presupuesto de ingresos y de gastos para vigencia 2024.

Dentro de la presente acta se refrenda y hace parte integral de la misma el listado de asistencia anexo en un folio.

Siendo las 2:30 pm del día presente, se da por terminada la reunión del CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL – CONFISMUN, acorde y según lo establecido dentro del objetivo de la reunión.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
MISIONES VENEZOLANAS DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
MISIONES VENEZOLANAS DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
MISIONES VENEZOLANAS DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
MISIONES VENEZOLANAS DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

ANEXO DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



Este documento tiene como objetivo describir los servicios de investigación y desarrollo tecnológico que se ofrecen en el área de servicios de investigación y desarrollo tecnológico, en el marco de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Los servicios de investigación y desarrollo tecnológico se ofrecen en el marco de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Los servicios de investigación y desarrollo tecnológico se ofrecen en el marco de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN**  
**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**  
**LISTADO DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL**

Código: DIE.SPD.FO.001  
 Fecha: 25/11/2024  
 Versión: 001



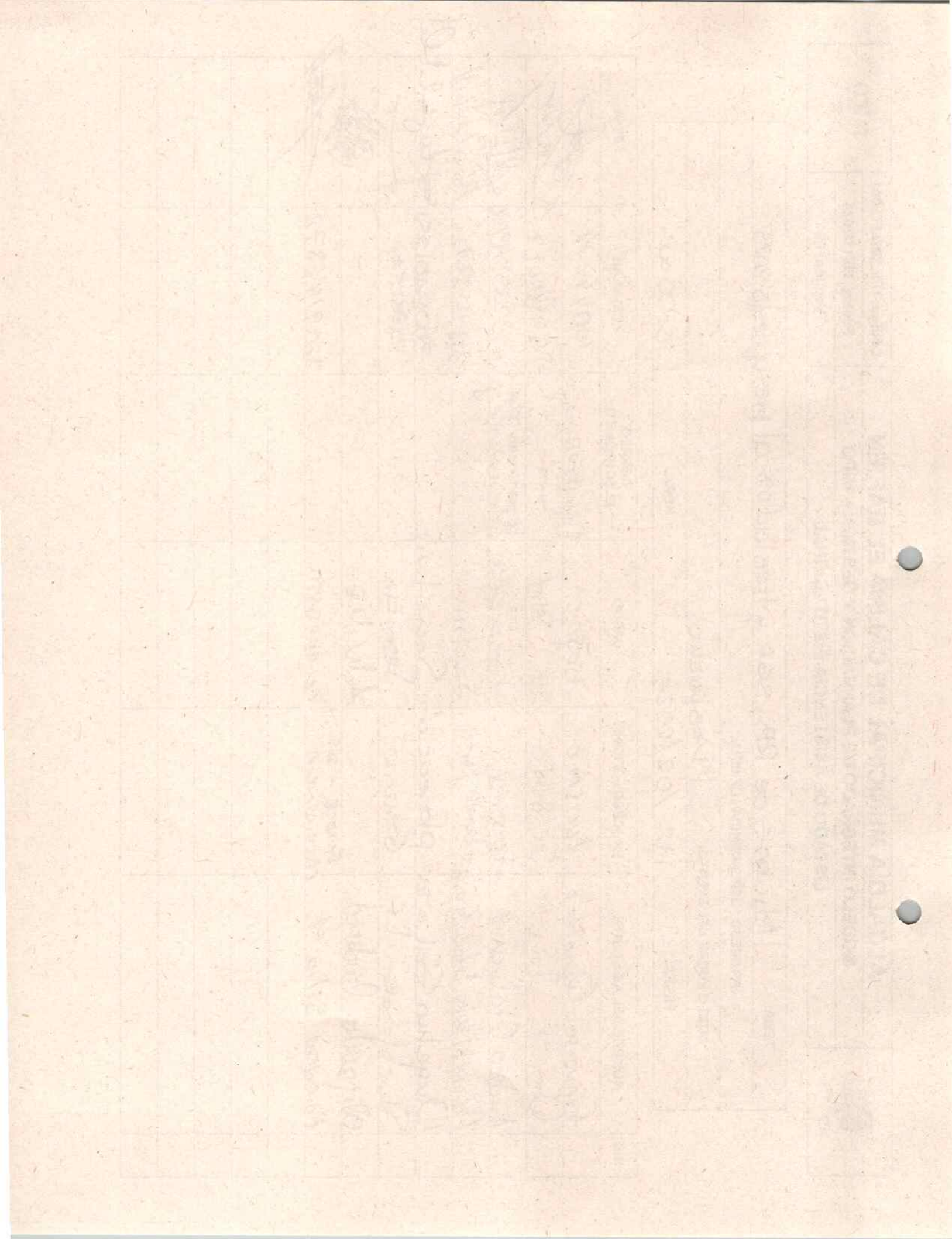
**TEMA:** Aducciones de RB, SEP y trasladados al presupuesto 2025

**PROCESO / DEPENDENCIA / OFICINA:** Despacho

**SITIO O LUGAR DEL EVENTO:**

**FECHA:** 12 / 02 / 2025 **HORA:** 8:00 am

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	PROCESO / OFICINA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
	Francisco Quintero	turismo	Asesor	fkingero@gmail.com	3017114271	
	Oscar E. Luit	Sec Salud	Sec. Salud		3164580272	
	Andrea Otalvaro	tesoreria	tesoreria	tesoreria@calima.gov.co	3225399966	
	Adrián Nicolás Belasco Grande	Desarrollo Rural	Secretario	adriant@calima.gov.co	3187255273	
	Dagelina Salazar	Planeación	Secretario		3006401251	
	Shirley Escobar	Gobierno	Secretaria		310000564	
	Alfonso Cordero		Asesor			
	Roancho Silva M.	EMACE - SEH. y CONVIVENCIA	COMUNITARIO		3209196372	



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-340-31-04
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	3/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: TESORERIA MUNICIPAL		Página 1 de 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACION		



Certificación Nro. 011

**LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DE CALIMA EL DARIEN VALLE  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES**


**CERTIFICA:**

Que el Superávit de la vigencia 2024 a incorporar en el presupuesto de la vigencia 2025 por fuente de financiación es la siguiente:

Nombre	Saldo Fuente
RB Recursos Propios	2.513.944.997,94
RB 1% Icid Compra Predio Int Hídrico	366.318.810,51
RB Ley 418 Fondo De Seguridad	71.994.312,56
RB Tasa Pro Deporte	112.657.100,39
RB Estampilla Bienestar Adulto Mayor	242.571.298,96
RB Sector Eléctrico 90%	1.036.968.536,95
RB Sector Eléctrico 10%	127.554.934,89
RB 20% Gestor Cultural Estampilla	41.583.721,60
RB Vis Vivienda	22.680.983,00
RB Fonpet CSF	1.335.968.447,86
RB Sgp Salud Publica	2,32
RB APSB	581.016.253,00
Rb Rendimientos Financieros Salud	20,28
RB Sgp Libre Inversión	1.920.253.104,79
RB SGP libre destinación	589.551.372,25
RB Sgp Deporte	73.841.171,16
RB Sgp Cultura	14.945.392,00
RB SGP Alimentación Escolar	14.324.827,69
RB Sgp Aipi	27.847,00
RB SGP educación calidad	163.038.813,00
RB Estampilla Pro Cultura	12.836.161,48
RB Reintegros Y Otros Recursos No Apropriado	1.002.000,00
RB Rendimientos Financieros RP	83.363.107,68






	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-340-31-04
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	3/01/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: TESORERIA MUNICIPAL		Página 1 de 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACION		



RB Estampilla Pro Electrificación Rural	17.383.963,15
RB Código De Policía	23.564.586,60
RB Rendimientos Financieros Apsb	14.534.292,00
Rb Alumbrado Público	682.357.090,00
RB Coljuegos Con Situación	12.387.679,00
RB Sobretasa Bomberos	15.302.439,98
RB Fondo Gestión Riego	11.362.920,00
RB Transferencias Del Departamento	1.546.294,00
RB Sobretasa ambiental	349.961.587,44
RB RF SGP Propósito General	8.398.727,70
Rb 10% Estam proCultura Seg. Social Gestores	5.250.467,08
RB 20% Estam proCultura Fondos Pensiones	10.500.933,16
RB 10% Estam proCultura Lectura y Bibliotecas	5.250.470,08
RB Estampilla Justicia Familiar	29.038.681,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.513.283.348,50</b>

Para constancia se firma en el despacho de la TESORERIA GENERAL de Calima el Darién, a los doce (12) días del mes de febrero del año 2025.

  
**ANDREA OTAÍVAR FERNANDEZ**  
 Tesorera General.

ATG-100-07-011 febrero 12 de 2025  
 Reviso/Aprobó: Andrea Otaívar Fernández  
 Folios (1) Anexos (0)



REGISTRATION OF FOREIGN VESSELS

1. Name of vessel	
2. Home port	
3. Type of vessel	
4. Gross tonnage	
5. Net tonnage	
6. Date of registration	
7. Name of owner	
8. Name of charterer	
9. Name of agent	
10. Name of broker	
11. Name of consignee	
12. Name of consignee's agent	
13. Name of consignee's broker	
14. Name of consignee's consignee	
15. Name of consignee's consignee's agent	
16. Name of consignee's consignee's broker	
17. Name of consignee's consignee's consignee	
18. Name of consignee's consignee's consignee's agent	
19. Name of consignee's consignee's consignee's broker	
20. Name of consignee's consignee's consignee's consignee	

THIS FORM IS TO BE FILLED OUT BY THE VESSEL'S AGENT OR BROKER AND SUBMITTED TO THE OFFICE OF THE SECRETARY OF COMMERCE, WASHINGTON, D.C. 20540.

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE  
OFFICE OF THE SECRETARY  
WASHINGTON, D.C. 20540

47

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 300-340-31-04	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	3/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: TESORERIA MUNICIPAL		Página 1 de 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACION			

Certificación Nro. 010

**LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DE CALIMA EL DARIEN VALLE  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES**

**CERTIFICA:**

Que el Superávit de la vigencia 2024 a incorporar en el presupuesto del Resguardo Indígena de la vigencia 2025 por fuente de financiación es la siguiente:

NOMBRE	FUENTE	NOMBRE FUENTE	INCORPORAR RB2
RB Resguardos Indigenas	0002	Rb Resguardos Indigenas	73.384.475
RB RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0004	Rb Rendimientos	2.002.642
TOTAL			75.387.117

Para constancia se firma en el despacho de la TESORERIA GENERAL de Calima el Darién, a los doce (12) días del mes de febrero del año 2025.

  
**ANDREA OTALVARO FERNANDEZ**  
 Tesorera General.

ATG-100-07-010 febrero 12 de 2025  
Revisó/Aprobó: Andrea Otalvaro Fernández  
Folios (1) Anexos (0)



